

**EXPERIENCIA FORMATIVA EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS  
CON LÍDERES JUVENILES DE LAS COMUNAS 1, 2, 4 Y 14 DE  
BUCARAMANGA**

**LEIDY ESMERALDA PARRA CARRILLO**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2011**

**EXPERIENCIA FORMATIVA EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS  
CON LÍDERES JUVENILES DE LAS COMUNAS 1, 2, 4 Y 14 DE  
BUCARAMANGA**

**LEIDY ESMERALDA PARRA CARRILLO**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:  
TRABAJADORA SOCIAL**

**Directora**

**SANDRA MILENA RINCON REMOLINA  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2011**

## DEDICATORIA

*A la mujer que me formo, mi madre, Sara Carrillo por su fe en mí, por su paciencia, por su esfuerzo y dedicación en cada etapa del camino, por su apoyo en cada paso, por guiar en cada instante el proceso.*

*A mi padre Aníbal Parra y mi hermano Oscar Parra por acompañarme y apoyarme todo el tiempo.*

*A mis grandes amigas Alejandra y Karina por su paciencia, por animarme a seguir adelante a pesar de las dificultades que se cruzaban en el camino, por su amor, y cuidado.*

*A todas las personas que ocupan un lugar en mi corazón, que estuvieron en algún momento acompañándome, apoyándome, aconsejándome.*

## AGRADECIMIENTOS

*A mis padres Sara Carrillo y Aníbal Parra, a mis hermanos Oscar y Adriana.*

*A mi familia, por su apoyo y esfuerzo, por su paciencia, y por acompañar cada minuto de este proceso.*

*A mis amigas Alejandra y Karina por ser mis compañeras de aventuras y sueños desde el colegio, por su apoyo, por que este es un paso mas en el avance colectivo.*

*Al todo el equipo humano de la Corporación CIDEMOS, en especial a José Alfredo Echeverría, por sus enseñanzas, por creer en mí, por sus consejos, por sus aportes profesionales para mi crecimiento*

*A la profesora Raquel por guiarme y aconsejarme, por enseñarme y estar presente en los momentos de dudas y dificultades.*

*A las facilitadoras, Leidy Viviana, Luz Mary y Ana Ludy por acompañar el proceso.*

*A las y los jóvenes participantes del proyecto, por apostarle a su formación, porque sin ellos nada de esto sería posible.*

*A Blanquita, siempre atenta y dispuesta, gracias por su paciencia y su entrega a la escuela y a los estudiantes.*

*A todos los y las profesores de la escuela de Trabajo Social, que aportaron sus conocimientos y esfuerzos para formarme.*

*A Adrianita Marín, con quien compartí la práctica profesional, gran mujer, buena amiga.*

*A todos y todas infinitas gracias.*

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	16
1. REFERENTE TEÓRICO	20
1.1 REFERENTE TEÓRICO SOBRE EL APRENDIZAJE SOCIAL DE LAS Y LOS JÓVENES EN MATERIA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	20
1.1.1 Determinismo recíproco del aprendizaje social.	20
1.1.2 Los sistemas de las y los jóvenes	22
1.1.3 Calidad de vida para los jóvenes	25
1.1.4 Jóvenes líderes y Teoría del liderazgo	26
1.1.5 Los jóvenes y el enfoque de derechos	29
1.2 REFERENTE CONCEPTUAL	34
2. REFERENTE LEGAL	43
2.1 REFERENTE LEGAL: LOS JÓVENES EN COLOMBIA	43
2.1.1 Ley 375 De 1997	44
2.1.2 Política Nacional de Juventud	45
2.1.3 Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva	45
2.1.4 Ley 1122 de 2007	46
3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	48
3.1 CONTEXTO NACIONAL PARA LAS Y LOS JÓVENES EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	48
3.2 CONTEXTO LOCAL (BUCARAMANGA) PARA LAS Y LOS JÓVENES EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	50
3.3 LAS Y LOS JÓVENES DE LAS COMUNAS 1, 2, 4 Y 14 DE BUCARAMANGA	51
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	58
4.1 LOS JÓVENES Y LA CORPORACION CIDEMOS	58
4.2 LA REALIDAD JOVEN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	60

5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	73
5.1 RESEÑA DEL PROYECTO	73
5.2 OBJETIVOS PARA LA INTERVENCION DESDE EL EJERCICIO PRÁCTICO DE TRABAJO SOCIAL	74
5.2.1 Objetivo General	74
5.2.2 Objetivos Específicos	75
5.3 JUSTIFICACIÓN	75
5.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PRÁCTICA	81
5.5 PASO A PASO CON LOS JÓVENES	82
5.6 TRABAJANDO CON JÓVENES Y SEXUALIDAD	111
6. EVALUACIÓN	114
6.1 SITUACIÓN ACTUAL: AVANCES	117
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	120
7.1 CONCLUSIONES	120
7.2 RECOMENDACIONES	121
8. EL TRABAJO SOCIAL EN LA INTERVENCION CON JÓVENES: ROL PROFESIONAL	124
9. PROPUESTA DE INTERVENCION	127
9.1 NOMBRE DEL PROYECTO	127
9.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	127
9.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	128
9.3.1 Objetivo General	128
9.3.2 Objetivos Específicos	128
9.4 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA	129
9.5 PRESUPUESTO	130
BIBLIOGRAFÍA	131
ANEXOS	134

## LISTA DE IMÁGENES

	<b>Pág.</b>
Imagen 1. Jóvenes desarrollando las guías propuestas para el módulo de proyecto de vida.	93
Imagen 2. Jóvenes socializando conceptos para el módulo de proyecto de vida.	94
Imagen 3. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de administración de grupos.	97
Imagen 4. Joven realizando actividades propuestas para el módulo de administración de grupos.	99
Imagen 5. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de comunicaciones.	100
Imagen 6. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de comunicaciones.	101
Imagen 7. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.	102
Imagen 8. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.	104
Imagen 9. Jóvenes realizando actividades de réplica con Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.	105
Imagen 10. Jóvenes realizando actividades masivas (día SIDA).	107

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>Pág.</b>
Gráfica 1. Funcionamiento de un sistema.	24
Gráfica 2. Comuna uno de Bucaramanga.	52
Gráfica 3. Comuna dos de Bucaramanga.	53
Gráfica 4. Comuna cuatro de Bucaramanga.	54
Gráfica 5. Comuna catorce de Bucaramanga.	55
Gráfica 6. Metodología de la intervención.	82
Gráfica 7. Metodología de la propuesta.	129

## LISTA DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Tendencias de la tasa de fecundidad por edades.	50
Tabla 2. Caracterización general de la población.	61
Tabla 3. Relación de jóvenes trabajadores y situación de desplazamiento.	62
Tabla 4. Lugar de procedencia y personas con quienes viven los jóvenes.	63
Tabla 5. Conocimientos de las y los jóvenes en ITS.	65
Tabla 6. Conocimientos de las y los jóvenes en Derechos Sexuales y Reproductivos.	66
Tabla 7. Conocimiento de las y los jóvenes frente a posibles síntomas de ITS.	67
Tabla 8. Relación de objetivos, tareas, metas e indicadores para la ejecución del proyecto.	77
Tabla 9. Cronograma de actividades realizadas dentro del proyecto, durante la práctica académica.	79
Tabla 10. Balance de resultados.	115
Tabla 11. Conocimientos de las y los jóvenes en infecciones de transmisión sexual. (Encuestas conocimientos y prácticas. Seguimiento).	117
Tabla 12. Conocimientos de las y los jóvenes en Derechos Sexuales y Reproductivos (Encuestas conocimientos y prácticas. Seguimiento).	117
Tabla 13. Conocimiento de las y los jóvenes frente a posibles síntomas de infecciones de transmisión sexual. (Encuestas conocimientos y prácticas. Seguimiento).	118

Tabla 14. Presupuesto para la propuesta de intervención.

130

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO 1. INSTRUMENTO CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS (C.P.) LÍNEA BASE Y SEGUIMIENTO.	134
ANEXO 2. MÓDULOS FORMATIVOS.	143
ANEXO 3. AGENDAS DE LOS ENCUENTROS FORMATIVOS.	196
ANEXO 4. FORMATOS DE ASISTENCIA.	198
ANEXO 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS, ACTIVIDADES MASIVAS Y RÉPLICAS	201

## RESUMEN

**TÍTULO: EXPERIENCIA FORMATIVA EN DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS CON JÓVENES LÍDERES JUVENILES DE LAS COMUNAS 1, 2, 4 Y 14 DE BUCARAMANGA\***

**AUTORA:** PARRA CARRILLO, Leidy Esmeralda\*\* .

**PALABRAS CLAVE:** Derechos Sexuales y Reproductivos, jóvenes, servicios amigables.

### RESUMEN

El siguiente trabajo de grado presenta los resultados de la actividad de práctica profesional en Trabajo Social, ejecutado en la Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS, en el marco del proyecto financiado por el Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA, denominado, "*Fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y el uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y su incidencia en escenarios institucionales y comunitarios en las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga*", puesto en marcha en los meses de junio a diciembre de 2010, el cual fue realizado en el marco del convenio 620 Ministerio de la Protección Social MPS – Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA .

El informe incluye la teoría del aprendizaje y del empoderamiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos, de los jóvenes vinculados al proceso formativo, los cuales al interactuar con sus pares y los profesionales que hacen parte de la formación, intercambiaron saberes, complementando así, la formación. Se compila en el informe los resultados de la aplicación de instrumentos de diagnóstico y de seguimiento, sobre Derechos Sexuales y Reproductivos, de las y los jóvenes vinculados al proyecto.

---

\* Trabajo de grado.

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Sandra Milena Rincón Remolina.

## **ABSTRACT**

**TITLE:** TRAINING EXPERIENCE IN SEXUAL AND REPRODUCTIVE RIGHTS WITH YOUNG LEADERS OF THE DISTRICTS 1, 2, 4 AND 14 OF BUCARAMANGA.<sup>1</sup>

**AUTHOR:** PARRA CARRILLO, Leidy Esmeralda. \*\*

**KEYWORDS:** sexual and Reproductive Rights, youth-friendly services.

## **ABSTRACT**

The following undergraduate work presents the results of the activity of professional practice in social work, executed in the Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia, CIDEMOS, framed in the project supported by the the United Nations Population Fund, UNFPA, called, "Strengthening of groups, youth organizations and networks to advance the promotion and effective use of sexual and reproductive rights and their impact on institutional and community settings in the districts 1, 2, 4 and 14 of Bucaramanga," launched in June and December 2010, which was carried out under the agreement 620 Ministerio de la Protección Social, MPS - the United Nations Population Fund UNFPA.

The report includes the theory of learning and empowerment of sexual and reproductive rights of young people linked to the training process, which by interacting with peers and professionals who are part of the training, knowledge exchange, complementing the training. The results of the application of diagnostic tools and monitoring tools, CP, on sexual and reproductive rights of young women and men involved in the project are compiled in the report.

At the end of the report are the modules that were applied for the young and the photo gallery and the evidence of assistance

---

<sup>1</sup> Undergraduate Work.

\*\* Faculty of Human Sciences, Escuela de Trabajo Social. Director: Sandra Milena Rincón Rermolina

## INTRODUCCIÓN

En Colombia, en los últimos años, se han dado algunos avances en materia de salud sexual y reproductiva, tal como lo presentó UNFPA y el Ministerio de Educación Nacional para el 2010, al fortalecer a las Secretarías de Educación y a las instituciones educativas, para la puesta en marcha de programas pedagógicos en materia de sexualidad, desarrollando las competencias, con las cuales, las y los jóvenes pertenecientes a diferentes instituciones educativas, formales e informales, incorporaran en su cotidianidad, el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos, de manera responsable. Estos programas, fueron desarrollados en más de cinco regiones del País.

Se ha avanzado también, en la inclusión y acceso de métodos anticonceptivos, así como el acceso a la información científica, eficiente y oportuna, para los adolescentes, las y los jóvenes, de los sectores menos favorecidos y con mayores índices de vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Además, se han instalado aproximadamente 655 servicios amigables para adolescentes y jóvenes, en 503 municipios del país, con el fin de atenderlos, informarlos y guiarlos en el proceso de la toma de decisiones, en el ejercicio de su sexualidad<sup>2</sup>.

Con base en la Política Nacional de Salud Pública 2007-2010 y con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las competencias, que les permita a las y los jóvenes ejercer sus Derechos Sexuales y Reproductivos, generando un bienestar físico, mental, espiritual y social, el plan de salud pública incluyó de manera directa, los elementos estructurales de la política, definiendo prioridades, objetivos y metas, incorporando en las agendas públicas departamentales y municipales, los temas relacionados con la Salud, con los Derechos Sexuales y Reproductivos de

---

<sup>2</sup> UNFPA COLOMBIA. Servicios Amigables en Salud para jóvenes. Disponible en: <http://www.unfpacolombia.org/menuSuplzqui.php?id=16> (Agosto de 2011)

hombres y mujeres, la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), especialmente, de los adolescentes y personas jóvenes, en un contexto de participación intersectorial, que busquen garantizar los Derechos Humanos, el desarrollo de competencias y habilidades para la vida y el ejercicio responsable de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

En cumplimiento de las anteriores especificaciones y en el marco del Convenio 620 Ministerio de Protección Social MPS – Fondo de Población de Naciones Unidas UNFPA, se desarrolló en Bucaramanga, el proyecto denominado *“Fortalecimiento a grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y su incidencia en escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la Ciudad de Bucaramanga”*, ejecutado por la Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS. El convenio buscó contribuir a la transformación de indicadores nacionales en Salud Sexual y Reproductiva.

En el proyecto anteriormente mencionado, se realizaron otros convenios para el fortalecimiento de la dinámica municipal, en materia de sexualidad. De manera paralela, en otros municipios del país, se abordó la misma temática con diversos sectores poblacionales.

La intervención específica desde la práctica de Trabajo social, tuvo como objetivo, participar en la formación de las y los jóvenes vinculados al proyecto, en el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos. Esta participación, se realizó con la implementación de estrategias lúdico-educativas, facilitando el acceso a información científica, eficiente y oportuna, en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, contribuyendo así al logro de los objetivos propuestos para la ejecución del convenio 620 MPS-UNFPA en Bucaramanga.

Se espera que con los resultados presentados al Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), se continúen organizando procesos formativos en los puntos específicamente recomendados, con el fin de que la formación de las y los líderes juveniles que han participado en el proceso, sea más integral, vinculándolos en una cultura de respeto por los Derechos Humanos, específicamente, por los Derechos Sexuales y Reproductivos.

En el documento el lector podrá encontrar 9 capítulos. En el primer capítulo se exponen los referentes teórico-conceptuales que permitieron orientar la práctica del profesional en formación. En este capítulo se menciona el concepto de determinismo recíproco del aprendizaje social, la Teoría de sistemas, el concepto de Calidad de vida, la Teoría de Liderazgo, Derechos Sexuales y Reproductivos y Política Nacional de Juventud, enfoque de Derechos.

En el segundo capítulo, se presentan los referentes legales que fueron base para la experiencia y la intervención profesional de Trabajo Social. Además, se presenta el contexto nacional y local (Bucaramanga) para las y los jóvenes en el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos.

El siguiente capítulo muestra la contextualización de la experiencia, en el que se expone el contexto político y regional, donde se enmarcó la práctica. Se presenta en este capítulo una descripción de los sectores de Bucaramanga, a los cuales pertenecen las y los jóvenes con quienes se realizó el proceso formativo.

En el cuarto capítulo, el lector encontrará la caracterización de la población, con la cual se trabajó en el proceso formativo, además se hace un diagnóstico en el tema de los conocimientos y prácticas sobre salud sexual y reproductiva de los jóvenes participantes, con la aplicación de un instrumento denominado Línea Base.

El quinto capítulo se presenta la descripción de la experiencia. En este capítulo se presenta también, los objetivos para la intervención de la práctica de Trabajo Social y la puesta en marcha de la formación, según el proceso metodológico establecido.

El capítulo seis se hace la evaluación al proceso de intervención. Posteriormente, se presenta las conclusiones y las recomendaciones que la profesional en formación le hace al proyecto y a la escuela de Trabajo Social. También se hace una reflexión acerca del Rol profesional asumido en este campo de práctica.

Finalmente, en capítulo 9 se expone una propuesta de intervención de Trabajo Social para dar continuidad a los procesos formativos en temas de salud sexual y reproductiva, en jóvenes líderes de las comunas 1, 2, 4 y 14, haciendo especial énfasis en la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), partiendo de la experiencia realizada. En esta propuesta se plantea una profundización en el tema de infecciones de transmisión sexual y del Virus de Inmunodeficiencia Humana (ITS/VIH), debido a que las y los jóvenes participantes del proyecto ejecutado por CIDEMOS, mostraron tener poca claridad en los conceptos y su sintomatología. Se plantea también, que esta formación cuente con un acompañamiento psicosocial con el ánimo de promover conductas responsables y saludables en el ejercicio de la sexualidad de las y los jóvenes vinculados al proceso.

## 1. REFERENTE TEÓRICO

### 1.1 REFERENTE TEÓRICO SOBRE EL APRENDIZAJE SOCIAL DE LAS Y LOS JÓVENES EN MATERIA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

*Adquirir desde jóvenes tales o cuales hábitos no tiene poca importancia: tiene una importancia absoluta.*

ARISTÓTELES

#### 1.1.1 Determinismo recíproco del aprendizaje social.

El término determinismo recíproco se refiere a la forma en que la interacción existente entre ambiente, comportamiento e individuo a fin de cuentas, provoca que las personas se comporten del modo en que lo hacen.<sup>3</sup>

El aprendizaje social ó también denominado aprendizaje cognitivo social, está basado en una situación social, en la que se ven involucradas al menos dos personas. Existe un modelo que realiza una conducta determinada y el sujeto observa dicha conducta y la aprende. Este aprendizaje, a diferencia de otros como por ejemplo el aprendizaje por conocimiento, no recibe refuerzo, sino que se basa en el modelo, en la observación y en la imitación que hace el sujeto. En el desarrollo de los comportamientos de un individuo, se resalta la influencia de los medios masivos de comunicación, especialmente los audiovisuales.

Para Albert Bandura, se hacen necesarios al menos tres elementos para el aprendizaje social: el entorno en que se desenvuelve el individuo, los procesos psicológicos de la persona y la interacción del sujeto con otras personas y/o contextos.

---

<sup>3</sup>BANDURA, Albert. Aprendizaje social. Teorías de Albert Bandura. [En línea] <http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teorias-albert-bandura>. [Consulta: 23 de febrero de 2011].

El determinismo recíproco del aprendizaje social, se da tomando en cuenta los tres elementos mencionados anteriormente, a través de los cuales se inicia un ciclo en el que el individuo que habita en un entorno, interactúa y explora otros lugares, en los que se relaciona directa o indirectamente con otros sujetos, encontrando comportamientos y respuestas diferentes a un mismo tópico. De esta manera se genera un cambio en el comportamiento del individuo, quien a su vez lo transmite a su entorno social. Finalmente, el entorno social lo asimila positiva o negativamente, agregando y/o retirando elementos hasta encontrarlo apto para ser aplicado. Con esta correlación se ha afectado al individuo, al entorno, a los sujetos y/o entornos con los cuales el individuo interactuó.

Se afirma que las fuentes de conocimiento, se encuentran en diferentes escenarios donde se interactúa diariamente, la misión de las y los jóvenes, es la construcción personal de su aprendizaje, basados en experiencias, observaciones, teorías, imitaciones y contacto con el otro.

Para Albert Bandura, los pasos fundamentales para en el proceso de aprendizaje son:

- Atención: la falta de atención puede generar pérdida en la información recibida; información que no será procesada.
- Retención: es importante recordar la información que se percibe y archivarla en la mente.
- Reproducción: la reproducción de una acción o comportamiento de manera constante, produce resultados más satisfactorios.
- Motivación: aún si se tienen los tres elementos anteriores, si no se presenta una motivación en la ó el joven, no se lograrán resultados.

El aprendizaje social no se plantea como un proceso de retención de conceptos y teorías, sino como un desarrollo y análisis de conocimientos teóricos y vivenciales, como soporte para dar respuestas a diversas situaciones.

El estudio realizado con jóvenes de 12 a 14 años, por la Universidad de Valencia, titulado: “Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial”<sup>4</sup>, muestra que las pautas de crianza para mujeres y hombres se aplican de diferente forma; en el caso de las mujeres hay mayor comprensión y atención a sus necesidades, mientras que los hombres son tratados con dureza y con menos expresiones de atención y cariño. De esta forma, el aprendizaje no se da de igual manera para hombres y mujeres, puesto que sus patrones de conducta, su percepción del mundo y sus grupos de pares, no se comportan de la misma forma.

### **1.1.2 Los sistemas de las y los jóvenes**

La teoría general de sistemas tiene tres proposiciones básicas:

- Los sistemas existen dentro de otros sistemas: el individuo dentro de la familia; la familia dentro del barrio ó vecindad; el barrio dentro de la comunidad y la comunidad dentro de la sociedad y así sucesivamente.
- Los sistemas son abiertos: estos sistemas tienen como prioridad el constante intercambio infinito con su entorno, constituido por los demás sistemas.
- Las funciones de un sistema dependen de su estructura: el funcionamiento de un sistema puede depender, por ejemplo, de impulsos o motivaciones, dependiendo de su estructura.

---

<sup>4</sup> MESTRE, María Vicenta. Et all. Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. Revista Latinoamérica de Psicología, Volumen 39 N° 2, pp. 211-225, 2007.

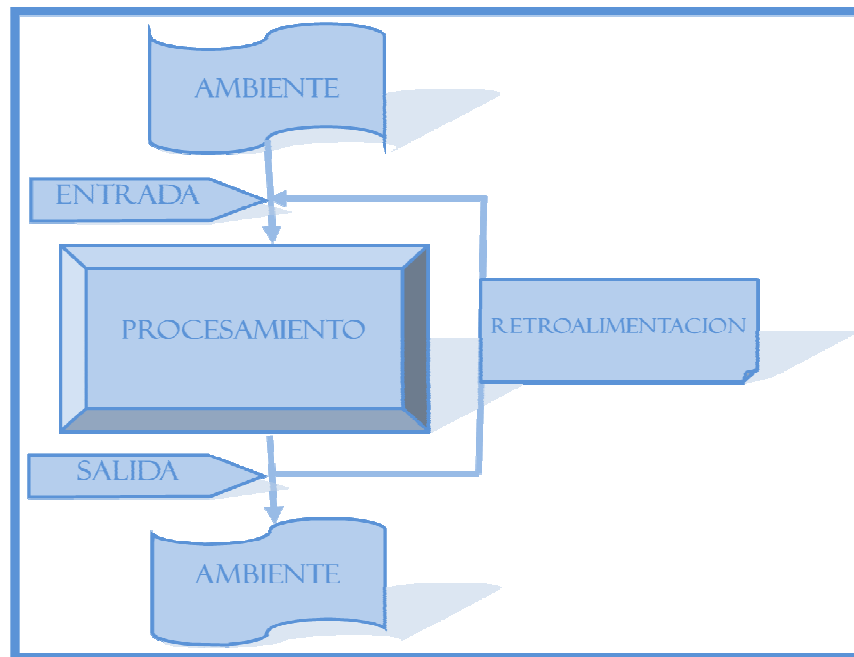
### **Parámetros del sistema:**

Los parámetros del sistema son cinco, como se explica a continuación<sup>5</sup>: (Ver figura 1)

- Entrada: es aquella que se enfoca en los insumos; la materia prima. Es la fuerza de impulso, de arranque, de partida o entrada de un sistema.
- Procesamiento: es la elaboración o transformación de dicho insumo o materia prima. Es el proceso en el que la entrada cambia a salida; este procesamiento es la acción de un sistema.
- Salida: es el resultado del sistema, es aquella en la cual se ha creado el propósito o masa, ya está listo para lanzarlo, venderlo o tramitarlo, a su debido objetivo.
- Retroalimentación: su objetivo es controlar el estado del sistema, también mantiene o perfecciona el desempeño del proceso.
- Ambiente: es el entorno que rodea externamente el sistema. El ambiente es un recurso para el sistema, pero también una amenaza para su supervivencia.

---

<sup>5</sup> Ibíd. pp. 227-229.



**Gráfica 1. Funcionamiento de un sistema.**

Fuente: La autora.

Como humanos somos seres sociales por naturaleza. Esto nos lleva a interactuar con los demás, generar sistemas y microsistemas en los que aprendemos y generamos aprendizajes para los demás. Es así, como todos los humanos se afectan de manera positiva o negativa dentro de cada sistema y microsistema en el que se está inmerso.

La posibilidad de trabajar teóricamente desde la fusión del determinismo recíproco y la teoría de sistemas, es una puerta para entender los comportamientos de las y los jóvenes. Esto proporciona una clave sobre cómo abordar desde la individualidad y desde lo colectivo. Sin embargo, no es suficiente el abordaje grupal, puesto que en la interacción con un grupo, no se pierde la postura individual, que está dada por unas pautas de crianza, rasgos propios de la personalidad y unos aprendizajes posteriores, que nunca son iguales para dos o más personas.

Además, desde la teoría del aprendizaje social, la única forma de generar un compromiso individual, de adopción de nuevas conductas o cambios de paradigmas, es cuando la persona cumple las siguientes pautas:

- Sentirse capaz de generar un cambio en su comportamiento ó adopción de comportamientos.
- Creer o saber que los cambios en su comportamiento le benefician y/o le generan resultados positivos en su vida.
- Presentación de patrones verosímiles y ventajosos de conducta.
- Proveer herramientas teóricas, conceptuales y prácticas, necesarias para su cambio.

### **1.1.3 Calidad de vida para los jóvenes**

Según Amartya Sen<sup>6</sup>, el desarrollo de los seres humanos debe estar medido en términos de oportunidades, libertades y necesidades fundamentales. Se requiere un conjunto de condiciones mínimas, que son necesarias para lograr un desarrollo integral. Se destacan los aspectos: social, político, económico, cultural, los cuales contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida y a generar un ambiente propicio para que esto ocurra.<sup>7</sup>

Amartya Sen, afirma que el hombre es un ser de necesidades y se desarrolla en múltiples espacios (social, político, económico, cultural, entre otros). Para tener un nivel de vida aceptable, estas necesidades deben ser satisfechas.

Desde el ejercicio de la calidad de vida, los sujetos tienen la libertad de elegir sus propias rutas de vida. Visto desde esta perspectiva, los bienes y servicios, son los

---

<sup>6</sup> Filósofo y Economista. (India 1933- ). Premio Nobel de Economía en 1998.

<sup>7</sup> DELGADO, Pedro y SALCEDO, Tulia. Aspectos conceptuales sobre los indicadores de calidad de vida. [En línea] [http://www.webpondo.org/files\\_oct\\_dic\\_03/AspectosConceptuales.pdf](http://www.webpondo.org/files_oct_dic_03/AspectosConceptuales.pdf). [Consulta: 10 agosto de 2011).

instrumentos a partir de los cuales los individuos materializan y hacen tangible su felicidad, o la concepción propia de felicidad que se tenga.<sup>8</sup>

El concepto de calidad de vida, es considerado como subjetivo en todo el mundo; depende de la persona y de su visión de felicidad y tiene tantos caminos como personas. Alrededor del concepto de calidad de vida, están trabajados los Objetivos del Milenio para América Latina.

Naciones Unidas, ha basado la construcción del concepto de calidad de vida, de una forma más cualitativa, incluyendo características de privación, con el objetivo de obtener una medida sobre el grado de pobreza. Para esta medición cualitativa, tiene en cuenta factores como la longevidad, los conocimientos, la participación política, el acceso al trabajo, entre otros. Sin embargo, hay que destacar que la pobreza, no se relaciona solamente con los bajos ingresos, hay que incluir también, factores como la privación de las capacidades básicas, con las cuales los individuos deben contar y que les permiten lograr el nivel de vida, de acuerdo a sus expectativas.

#### **1.1.4 Jóvenes líderes y Teoría del liderazgo**

El hombre es un ser social por naturaleza; por tal razón, debe realizar sus etapas de desarrollo y ciclo vital, en grupos o sistemas. Todos los seres humanos estamos inmersos en diferentes grupos y de diferente naturaleza: en el grupo familiar, religioso, educativo, laboral, de pares, entre otros y éstos a su vez, están inmersos en el gran grupo de la sociedad.

Para lograr el funcionamiento de estos grupos y sus miembros, es fundamental la existencia de un líder, quien no necesariamente debe tomar todas las decisiones.

---

<sup>8</sup> ESPINOZA HENAO, Oscar Mauricio. Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto de calidad de vida. [En línea] [http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar\\_Mauricio\\_Espinosa.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar_Mauricio_Espinosa.htm). [Consulta: 23 agosto de 2011].

Yolanda Contreras de Wilhelm<sup>9</sup>, en su libro *“Trabajo Social de Grupos”* afirma que una persona no ejerce el liderazgo en todos los grupos a los que pertenece, y que cada ser humano, ejerce el liderazgo en alguna oportunidad.<sup>10</sup>

Según Contreras de Wilhelm, el liderazgo es de naturaleza dinámica y se presenta cuando se tiene tres aspectos: una tarea específica, el grupo de individuos necesarios para la ejecución de dicha tarea y la situación que está causando el accionar.

Los conocimientos o experiencias de uno o más individuos del grupo, pueden hacer que se consolide como líder(es) para una actividad específica. Cuando surge un cambio en sus conocimientos, habilidades o cuando la tarea es cambiada, el liderazgo puede ser transferido a otro individuo del grupo.

El liderazgo es considerado como la actividad, habilidad y cualidad de guiar o dirigir un grupo de personas, en el desarrollo de una o más actividades y tareas específicas, de forma democrática, con la destreza para conservar la atención del grupo en sí mismo y en la consecución del objetivo.

Un líder tiene la responsabilidad del funcionamiento del grupo, por ello deberá actuar como administrador, escoger de acuerdo con las habilidades y experiencias de sus compañeros, tareas o roles para cada uno de ellos, de tal manera que la suma de las tareas, pueda dar como resultado, el objetivo que se ha propuesto.

---

<sup>9</sup> Lic. en Trabajo Social. Jefe de la Unidad de Trabajo Social del Hospital del niño México D.F. Directora de la Escuela de Trabajo Social del INET, México. 2003.

<sup>10</sup> CONTRERAS DE WILHELM, Yolanda. Trabajo Social de Grupos. Editorial Pax México. Segunda edición. México 2003. P. 107.

Las características de un buen líder son<sup>11</sup>:

- Saber escuchar.
- Concentración.
- Organización.
- Disponibilidad.
- Ser incluyente.
- Decisión.
- Seguridad.

Dentro del liderazgo se distinguen tres estilos principales<sup>12</sup>:

- **Líder autócrata**: un líder autócrata es el que asume toda la responsabilidad de la toma de decisiones. Es aquel que inicia las acciones, las dirige, motiva y controla a los miembros del grupo. Puede considerar que solamente él, es competente y capaz de tomar decisiones importantes, puede sentir que sus subalternos son incapaces de guiarse a sí mismos o puede tener otras razones para asumir una sólida posición de fuerza y control. La respuesta pedida a los miembros del grupo, es la obediencia y adhesión a sus decisiones.

El líder autócrata observa los niveles de desempeño de los miembros del grupo, con la esperanza de evitar desviaciones, que puedan presentarse con respecto a sus directrices.

- **Líder democrático**: utiliza la consulta para practicar el liderazgo. Este líder, no delega su derecho a tomar decisiones finales y señala las directrices

---

<sup>11</sup> Ibíd. pp. 109-120.

<sup>12</sup> PALOMINO VADILLO, María Teresa. Liderazgo y Motivación de Equipos de trabajo. ESIC editorial. Edición 5. España 2008. p 24.

específicas a los miembros del grupo, pero consulta sus ideas y opiniones a los miembros del grupo, para la toma de decisiones.

Un líder democrático eficaz, escucha y analiza seriamente las ideas de los miembros del grupo y acepta sus contribuciones siempre que sea posible y práctico. El líder democrático, cultiva la toma de decisiones de los demás, para que sus ideas sean cada vez más útiles y maduras. Este líder impulsa a los demás miembros a incrementar su capacidad de autocontrol y los insta a asumir más responsabilidad para guiar sus propios esfuerzos.

El líder democrático, es un líder que apoya a quienes están bajo su responsabilidad y no asume una postura de dictador. Sin embargo, la autoridad final en asuntos de importancia, sigue en sus manos.

- **Líder liberal:** este líder delega a sus subalternos, la autoridad para tomar decisiones, puede decir a sus seguidores "aquí hay un trabajo que hacer, no me importa cómo lo hagan, con tal de que se haga bien". Este líder espera que los miembros de su grupo, asuman la responsabilidad por su propia motivación, guía y control. A excepción de un número mínimo de reglas, este estilo de liderazgo, proporciona muy poco contacto y apoyo para los seguidores. Evidentemente, el subalterno tiene que ser altamente calificado y capaz, para que este enfoque tenga un resultado final satisfactorio

### **1.1.5 Los jóvenes y el enfoque de derechos**

Los Derechos Humanos se clasifican en: derechos de primera generación, derechos de segunda generación y derechos de tercera generación.

Los derechos de primera generación, hacen referencia a los derechos civiles y políticos, los cuales apuntan principalmente hacia las libertades y son todos aquellos derechos que protegen a los ciudadanos de los abusos ó excesos del estado.

Los derechos humanos de segunda generación, son los derechos económicos, sociales y culturales, y se vinculan con el derecho a la igualdad en el trato y las oportunidades.

Los derechos de tercera generación, son los derechos de solidaridad ó los derechos colectivos.<sup>13</sup>

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, se proclama como ideal común que: “Todos los pueblos y naciones deben esforzarse, con el fin de que tanto los individuos como las instituciones, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto por estos derechos y libertades, y se asegure, por medidas progresivas, de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros, como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción”.<sup>14</sup>

Dentro de los derechos de segunda generación, se encuentran los Derechos Sexuales y Reproductivos, que son en esencia, los mismos Derechos Humanos aplicados al ejercicio gozoso, responsable, seguro y libre de la sexualidad.

Para el caso de Colombia, los Derechos Sexuales no se separan de los Derechos Reproductivos, como lo hacen otros países de América Latina como México, en el

---

<sup>13</sup> ONU. Derecho Internacional. [En línea] <http://www2.ohchr.org/spanish/law/>. [Consulta: 17 de Febrero de 2011].

<sup>14</sup> Declaración Universal de los Derechos Humanos. Archivo del programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

cual, los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos, están contemplados de manera independiente.

En Colombia, se adoptaron once Derechos Sexuales y Reproductivos<sup>15</sup> como sigue a continuación:

**1. El derecho a la libertad sexual.** Es la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de amenaza, explotación y abuso sexual en cualquier tiempo y situación de la vida.

**2. El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.** Es la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social.

**3. El derecho a la privacidad sexual.** Este involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los Derechos Sexuales de otros.

**4. El derecho a la equidad sexual.** Oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.

**5. El derecho al placer sexual.** El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

**6. El derecho a la expresión sexual emocional.** La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

**7. El derecho a la libre asociación sexual.** Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables.

---

<sup>15</sup> Conferencia Población y Desarrollo, Cairo 1994.

**8. El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables.**

Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad.

**9. El derecho a la información basada en el conocimiento científico.** Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales.

**10. El derecho a la educación sexual integral.** Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.

**11. El derecho a la atención de la salud sexual.** La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

En la Conferencia Población y Desarrollo, efectuada en el Cairo en 1994, se establece como componente fundamental para el desarrollo y el desarrollo sostenible de todas las naciones, la necesidad de la igualdad en derechos, reconocimientos civiles y políticos de la mujer, la autonomía de su cuerpo y el deber ser del estado, frente a la educación integral en niñas, jóvenes y mujeres. Específicamente en el principio número 8.

Principio 8

Toda persona tiene derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental. Los Estados, deberían adoptar todas las medidas apropiadas para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, el acceso universal a los servicios de atención médica, incluidos los relacionados con la salud reproductiva, que incluye la planificación de la familia y la salud sexual. Los programas de atención de la salud reproductiva deberían proporcionar los más amplios servicios posibles sin ningún tipo de coacción.

Todas las parejas y todas las personas tienen el derecho fundamental de decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de sus hijos y de disponer de la información, la educación y los medios necesarios para poder.<sup>16</sup>

En la Conferencia Población y Desarrollo Cairo 1994, también se hace referencia a las causas de la pobreza y la limitación del desarrollo, entre las cuales se encuentran el bajo nivel social de la mujer, el acceso limitado a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva, la elevación de los niveles de fecundidad y la disminución de la productividad económica.

Una de las medidas que se sugieren en la Conferencia Población y Desarrollo Cairo 1994, explícita para las y los jóvenes lo siguiente:

Los jóvenes deberían participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de las actividades de desarrollo que repercuten directamente en su vida diaria. Ello es particularmente importante en lo que respecta a las actividades y los servicios de información, educación y comunicación sobre la Salud reproductiva y sexual, incluida la prevención de los embarazos tempranos, la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA y de otras enfermedades que se transmiten sexualmente. Se debería garantizar el acceso a esos servicios, así como su carácter confidencial y privado, con el apoyo y la orientación de los padres y de conformidad con la Convención sobre los Derechos del Niño.

Asimismo, se requieren programas educacionales a favor de la difusión de conocimientos que permitan planificar la vida y alcanzar estilos de vida satisfactorios y en contra del uso indebido de drogas<sup>17</sup>.

La razón de ser, del actuar profesional en materia de Salud Sexual y Reproductiva, en particular en los Derechos Sexuales y Reproductivos, se encuentran sustentados en el capítulo 7, de la Conferencia Población y Desarrollo

---

<sup>16</sup>.Ibíd.

<sup>17</sup> Ibíd.

Cairo 1994, titulado “Derechos Reproductivos y la Salud Reproductiva”, cuyos principales objetivos son:

- Asegurar el acceso a la información científica, a los servicios de salud reproductiva y métodos de planificación.
- Propiciar y apoyar decisiones voluntarias y responsables respecto al ejercicio de la sexualidad.
- Atender de manera oportuna las necesidades de las personas de acuerdo a la etapa del ciclo vital en el que se encuentren.

Como principal medida para el cumplimiento de los objetivos anteriormente descritos, la Conferencia declara: “Mediante el sistema de atención primaria de salud, todos los países deben esforzarse porque la salud reproductiva esté al alcance de todas las personas, de edad apropiada, lo antes posible y a más tardar para el año 2015”.<sup>18</sup>

Cabe aclarar que no es la única medida expresada en el documento de la Conferencia, sino el resumen de las acciones que deben ser tomadas por los gobiernos y los demás estamentos de la sociedad, para el logro de los objetivos en materia de Salud Sexual y Reproductiva.

## **1.2 REFERENTE CONCEPTUAL**

La adolescencia es entendida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el periodo comprendido entre los 10 y los 19 años. La Constitución Colombiana incluye la población entre los 14 y los 26 años de edad, como joven.

---

<sup>18</sup> Ibid.

Comúnmente, se entiende por adolescente, a las personas que se encuentran en la adolescencia temprana, la cual es aquella etapa de la vida entre los 10 y los 14 años y constituye la primera fase de la adolescencia.<sup>19</sup>

El incremento en el número de embarazos en la primera fase de la adolescencia, ha sido un fenómeno de enorme interés en los últimos veinte años y ha llamado la atención de administradores de política pública, investigadores, humanistas y personal de salud.

El embarazo adolescente, es considerado actualmente, como una de las principales causas y consecuencias de la desigualdad económica de los países en vía de desarrollo. Causa, porque las restricciones económicas propias de los padres adolescentes, limitan en gran medida las posibilidades de movilidad social de los hijos, lo que obstaculiza el desarrollo por vías alternas como la educación; cerrando el círculo de reproducción de la pobreza, que se profundiza más intergeneracionalmente.<sup>20</sup> Además, disminuye las posibilidades de acceder a un ámbito laboral, que genere ingresos económicos suficientes, para satisfacer completamente las necesidades básicas y contribuir al desarrollo de su calidad de vida.

A su vez, el embarazo adolescente es una consecuencia de la pobreza, porque la pobreza limita el desarrollo de la calidad de vida de las y los jóvenes, a partir de las restringidas oportunidades de acceso a la educación de calidad y a la información, de la vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos, de la exposición a espacios de socialización en los que se repite la conducta de reproducción temprana, del riesgo de expulsión que generan algunos núcleos y/o

---

<sup>19</sup> ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Hablemos de salud sexual. Manual para profesionales de atención primaria en salud.

<sup>20</sup> CUEVAS GARAVITO, Aura Inés. Embarazo en adolescentes: Una visión desde la realidad Colombiana. [en línea] [http://www.provida.es/pensamiento/Publicaciones/Aura\\_Cuevas.htm](http://www.provida.es/pensamiento/Publicaciones/Aura_Cuevas.htm). [Consulta: 2 noviembre de 2010].

la necesidad de conformar uno nuevo, con la expectativa de permitir mejorar sus condiciones económicas, entre otras.

La Salud Sexual y Reproductiva, nace como concepto en la Conferencia Población y Desarrollo Cairo 1994. Se define por el Fondo de Población de las Naciones Unidas como: “Un enfoque integral para analizar y responder a las necesidades de hombres y mujeres respecto a la sexualidad y la reproducción”<sup>21</sup>.

La Salud Sexual no debe entenderse solo como la ausencia de una enfermedad, infección y/o afección, sino como la posibilidad del ejercicio de la sexualidad plena, gozosa y responsable, con la posibilidad de procrear o no, según se desee.

La sexualidad podría definirse como la suma de elementos físicos, psicológicos, afectivos y culturales, que se desarrollan para cada género y que tiene relación directa con el sexo.

Tomando en cuenta los indicadores desfavorables en materia de salud sexual y reproductiva, en diferentes grupos poblacionales, pero principalmente en las y los jóvenes y adolescentes, fueron creados en el marco del Proyecto Fondo Mundial Colombia, los Servicios Amigables en Salud para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ).

Un Servicio de Salud Amigable en Salud, se constituye como una forma de concebir la actividad diaria, dentro de las unidades de atención en salud. Orienta la organización y prestación de servicios de salud, para la población entre los 10 y 29 años, en el caso de servicios para adolescentes y jóvenes. Promueve su

---

<sup>21</sup> MAZARRASA ALVEAR, Lucía y GIL TARRAGATO, Sara. Programa de Formación de Formadores/as en Perspectiva de Género y salud, Módulo 12, Salud Sexual y Reproductiva. Observatorio de Salud de la Mujer. Universidad Complutense de Madrid, Ministerio de Sanidad y Consumo, Gobierno de España. 2006. [en línea] [http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/02modulo\\_01.pdf](http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/02modulo_01.pdf). [17 Junio 2011].

vinculación y participación para favorecer la prevención de problemas frecuentes, en esta etapa evolutiva.

Este tipo de servicios, parten de la identificación y satisfacción de las necesidades de las personas, adolescentes y jóvenes, en el ámbito de la Salud sexual y reproductiva, y promueve alternativas novedosas y adaptadas a su realidad. También ofrece otros servicios que los adolescentes y jóvenes requieren. Uno de los objetivos, es lograr mantenerlos como usuarios continuos en programas de promoción y prevención.

Las y los jóvenes y los adolescentes, pueden acceder a los servicios amigables y tienen derecho a una atención integral, sean activos sexualmente o no y a partir del inicio de su vida sexual activa, se les brinda atención e información acerca de los métodos anticonceptivos, sus ventajas, sus desventajas, acerca de cada uno de ellos, para que de esta manera y bajo un acompañamiento, las y los jóvenes y los adolescentes, puedan elegir el método que crean más conveniente para sus necesidades.

Se considera métodos anticonceptivos a todos aquellos elementos, productos o procedimientos, que son usados por hombres o mujeres para reducir o impedir la posibilidad de un embarazo. Existen clasificaciones para los métodos anticonceptivos, como son: folclóricos, naturales y modernos o artificiales<sup>22</sup>

Las opciones en los métodos de planificación, ofertados a jóvenes y adolescentes, en los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, varían dependiendo de la EPSS a la que se encuentren afiliados.

---

<sup>22</sup> PROFAMILIA. Métodos anticonceptivos. [en línea] [http://www.profamilia.org.co/images/stories/cuadernillos/metodos-anticonceptivos\\_f.pdf](http://www.profamilia.org.co/images/stories/cuadernillos/metodos-anticonceptivos_f.pdf). [Consulta noviembre de 2010].

En una atención para planificación, se presenta a la persona o a la pareja las opciones existentes. Después de realizar una consulta médica, será el médico quien sugiera el método más conveniente para cada caso. Sin embargo, es la persona o la pareja quien tiene la última decisión.

En los Servicios de Salud Amigables para Adolescentes y Jóvenes, se puede encontrar información acerca de las infecciones de transmisión sexual, sus síntomas, cómo prevenirlas y en caso de convivir con una infección, el proceso para el tratamiento médico.

Una infección de transmisión sexual, es un conjunto de microorganismos generadores de infecciones que se transmiten por contacto sexual. Cada una de estas infecciones genera diferentes síntomas, consecuencias y tratamientos. Las infecciones de transmisión sexual, se transmiten de persona a persona por contacto sexual, penetración del pene en la boca, penetración del pene en la vagina, penetración del pene en el ano, o por contactos indirectos: agujas contaminadas, transfusiones sanguíneas ó por vía vertical, es decir de madre a hijo.

Otro tema que se recepciona en algunas ocasiones en los Servicios de salud amigables para adolescentes y Jóvenes es la violencia sexual. Las y los jóvenes, según reporte de la Secretaria de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, son víctimas y victimarios de violencia sexual, entendida en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* como: “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona, mediante coacción por otra persona,

independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo".<sup>23</sup>

Uno de los tipos de vulneración de los Derechos, es la falta de acceso a la información científica. Según el instrumento elaborado con base en las encuestas de conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) del *Proyecto Colombia*, aplicada para el levantamiento de información en conocimientos y prácticas (C.P.) de las y los jóvenes de las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga (Línea Base), las y los jóvenes desconocen los síntomas y las formas de transmisión de las infecciones de transmisión sexual.

Para la prevención de la violencia sexual y la promoción del ejercicio sano, gozoso, y responsable de la sexualidad, se han establecido mundialmente los Derechos Sexuales y Reproductivos, que están basados en los derechos humanos, dándoles un enfoque sexual, reproductivo y de género. Dichos derechos garantizan la integridad de las personas.

Los Derechos Sexuales y Reproductivos se definen en la Conferencia Población y Desarrollo<sup>24</sup> como:

Los Derechos Reproductivos abarcan ciertos Derechos Humanos que ya están reconocidos en las leyes nacionales, en los documentos internacionales sobre derechos humanos y en otros documentos pertinentes de las Naciones Unidas, aprobados por consenso. Esos derechos se basan en el reconocimiento del derecho básico de todas las parejas e individuos a decidir libre y responsablemente el número de hijos, el espaciamiento de los nacimientos y el intervalo entre éstos y a disponer de la información y de los medios para ello y el derecho a alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva. También incluye su derecho a adoptar decisiones relativas a la reproducción sin sufrir

---

<sup>23</sup> Organización Mundial de la Salud. [en línea] <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html>. [Consulta: 03 noviembre de 2010].

<sup>24</sup> Conferencia Población y Desarrollo, Cairo 1994.

discriminación, coacciones ni violencia, de conformidad con lo establecido en los documentos de derechos humanos. En ejercicio de este derecho, las parejas y los individuos deben tener en cuenta las necesidades de sus hijos nacidos y futuros y sus obligaciones con la comunidad. La promoción del ejercicio responsable de esos derechos de todos, debe ser la base primordial de las políticas y programas estatales y comunitarios en la esfera de la salud reproductiva, incluida la planificación de la familia. Como parte de este compromiso, se debe prestar plena atención, a la promoción de relaciones de respeto mutuo e igualdad entre hombres y mujeres, y particularmente a las necesidades de los adolescentes en materia de enseñanza y de servicios con objeto de que puedan asumir su sexualidad de modo positivo y responsable. La salud reproductiva está fuera del alcance de muchas personas de todo el mundo a causa de factores como: los conocimientos insuficientes sobre la sexualidad humana y la información y los servicios insuficientes o de mala calidad en materia de salud reproductiva; la prevalencia de comportamientos sexuales de alto riesgo; las prácticas sociales discriminatorias; las actitudes negativas hacia las mujeres y las niñas; y el limitado poder de decisión que tienen muchas mujeres respecto de su vida sexual y reproductiva. En la mayoría de los países, los adolescentes son particularmente vulnerables a causa de su falta de información y de acceso a los servicios pertinentes. Las mujeres y los hombres de más edad, tienen problemas especiales en materia de salud reproductiva, que no suelen encararse de manera adecuada.

La adolescencia es una etapa de construcción permanente. Es una etapa en la que hombres y mujeres están buscando su identidad. Parte de la identidad que construyen, hace referencia a la identidad sexual y a la orientación sexual. Estos últimos extremadamente ligados.

La identidad sexual, es la seguridad de saber quién se es, qué se quiere y a donde se quiere ir; mientras la orientación sexual define qué atrae más a un individuo: una mujer, un hombre o los dos. Después de clarificada la orientación sexual, es clarificada la identidad sexual y así se da inicio a una etapa denominada consolidación, que consiste en construir sobre la elección realizada.

Las y los jóvenes, como todos los seres humanos, necesitan sus grupos de socialización: grupos de pares con quienes puedan compartir experiencias y consultar dudas. Algunos de estos grupos de pares, se formalizan y se convierten en organizaciones juveniles. No siempre la formalización se realiza de manera consciente, algunos grupos empiezan a utilizar un nombre que identifica a todos sus miembros, y sin planearlo, van tras un objetivo común, por ejemplo un deporte o una actividad cultural. En ese proceso se va perfilando uno o varios líderes dentro de los grupos.

El liderazgo juvenil, espontáneo o designado es definido como la capacidad de un individuo de dirigir el camino, las acciones y tareas necesarias, para que todo el grupo alcance la meta propuesta. Estos líderes, deben tomar decisiones pensando en el bienestar de los miembros de su grupo y de él mismo, también deben delegar tareas o funciones para integrar y mantener la unidad.

Los líderes juveniles son designados por sus grupos para participar en círculos formativos, educativos y de toma de decisiones. La responsabilidad del líder es replicar la información obtenida en los procesos para los que fueron designados.

La participación es la capacidad de entrar en escenarios mayores para aportar opiniones. En el caso de los líderes, éstos no solo aportarán las opiniones propias, sino que deberán representar las opiniones del grupo.

En algunas ocasiones, la participación no requiere que el líder transmita opiniones, sino que se fortalezca en conceptos y prácticas, por medio de procesos educativos o formativos en los cuales, su participación de convierte, en formación del líder en determinado tema, para regresar a su grupo y compartir los conocimientos.

Los procesos de réplica, son procesos en los cuales, los líderes espontáneos o designados, comparten con los miembros del grupo la información y percepciones

recibidas en su proceso formativo. Se debe tener especial cuidado en el proceso de réplica, porque el líder puede llegar a simplificar los conceptos y el mensaje que transmite a su grupo; debido al uso de un lenguaje más sencillo y posible jerga utilizada por los miembros del grupo.

El líder transmitirá a su grupo la información tal cual fue entendida y con su propia percepción. Por tal razón, se debe asegurar que en la formación que recibe cada joven líder, el mensaje esté bien claro, para que no se genere en el proceso de réplica, un error en la información transmitida.

## **2. REFERENTE LEGAL**

En la Conferencia Población y Desarrollo Cairo 1994, se habló por primera vez de sexualidad y se realizó la adaptación a los Derechos Sexuales y Reproductivos. En el mundo las organizaciones encargadas de velar por el bienestar de jóvenes y la salud, la Salud sexual y reproductiva de la población en general son: la Organización Mundial de la Salud (OMS), para el caso de América Latina, su brazo denominado Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Fondo de Población de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el caso específico de la intervención el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Para el caso particular de Colombia, se han establecido los Derechos Sexuales y Reproductivos en un solo grupo. En otros países como México, se hace una separación entre Derechos Sexuales y Reproductivos.

Algunas de las legislaciones que contribuyen al desarrollo de las y los jóvenes y de la Salud sexual y reproductiva en Colombia, son enunciadas a continuación.

### **2.1 REFERENTE LEGAL: LOS JÓVENES EN COLOMBIA**

Los referentes legales en los cuales estuvo basada la intervención profesional de Trabajo Social, son los siguientes: Ley 375 de 1997, Política Nacional de Juventud, Enfoque de derechos, Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva y la Ley 1222 de 2007.

### **2.1.1 Ley 375 De 1997**

En 1997 se establece en Colombia la ley 375, denominada la Ley de la Juventud, cuyo objetivo es establecer el marco institucional y orientar políticas, planes y programas por parte del Estado y la sociedad civil para la juventud.<sup>25</sup>

A través de esta ley, se pretende promover la formación integral del joven que contribuya a su desarrollo físico, sicólogo, social y espiritual, en esta ley se define qué es la formación integral y se establecen acuerdos para garantizarla, hace referencia a los derechos de los jóvenes, la participación, el tiempo libre y el Sistema Nacional de Juventud, el cual define como un conjunto de instituciones, organizaciones, entidades y personas que realizan trabajo con la juventud y en Pro de la juventud.<sup>26</sup>

Por medio de la ley 375 de 1997, se establece la creación de instancias estatales de la juventud, consejos municipales de juventud (CMJ). Se establece la posibilidad de que las y los jóvenes, las instituciones y organizaciones que trabajen por estos, tengan incidencia en los planes de desarrollo juvenil y en los planes de desarrollo territorial, siempre que sea pertinente.<sup>27</sup>

Dicha ley está formulada con el fin de garantizar los derechos de las y los jóvenes. Dentro de la ley se encuentran artículos específicos que velan por la garantía y la ampliación de la vinculación laboral de las y los jóvenes, la consolidación de sistemas, organismos y oficinas encargadas de cuidar por el bienestar y los derechos de las y los jóvenes.<sup>28</sup>

---

<sup>25</sup> Ley 375 de 1997. Art.1.

<sup>26</sup> *Ibíd.*

<sup>27</sup> *Ibíd.*

<sup>28</sup> *Ibíd.*

### **2.1.2 Política Nacional de Juventud**

Bases para el Plan Nacional Decenal de Juventud 2005-2015, en Colombia:

- Principales logros:
- ✓ Mayor importancia de los jóvenes en agendas de desarrollo municipal, departamental y nacional.
- ✓ Se reconoce la diversidad y la autonomía de los jóvenes como sujetos de derecho.
- ✓ Se generan programas y proyectos de inclusión para las y los jóvenes.
- ✓ Se superan los enfoques asistencialistas en las políticas de juventud.
- ✓ Se crean y se fortalecen los grupos de trabajo con jóvenes, programas de investigación y docencia.
- ✓ Se tienen en cuenta la consulta con los jóvenes para conocer sus perspectivas, necesidades y opiniones.
- ✓ Se aprueba la ley 375 de 1997, para la formulación e implementación de políticas públicas de juventud.
- ✓ Se hace promoción de los procesos de organización y participación juvenil.
- ✓ Se crean propuestas para financiar planes y proyectos para los jóvenes.

### **2.1.3 Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva**

El objetivo que persigue la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, es el de mejorar la salud sexual y reproductiva y promover el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos de toda la población, con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad, los comportamientos de riesgo, el estímulo de los factores protectores y la atención a los grupos con necesidades específicas.

Dentro de las principales metas que busca la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, se encuentran las siguientes:

**(...) Salud sexual y reproductiva en la población adolescente:** reducir el embarazo en adolescentes en un 26%. Se propone mediante acciones de distinto orden, reducir la fecundidad al 14% (es decir, cinco puntos porcentuales con respecto al 19%, lo cual equivale al 26% del total de embarazos adolescentes).<sup>29</sup>

**Prevención y atención de las ITS, VIH/SIDA:** mantener la prevalencia general por debajo del 0.5%; reducir en los recién nacidos la incidencia de sífilis congénita a menos de 0.5 por cada 1.000 nacidos vivos, y eliminar la hepatitis B en los recién nacidos.

La Política Nacional de Salud Pública 2007-2010 hace una adaptación mediante el Decreto 339 de 2007, que está orientado a fortalecer especialmente tres líneas:

- ✎ VIH (Virus de inmunodeficiencia humana).
- ✎ Grupos, organizaciones y redes de base comunitaria en temas de sexualidad.
- ✎ ITS (Infecciones de transmisión sexual).

#### **2.1.4 Ley 1122 de 2007**

En la ley 1122 de 2007 se hacen ajustes al sistema de seguridad social que apuntan al mejoramiento de la prestación de los servicios de salud y se da un énfasis en la salud sexual y reproductiva, específicamente en el capítulo VI de salud pública.

Algunos artículos que hacen referencia específica al tema de salud sexual y reproductiva y que sustentan la propuesta de intervención, han sido copiados en su totalidad para una mejor claridad de la ley.

---

<sup>29</sup> Fondo de Población de Naciones Unidas, UNFPA. Ministerio de Protección Social, MPS. Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Bogotá Colombia, Febrero de 2003. [En línea] [http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public\\_htmlfile/%20politicassr.pdf](http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public_htmlfile/%20politicassr.pdf). [Consulta: 23 Julio de 2011].

**Artículo 33º: Plan Nacional de Salud Pública.** El Gobierno Nacional definirá el Plan Nacional de Salud Pública para cada cuatrienio, el cual quedará expresado en el respectivo Plan Nacional de Desarrollo. Su objetivo será la atención y prevención de los principales factores de riesgo para la salud y la promoción de condiciones y estilos de vida saludables, fortaleciendo la capacidad de la comunidad y la de los diferentes niveles territoriales para actuar. Este plan debe incluir:

(...) I. El Plan incluirá acciones dirigidas a la promoción de la salud sexual y reproductiva, así como medidas orientadas a responder a comportamiento de los indicadores de mortalidad materna.<sup>30</sup>

El anterior artículo deja claro que desde el gobierno nacional, se deben tomar medidas y se deben apoyar planes, programas y proyectos, que busquen el avance en materia de salud sexual y reproductiva con todos los grupos poblacionales. La legislación anteriormente expuesta, sustenta los planes de salud pública y los planes de jóvenes en Colombia. Sobre esta legislación se realizan los planes nacionales de salud sexual y reproductiva.

---

<sup>30</sup> Ley numero 1122 de 2007. [En línea] [http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public\\_htmlfile/Ley1122de2007.pdf](http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public_htmlfile/Ley1122de2007.pdf). [Consulta: 28 Febrero de 2011].

### 3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La práctica de Trabajo Social estuvo enmarcada en dos contextos principalmente. Un primer contexto nacional, de los jóvenes en el tema de salud sexual y reproductiva y un segundo contexto local en Bucaramanga, teniendo en cuenta que en materia de salud sexual y reproductiva, influyen diversos elementos para el desarrollo del proceso formativo realizado, como es el caso de la oferta de atención en salud para jóvenes, por parte de instituciones gubernamentales.

#### 3.1 CONTEXTO NACIONAL PARA LAS Y LOS JÓVENES EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

“En 1990 el 13% de las adolescentes entre 15 y 19 años alguna vez había estado embarazada; en 1995 la cifra era de 17%; en el 2000 aumentó a 19% y en el 2005 el 20% de las adolescentes estaba embarazada o ya había tenido a su primer hijo”.<sup>31</sup>

Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) aplicada por Profamilia, para el 2010 el embarazo adolescente tuvo una reducción de un punto porcentual; esto quiere decir que para el 2010, la cifra de embarazos adolescentes fue de 19%.<sup>32</sup>

Tres de cada cinco mujeres considera que le ha faltado mayor educación sexual para su vida diaria. La diferencia en los índices de embarazo en adolescentes entre 15 y 19 años es más bajo entre las mujeres que han recibido información (19% están embarazadas o ya son madres), en comparación con las que no la han recibido (51% están embarazadas o ya son madres). Estas cifras son una clara muestra de que las mujeres que reciben

---

<sup>31</sup> PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010. [En línea] <http://encuestaprofamilia.com/documentos/boletines/prensa/Sexualidad-en-adolescentes.pdf>. [Consulta: Marzo de 2011].

<sup>32</sup> *Ibíd.*

educación sexual, se embarazan menos a edades tempranas, lo que refleja la importancia de la educación sexual, con el fin de disminuir las cifras de embarazo adolescente...<sup>33</sup>

La Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), mostró una leve disminución en las cifras de embarazo adolescente, por esta razón, se hace necesario seguir avanzando en la educación sexual y la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos, especialmente, en el derecho que tienen las y los jóvenes y adolescentes a acceder a la información científica, eficiente y oportuna. El desconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos, es causante de la vulneración de los mismos.

“Los departamentos con los menores porcentajes de adolescentes que alguna vez tuvieron un embarazo son: Boyacá, Quindío, Atlántico y los Santanderes”<sup>34</sup>. Sin embargo, aunque Santander sea uno de los departamentos con menores porcentajes de embarazo adolescente, las cifras aún están por debajo de los resultados esperados.

Esto incentiva a los organismos estatales y no gubernamentales, a adelantar acciones para mejorar los indicadores de Salud Sexual y Reproductiva en Santander directamente, e indirectamente en el país.

En la Tabla 1, se exponen los resultados sobre la tendencias de la tasa de fecundidad por edades, realizada por Profamilia en el 2010. La tasa de fecundidad para madres jóvenes, según el informe de Profamilia, ha aumentado con respecto a las encuestas anteriores.

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*

<sup>34</sup> *Ibíd.*

**Tabla 1. Tendencias de la tasa de fecundidad por edades.**

<b>Tasas específicas de fecundidad para periodos quinquenales que precedieron la encuesta, por edad de la madre al momento del nacimiento, Colombia 2010.</b>				
<b>Edad de la madre al nacimiento</b>	<b>Número de años antes de la encuesta</b>			
	<b>0-4</b>	<b>5-9</b>	<b>10-14</b>	<b>15-19</b>
<b>15-19</b>	85	97	105	<b>104</b>
<b>20-24</b>	125	140	164	<b>176</b>
<b>25-29</b>	100	117	136	<b>152</b>
<b>30-34</b>	72	86	97	<b>[107]</b>
<b>35-39</b>	39	45	[60]	<b>NA</b>
<b>40-44</b>	13	[20]	NA	<b>NA</b>
<b>45-49</b>	[3]	NA	NA	<b>NA</b>

**Nota:** Tasas de fecundidad por 1.000 mujeres. [ ]: Tasas truncadas parcialmente. NA: No aplicable.

Fuente. Profamilia. Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS), 2010.

### **3.2 CONTEXTO LOCAL (BUCARAMANGA) PARA LAS Y LOS JÓVENES EN MATERIA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

En Bucaramanga, particularmente existe una oferta de atención para las y los jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva, que está representada básicamente, por instituciones gubernamentales. Es el caso del Instituto de Salud de Bucaramanga ISABU, con los Servicios Amigables en salud para Adolescentes y Jóvenes SAAJ y la oferta no gubernamental, que para el primer semestre de 2011, está compuesta por: Profamilia y Fundación Apóyame.

Otra oferta, es la que deben prestar obligatoriamente las Entidades promotoras de Salud. De esta última, según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud 2010 de Profamilia, pocas mujeres tienen conocimiento. Además, los servicios para

jóvenes y adolescentes en Salud Sexual y Reproductiva en las entidades promotoras de salud, no se hace visible.

(...) cerca de la mitad de las mujeres entrevistadas (48%) no saben que es obligación de la EPS proporcionar o suministrar los métodos anticonceptivos en forma gratuita. El mayor desconocimiento, se presenta entre las mujeres más jóvenes (55%) y las de 40 a 49 años de edad (54%); en la zona urbana (49%); en Bogotá (54%) y entre las mujeres con el índice de riqueza más alto (54%).<sup>35</sup>

Con el fin de contribuir en el avance positivo de los indicadores de Salud Sexual y Reproductiva, se constituye el convenio 620 MPS – UNFPA, que para el 2010 tuvo como objetivo, el avance en Derechos Sexuales y Reproductivos en seis diferentes ciudades del país y con diferentes grupos poblacionales.

Entre los grupos poblacionales con los que trabajó el convenio 620 MPS-UNFPA en todo el País, está la población afrodescendiente, mujeres, jóvenes, entre otros.

Para el caso específico de Bucaramanga, se trabajó con jóvenes. La selección del territorio sobre el cual era más pertinente trabajar, se hizo con base en los datos de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga.<sup>36</sup> Dicho estudio, indicó que las comunas con mayor vulneración de Derechos Sexuales y Reproductivos y con tasas más altas de embarazos adolescentes no deseados, son las comunas 1, 2, 4 y 14 de la ciudad de Bucaramanga.

### **3.3 LAS Y LOS JÓVENES DE LAS COMUNAS 1, 2, 4 Y 14 DE BUCARAMANGA.**

El municipio de Bucaramanga se encuentra dividido políticamente en barrios y comunas. Una comuna es la agrupación de barrios con características

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*

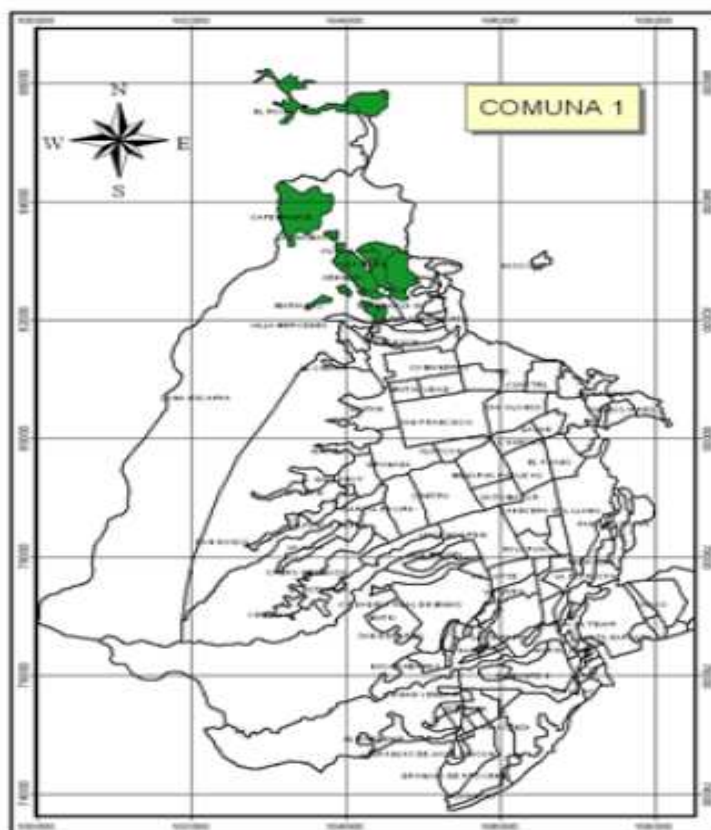
<sup>36</sup> Estudio de la Secretaria de Salud y Ambiente.

socioeconómicas similares. Actualmente Bucaramanga, cuenta con diecisiete comunas. Las y los jóvenes con quienes se realizó el proceso formativo, pertenecen a las comunas 1, 2, 4 y 14.

Las comunas anteriormente mencionadas, se componen los siguientes barrios:

- **Comuna uno.**

La Comuna uno está ubicada en el norte de la ciudad, presenta características socioeconómicas limitadas. La mayor parte de la población se encuentra en la línea de pobreza y es uno de los sectores del municipio de mayor recepción de población en situación de desplazamiento.



**Gráfica 2. Comuna uno de Bucaramanga.**

Fuente. Alcaldía de Bucaramanga.

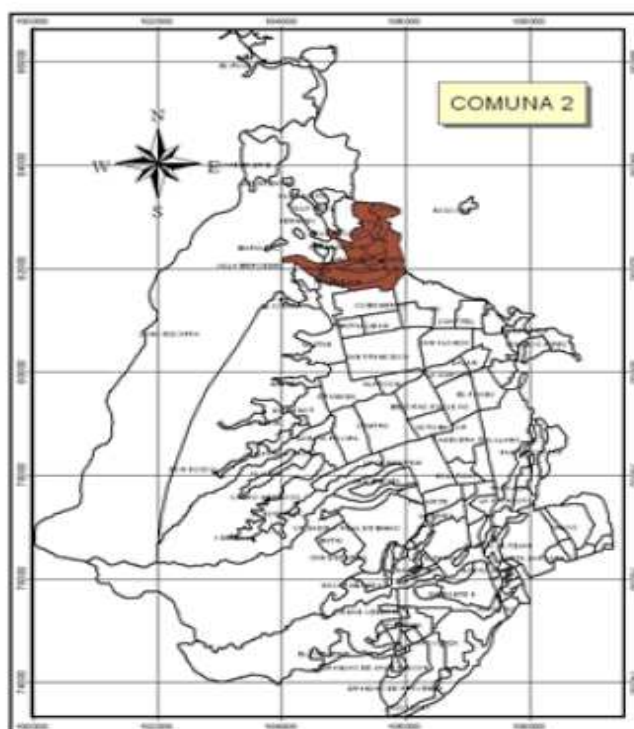
Barrios: El Rosal, Colorados, Café Madrid, Las Hamacas, Altos del Kennedy, Kennedy, Balcones del Kennedy, Las Olas, Villa Rosa (sectores I, II y III), Omagá (sectores I y II), Minuto de Dios, Tejar Norte (sectores I y II), Miramar, Miradores del Kennedy, El Pablón (Villa Lina, La Torre, Villa Patricia, Sector Don Juan, Pablón, alto y bajo).

Asentamientos: Barrio Nuevo, Divino Niño, 13 de Junio, Altos del Progreso y María Paz.

Urbanizaciones: Colseguros Norte y Rosa Alta.

- **Comuna dos.**

La Comuna dos se encuentra ubicada al nororiente de la ciudad. Es un sector con un alto índice de recepción de población en situación de desplazamiento y ha sido declarado como sector de alto riesgo por deslizamiento.



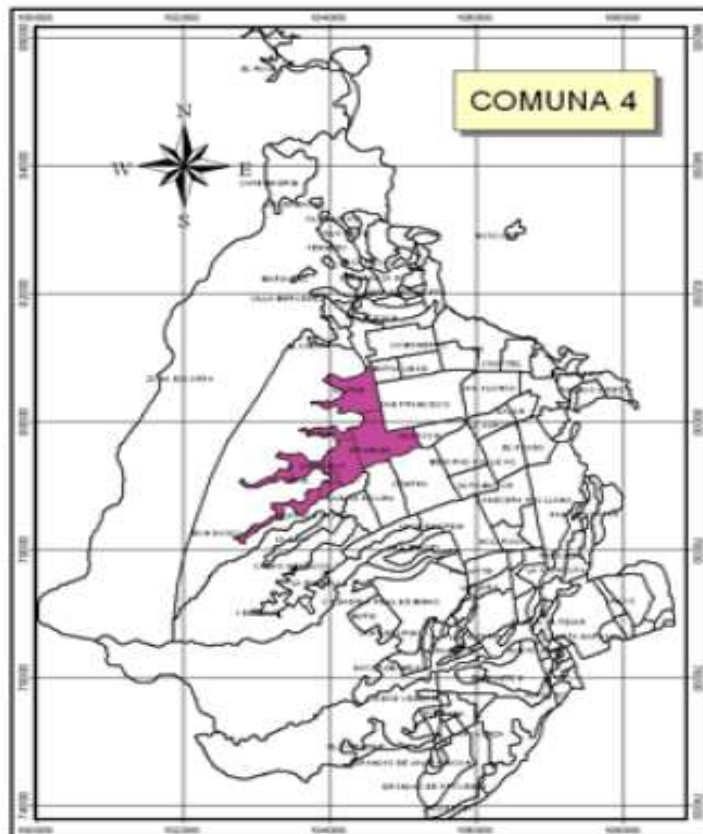
**Gráfica 3. Comuna dos de Bucaramanga.**

Fuente. Alcaldía de Bucaramanga.

Barrios: Los Ángeles, Villa Helena I y II, José María Córdoba, Esperanza I, II y III, Lizcano I y II, Regaderos Norte, San Cristóbal, La Juventud, Transición I, II, III, IV y V, La Independencia, Villa Mercedes, Bosque Norte.  
Asentamientos: Mesetas del Santuario, Villa María, Mirador, Primavera, Olitas, Olas II.

- **Comuna cuatro.**

La Comuna cuatro se encuentra ubicada en el costado occidental del municipio de Bucaramanga. Algunos asentamientos de esta comuna, limitan con la zona de escarpa y se encuentra en riesgo por erosión e inundación.



**Gráfica 4. Comuna cuatro de Bucaramanga.**

Fuente. Alcaldía de Bucaramanga.

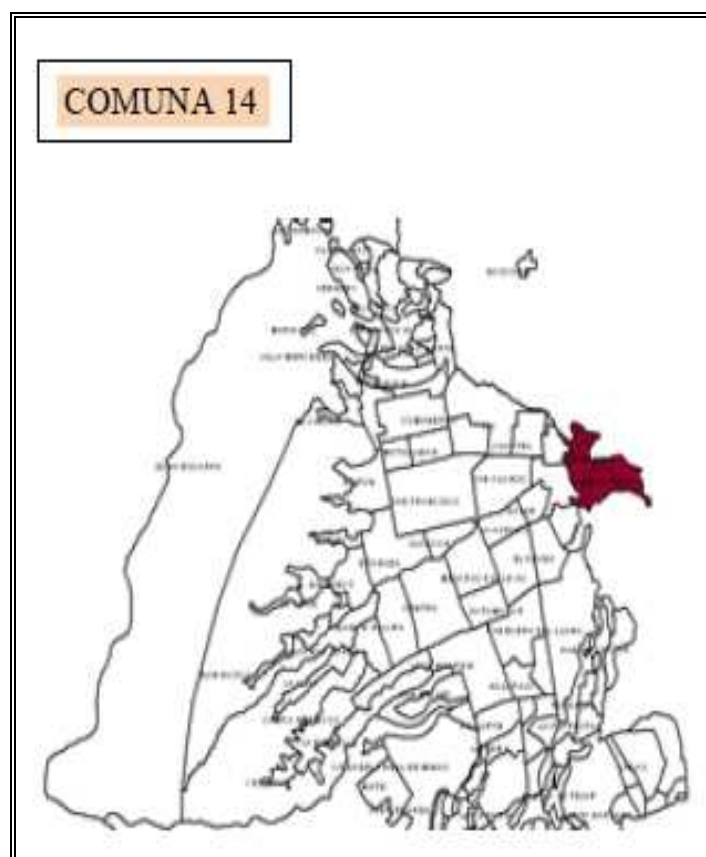
Barrios: Gaitán, Granadas, Nariño, Girardot, La Feria, Nápoles, Pío XII, 23 de Junio, Santander, Don Bosco, 12 de Octubre, La Gloria.

Asentamientos: Camilo Torres, Zarabanda, Granjas de Palo negro Norte, Granjas de palo negro sur, Navas.

Otros: Zona Industrial (Río de Oro).

- **Comuna catorce.**

La Comuna catorce está ubicada sobre la vía Bucaramanga-Cúcuta. Esta comuna enfrenta grandes problemas de estabilidad del suelo.



**Gráfica 5. Comuna catorce de Bucaramanga.**

Fuente. Alcaldía de Bucaramanga.

Barrios: Vegas de Morrорico, El Diviso, Morrорico, Albania, Miraflores, Buenos Aires, Limoncito, Los Sauces.<sup>37</sup>

Los contextos de las 4 comunas, territorios generales del proyecto, son zonas receptoras de población desplazada (especialmente las comunas 1 y 2) y con altos índices de vulneración de Derechos Sexuales y Reproductivos, los cuales se reflejan en tasas significativas de embarazo adolescente no planificado, casos de violencia sexual y explotación sexual comercial. La situación socioeconómica también resulta compleja (la Secretaría de Gobierno Municipal ha declarado estos territorios como comunas críticas de la ciudad), lo cual se traduce en situaciones de pandillismo, microtráfico de estupefacientes, crimen organizado, carencia de oportunidades laborales y situaciones generales de miseria y pobreza.

En cada una de las Comunas mencionadas anteriormente, el Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU), ha establecido al menos un Servicio Amigable para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ) en los Centros de Salud a los cuales acuden con mayor frecuencia los ciudadanos de cada comuna. Así pues, en la Comuna uno, se encuentran los SAAJ en los Centros de Salud de los barrios: Colorados, Villa Rosa, Kennedy y Café Madrid.

En la Comuna dos el SAAJ se encuentra en el Centro de Salud IPC. En la comuna Cuatro el SAAJ está instalado en el Centro de Salud Girardot y finalmente en la Comuna Catorce, el SAAJ se encuentra en el Centro de Salud Morrорico y en el Centro de Salud del Rosario.

Según los informes de la Secretaria de Salud y Ambiente (SSA), el uso de los servicios amigables para jóvenes es limitado. En algunos Centros de Salud que

---

<sup>37</sup> Alcaldía de Bucaramanga. [En línea] <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=10>. [Consulta: Marzo de 2011].

cuentan con la oferta de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, la persona encargada de dicha oferta es designada a otras actividades, en vista de la falta de asistencia de las y los jóvenes a dicho programa, el cual fue elaborado para ellas y ellos.

## 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

### 4.1 LOS JÓVENES Y LA CORPORACION CIDEMOS

La Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS, es una institución no Gubernamental de utilidad común, sin ánimo de lucro, de interés social y de carácter democrático, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Santander, mediante Resolución 501 de 16 de Agosto de 1.991.

La Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia es una institución social, no gubernamental comprometida con la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de procesos y proyectos de investigación, educación, comunicación y nuevas tecnologías, organización, fortalecimiento e infraestructura comunitaria, incidencia jurídica y políticas públicas, promoción de la salud, seguridad alimentaria y desarrollo económico, orientados a la construcción de un modelo de sociedad fundada en la democracia, los Derechos Humanos, la justicia social, la ética, la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y el reconocimiento de la diversidad cultural y la equidad de género y generación.<sup>38</sup>

“En cumplimiento de su objeto social la Corporación CIDEMOS desarrolla sus objetivos específicos”.<sup>39</sup>

La misión y los objetivos de la corporación CIDEMOS, no dista del deber ser del Trabajo Social. En la Corporación CIDEMOS, dependiendo de la demanda real de la población, cada profesional tiene autonomía para elegir su método de intervención, el cual no se rige forzosamente, por un plan diseñado de manera metódica, sino que éste se ajusta a las necesidades de la población, en cada caso específico.

---

<sup>38</sup> Certificado de existencia y representación legal, entidad sin ánimo de lucro, Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS N° 8642035 de la Cámara de Comercio de Bucaramanga.

<sup>39</sup> *Ibíd.*

En la Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia CIDEMOS, el trabajo se realiza en conjunto con un equipo interdisciplinario, que cuenta con un personal con varios años de experiencia en el trabajo con comunidad, lo que hace más enriquecedor el ejercicio profesional.

En la corporación CIDEMOS a través de su historia como institución, se han realizado varios proyectos orientados al desarrollo juvenil y a temas relacionados con la salud sexual y reproductiva. Entre éstos podemos citar:

- Proyecto Colombia.
- Proyecto Educativo para la Sexualidad y la Construcción de Ciudadanía.
- Estrategia de red social de apoyo del proyecto: “Promoción de Derechos y redes constructoras de paz”.
- Fortalecimiento técnico y empresarial de dos emprendimientos juveniles: “Escuela artística y cultural”, alianza escuela artística de la ciudad de Bucaramanga y lúdica-cultural- productiva de la ciudad de Barrancabermeja.
- Escuela de liderazgo y animación sociocultural para jóvenes en situación de desplazamiento.
- Programa de fortalecimiento de agrupaciones y organizaciones pre-juveniles y juveniles.
- Apoyo a programas de promoción de la salud y generación de alternativas ocupacionales, capacitación para el trabajo y apoyo a proyectos productivos dirigidos a jóvenes en riesgo y a población rehabilitada en el municipio de Bucaramanga.
- Respuesta en salud sexual y reproductiva, con énfasis en prevención y atención al embarazo precoz, las ITS-VIH/SIDA, con adolescentes y jóvenes que viven en contexto de desplazamiento de las comunas 1, 2 y 5 del municipio de Bucaramanga.

- Estrategia edu-comunicativa para la promoción de factores protectores y el acceso a servicios amigables de salud ante el riesgo de infección por VIH-SIDA en jóvenes en situación de desplazamiento forzado.
- Estrategia para la prevención y control sobre los embarazos en adolescentes en el municipio de Bucaramanga 2010.
- Estrategia para la prevención y el control sobre los embarazos en adolescentes en el municipio de Bucaramanga 2011.
- Prevención de la violencia juvenil a partir de la identificación de necesidades y problemáticas juveniles en comunas críticas del municipio de Bucaramanga e incidencia en política pública de juventud.

Todos los proyectos anteriormente mencionados, incluyen componentes formativos, lúdicos y de fortalecimiento a las estructuras de las organizaciones juveniles.

#### **4.2 LA REALIDAD JOVEN EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

Se realizó un estudio inicial denominado “Línea Base”, para establecer los pre-saberes de las y los jóvenes participantes, pertenecientes a las comunas 1, 2, 4 y 14. Dicho estudio, se realizó por medio de la aplicación de una encuesta de conocimientos y prácticas (C.P). El instrumento fue aplicado al total de los participantes del proceso.

En total se aplicaron 52 instrumentos para las y los jóvenes participantes del proyecto *“Fortalecimiento a grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y el reconocimiento de estos en los escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la ciudad de Bucaramanga”*. El instrumento aplicado permite clasificar la información en tres grandes temas; información general, conocimientos y prácticas. El objetivo es conocer los conocimientos y prácticas de las y los jóvenes frente a su sexualidad, determinar cuáles son sus pre-saberes en este tema y cuáles sus vacíos sobre el mismo.

El instrumento denominado C.P. (conocimientos y prácticas), fue ajustado a partir del instrumento utilizado para los mismos fines, en el Proyecto Colombia. Para comprobar la claridad de las preguntas, se realizó la validación del instrumento con un grupo focal.

Una parte del proceso de ejecución del convenio 620 MPS – UNFPA para Bucaramanga, comprendía el levantamiento de una línea base, que midiera los conocimientos de las y los jóvenes en materia de Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos. Para tal fin, se aplicaron los instrumentos C.P. (conocimiento y práctica), por la Corporación CIDEMOS, en cabeza de la profesional en formación de Trabajo Social.

En las Tablas 2 a 4, se muestra los resultados obtenidos para la información general de la población, aplicando el instrumento de medición denominado C.P.

**Tabla 2. Caracterización general de la población.<sup>40</sup>**

Comuna	Mujeres	Hombres	Total	Edades				Educación			
				13-15	16-18	19-21	22-24	N.E.A.*	Primaria	Bachillerato	Técnico universidad
Uno	4	11	15	7	6	2	0	2	0	12	1
Dos	7	3	10	0	9	1	0	2	0	6	2
Cuatro	9	7	16	8	7	0	1	1	1	13	1
Catorce	8	3	11	7	4	0	0	0	0	11	0

\*N.E.A.: No estudia actualmente.

**Fuente. CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Línea Base. 2010.**

<sup>40</sup> Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS, Encuestas C.P. Línea base. Archivo institucional. Bucaramanga. 2010.

**Tabla 3. Relación de jóvenes trabajadores y situación de desplazamiento.<sup>41</sup>**

Comuna	Jóvenes trabajadores	Jóvenes en situación de desplazamiento						
		Desastre natural	Motivos económicos	Fumigación de cultivos	Motivos educativos	Acciones de grupos armados	Otra razón	Ns/Nr*
Uno	2	0	1	0	0	2	2	2
Dos	0	0	1	0	0	1	1	0
Cuatro	2	1	8	1	4	3	0	1
Catorce	0	0	0	0	1	0	1	1

\*Ns/Nr.: No sabe o no responde.

**Fuente. CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Línea base. 2010.**

---

<sup>41</sup> Ibid.

**Tabla 4. Lugar de procedencia y personas con quienes viven los jóvenes.**

Comuna	Lugar de procedencia									Con quiénes viven los jóvenes	
	Cundinamarca	Bolívar	Norte de Santander	Cesar	Antioquia	Arauca	Santander	Bucaramanga	Ns/Nr	Padres o hermanos	Otros familiares
<b>Uno</b>	1	1	1	1	0	0	1	8	2	14	1
<b>Dos</b>	0	0	0	0	1	0	1	7	1	10	0
<b>Cuatro</b>	0	0	1	3	0	2	1	7	2	16	0
<b>Catorce</b>	0	0	0	0	0	0	1	8	2	9	1

Fuente. CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Línea Base. 2010.

Se encuestaron en total 52 personas entre los 13 y los 24 años de edad en las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga.

Se observó una mayor participación de las jóvenes en el programa, debido a que el 54% del total de la población a quienes se les aplicó el instrumento, eran mujeres.

El 87% de la población vinculada al proyecto se encontraban estudiando en el momento del inicio de la formación. En su mayoría estaban cursando algún grado de bachillerato y dedicaban la mayor parte del tiempo de los últimos 12 meses a estudiar. Las y los jóvenes del proceso en su mayoría, tenían como lugar de origen, la ciudad de Bucaramanga. El 96% de los jóvenes convivían con sus padres o hermanos, el 2% convivían con otros familiares y el 2% con su esposo, esposa o compañero(a) permanente. (Resultados obtenidos del instrumento aplicado. Ver anexo 1 numerales 5 al 14)

Uno de los factores protectores en temas de sexualidad, es la vinculación escolar, puesto que la escuela es un lugar propicio para generar redes primarias, diálogos y resolución de inquietudes u orientación acerca de dónde resolverlas.

Los barrios en los que viven las y los jóvenes participantes, son sectores declarados “rojos” por la Secretaria de Gobierno. Es decir, son sectores con altos índices de delincuencia, vandalismo y consumo de sustancias psicoactivas. A su vez, estos escenarios fueron declarados por la Secretaria de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, como sectores de alta vulneración de Derechos Sexuales y Reproductivos. A esto se le agrega, que son sectores de recepción de población en situación de desplazamiento.

Los habitantes de estas comunas en su mayoría, se encuentran en la línea de pobreza, las comunas tienen sectores declarados por la Corporación para la

Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDMB), como sectores de alto riesgo por deslizamiento, inundación y erosión.

El contexto en el que diariamente se deben desenvolver las y los jóvenes, presenta para ellas y ellos, factores de riesgo para el ejercicio sano, gozoso y responsable de la sexualidad.

▪ **Conocimientos**

Los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento C.P. (conocimientos y prácticas), aplicado como línea base, indican que los conocimientos de las y los jóvenes en temas tales como infecciones de transmisión sexual, prevención y síntomas, deben ser reforzados. Los resultados acerca de las ITS se muestran en la tabla 5

**Tabla 5. Conocimientos de las y los jóvenes en ITS.<sup>42</sup>**

Comuna	¿Cuáles de las siguientes ITS conoces?							
	Hepatitis B (%)	Chlamydia (%)	Herpes (%)	Gonorrea (%)	VIH* (%)	Sífilis (%)	VPH* (%)	Candidiasis (%)
Uno	80,00	13,33	73,33	100	100	73,33	40,00	6,66
Dos	60,00	0	70,00	90,00	10,00	90,00	50,00	0,00
Cuatro	43,75	18,75	43,75	93,75	87,5	31,25	18,75	6,25
Catorce	63,63	9,09	54,54	100	100	81,81	36,36	0,00

\*VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humano.

\*VPH: Virus del Papiloma Humano.

**Fuente. CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Línea Base. 2010.**

<sup>42</sup> *Ibíd.*

Según los resultados mostrados en la tabla 5, el conocimiento de las y los jóvenes en lo que respecta a las infecciones de transmisión sexual (ITS), es limitado. Se indagó también acerca de los conocimientos de las y los jóvenes sobre los posibles síntomas de una ITS, los resultados muestran que el conocimiento de las y los jóvenes, sobre los síntomas de las infecciones de transmisión sexual es insuficiente. Por tal motivo, es necesario reforzar los conocimientos de los jóvenes a través de capacitaciones.

En la tabla 6 se observa los resultados de los conocimientos en Derechos Sexuales y Reproductivos obtenidos a partir de la aplicación del instrumento C.P. de línea base.

**Tabla 6. Conocimientos de las y los jóvenes en Derechos Sexuales y Reproductivos.<sup>43</sup>**

Comuna	Derechos				
	Decidir sin presiones si tienes o no relaciones sexuales. (%)	Tener acceso a información y educación sobre tu sexualidad. (%)	Tener atención en salud. (%)	Tener acceso a educación. (%)	Decidir cuándo serás papá o mamá. (%)
Uno	86,66	100	100	93,33	93,33
Dos	100	90,00	90,00	90,00	100
Cuatro	68,75	93,75	100	100	93,75
catorce	100	100	100	100	100

Fuente. CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Línea base. 2010.

<sup>43</sup> Ibid.

Los síntomas mencionados en la encuesta son los siguientes: secreción o flujo anormal en la vagina, garganta o boca, secreción o salida de pus por el pene, úlceras o llagas genitales, ampollas o vejigas genitales, ampollas o vejigas en la boca o garganta, úlceras en la boca o lengua, verrugas genitales (ver anexo 1 numeral 16). Los resultados acerca de los conocimientos sobre la sintomatología mencionada anteriormente, se muestran en la tabla 7.

**Tabla 7. Conocimiento de las y los jóvenes frente a posibles síntomas de ITS.<sup>44</sup>**

Síntoma	Porcentaje total
Secreción o flujo anormal en la vagina, garganta o boca	80,77
Secreción o salida de pus por el pene	32,69
Úlceras o llagas genitales	46,15
Ampollas o vejigas genitales	0,00
Ampollas o vejigas en la boca o garganta	55,76
Úlceras en la boca o lengua	53,84
Verrugas genitales	55,76

Fuente. CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Línea base. 2010.

Otras de las preguntas incluidas en el instrumento de conocimientos y prácticas se mencionan a continuación:

**Te puedes infectar con el virus que causa el SIDA si:** se presenta a las y los jóvenes una serie de posibilidades de las que ellas y ellos eligen cuáles son las posibles amenazas para infectarse con el virus del SIDA. Con estas preguntas es posible medir la información a la que han tenido acceso las y los jóvenes.

<sup>44</sup> Ibid.

La información sobre la forma como las y los jóvenes pueden infectarse del virus que produce el SIDA es variable. El factor que la mayor parte de las y los jóvenes reconocieron como el más viable para contraer el VIH, es tener relaciones sexuales con penetración del pene en la vagina sin uso del condón. Es recomendable reforzar los conocimientos de las y los jóvenes sobre las formas de contraer el virus que causa el SIDA.

**Uso del preservativo:** se pidió a las y los jóvenes que respondieran unas preguntas referentes al uso del condón. Los resultados para el total de la población son los siguientes:

- El 2% de la población total encuestada no sabe si un mismo condón puede usarse varias veces.
- El 4% no responde a la pregunta.
- El 94% de la población tiene información básica sobre el uso del preservativo en el momento de ponerlo.
- Existe un menor conocimiento del uso del preservativo en prácticas, como el lugar donde se debe guardar y el momento de retirar el preservativo.

Existe un factor positivo que se relaciona con la popularidad del preservativo, las y los jóvenes saben qué es y para qué sirve. Sin embargo, se hace necesario el acceso de las y los jóvenes a la información basada en el conocimiento científico, para el uso correcto del preservativo.

**Acceso al cuerpo de las y los jóvenes:** Para conocer cómo piensan las y los jóvenes y cuáles han sido sus experiencias frente al ejercicio de su sexualidad, se realizaron preguntas acerca de las prácticas, que permiten saber cómo es el proceder de las y los jóvenes en distintas situaciones. (Resultados instrumento C.P. Ver anexo 1 numerales 20 al 24).

Se encontró que las y los jóvenes participantes del proceso formativo, de las Comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga, no han tenido experiencias desagradables o abusivas en el ejercicio de su sexualidad.

El 8% de la población acude a los regalos o el dinero para tener relaciones sexuales y el 4% de las y los jóvenes ha recibido dinero o regalos para acceder a tener relaciones sexuales.

**Experiencias:** El 50% de la población encuestada ha tenido al menos una relación sexual con penetración del pene en la vagina. El 19% de la población ha tenido al menos una relación sexual con penetración del pene en la boca. El 13% ha tenido al menos una relación sexual con penetración del pene en el ano. La tendencia es a la práctica del sexo vaginal, aunque solo el 50% de la población ha iniciado su vida sexual.

▪ **Prácticas.**

Hace referencia al conjunto de hábitos y comportamientos de las y los jóvenes en sus vidas sexuales, el cuidado del cuerpo y el uso de métodos de protección frente a las ITS y a embarazos no planificados.

**Edad de inicio de la vida sexual:** Se refiere a la edad en que el o la joven tuvo su primera relación sexual con penetración del pene en la vagina, la boca o el ano. En general las edades de inicio de la vida sexual de las y los jóvenes participantes del proceso formativo, varían entre los 14 y los 17 años de edad. Las edades de las primeras parejas sexuales de las y los jóvenes varían entre los 14 y los 17 años, en su mayoría.

**Uso del preservativo:** cuestiona a las y los jóvenes sobre el uso del condón en su primera experiencia sexual. El uso del preservativo en la primera experiencia sexual en las y los jóvenes encuestados fue mínimo. No existen niveles de protección en la primera relación sexual con penetración.

La primera pareja sexual de las y los jóvenes participantes del proceso formativo, es el novio o la novia. Es la tasa más alta, seguida de la relación con un amigo o amiga.

La tendencia de las y los jóvenes son las relaciones sexuales con parejas del otro sexo. Es decir, relaciones heterosexuales.

Las y los jóvenes en su mayoría, han tenido entre una y dos parejas sexuales en los últimos 12 meses. El uso del preservativo en las y los jóvenes es bajo, las razones expresadas para prescindir del uso del preservativo fueron el disgusto por su uso y que la pareja no permite el uso del preservativo.

Se realizó a las y los jóvenes una pregunta que pretendía medir el nivel de uso del preservativo, en los últimos doce meses en sus relaciones sexuales con penetración del pene. Las y los jóvenes manifiestan que en muy pocas ocasiones han hecho uso del preservativo.

Los principales lugares de acceso a los preservativos son las farmacias y los familiares. Los amigos y los centros médicos, son los siguientes en la lista.

La mayor parte de las y los jóvenes que han iniciado su vida sexual activa, han utilizado en algún momento un método para evitar el embarazo. En general los métodos más usados por los jóvenes son las pastillas y los condones.

Los jóvenes obtienen información sobre métodos para prevenir el embarazo con amigos en su mayoría, medios de comunicación y con la familia. Pocos acuden a centros de planificación familiar.

Solo el 2% del total de la población ha estado embarazada en algún momento de su vida, este suceso ocurrió entre los 14 y 16 años de edad y el feto fue abortado. El 98% de la población encuestada no desea tener hijos por el momento.

La actitud de algunos de las y los jóvenes encuestados respecto a la reproducción, es clara. El 2% de las y los jóvenes encuestados desea ser padre o madre, en el momento de la aplicación de la encuesta. Exponen como motivo tener las condiciones económicas en ese momento, para cubrir los gastos del neonato.

Existen otras variables que influyen en la protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes y son las fuerzas internas y externas; dentro de las fuerzas internas se indica como positivo: la vinculación de las y los jóvenes a procesos juveniles, esto se afirma por la experiencia del equipo de trabajo CIDEMOS, en temas relacionados con jóvenes y organizaciones juveniles. A su vez, la experiencia de estos mismos en el manejo de temas y procesos educativos de Salud Sexual y Reproductiva.

Dentro de las fuerzas internas negativas se señala: el desconocimiento del número de organizaciones juveniles en cada comuna y los lugares de reunión.

En las fuerzas externas positivas de la situación se encuentran: los avances en la normatividad nacional en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos, el respaldo financiero del convenio 620 Ministerio de Protección Social (MPS) - Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la implementación de los programas de Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ) y el reconocimiento del Mecanismo Coordinador Municipal en Salud Sexual y Reproductiva-Bucaramanga.

Las fuerzas externas negativas: el acceso a los SAAJ es limitado por el desconocimiento de las y los jóvenes de la existencia de dichos servicios. Existe la misma situación de desconocimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Otra de las limitantes es la apatía de algunas organizaciones juveniles por los procesos formativos en el área de Salud Sexual y Reproductiva.

Con los elementos anteriormente analizados se puede afirmar que la situación inicial de las y los jóvenes, es la vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Las y los jóvenes de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la ciudad de Bucaramanga, son víctimas de la vulneración de sus Derechos Sexuales y Reproductivos por el desconocimiento y la poca promoción de éstos.<sup>45</sup>

Las y los jóvenes vinculados al proceso formativo fortalecieron su formación como líderes con el fin de contribuir al mejoramiento de sus grupos organizaciones o redes y avanzar en la promoción y el uso de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

---

<sup>45</sup> Informe de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga.

## **5. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA**

Los Trabajadores Sociales tienen como una de sus funciones participar en la gestión, formulación y ejecución de planes, programas y proyectos sociales, que están orientados a mejorar las condiciones de vida de una población o comunidad. El Trabajador Social debe tener la capacidad de formar parte de equipos interdisciplinarios que trabajen por el mejoramiento de la calidad de vida de la población, a través de distintos procesos socioeducativos de promoción y prevención.

El Trabajador Social debe ser una persona idónea para ejercer el liderazgo frente al desarrollo de procesos edu-comunicativos, articulando diferentes conocimientos en áreas de su formación profesional.

### **5.1 RESEÑA DEL PROYECTO**

El proyecto financiado por el convenio 620 MPS-UNPFA denominado *“Fortalecimiento a grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y el reconocimiento de estos en escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de la ciudad de Bucaramanga”* fue ejecutado por la Corporación para la investigación y el desarrollo de la Democracia CIDEMOS en donde se llevó a cabo la práctica del profesional en formación.

El 23 de Diciembre de 2009 el Ministerio de la Protección Social-MPS y el Fondo de Población de Naciones Unidas-UNFPA, suscribieron el convenio de cooperación N° 620, cuyo objetivo fue desarrollar acciones de promoción de los derechos y la salud sexual y reproductiva, en grupos de mayor vulnerabilidad, para la prevención del embarazo en adolescentes y el fortalecimiento de las

acciones de información, educación y movilización social en salud sexual y reproductiva.

Este convenio abarcó 3 líneas de acción, desarrolladas por entidades operadoras en diversas regiones del País. Estas líneas de acción corresponden:

- ✘ Línea de Formación.
- ✘ Línea Fortalecimiento a Organizaciones y Redes Sociales.
- ✘ Línea de Comunicación y Movilización Social.

El convenio 620, se implementó en medio de unas condiciones particulares del país, caracterizadas por la evidente urgencia de promover los derechos sexuales y reproductivos, aún en medio de una enorme fuerza de tensión de un margen amplio de población, para quienes las acciones del convenio tendrían que marcar la diferencia, pasando de meras simpatías, reflexiones y ofertas mínimas, a una dinámica de acompañamiento constante, con compromiso técnico y humano y con resultados evidentes, acciones visibles y discursos consecuentes y eficaces<sup>46</sup>.

## **5.2 OBJETIVOS PARA LA INTERVENCION DESDE EL EJERCICIO PRÁCTICO DE TRABAJO SOCIAL**

### **5.2.1 Objetivo General**

Participar en la formación de las y los jóvenes, en Derechos Sexuales y Reproductivos, vinculados al proyecto ejecutado por la Corporación para la investigación y el desarrollo de la Democracia CIDEMOS, denominado: *“Fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones juveniles para el avance en la promoción y el uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y su incidencia en escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14*

---

<sup>46</sup> GARCÍA CORZO, Luis Alejandro. Movilización y participación en torno a los derechos sexuales y reproductivos y la salud sexual y reproductiva. Convenio 620 MPS-UNFPA. Legis. Bogotá D.C. 2011

de Bucaramanga”, a partir de la implementación de estrategias lúdico-educativas con el fin de promover el acceso a la información científica, eficiente y oportuna, en materia de Derechos Sexuales y Reproductivos.

### **5.2.2 Objetivos Específicos**

- Contribuir al proceso formativo de las y los jóvenes participantes del proyecto a través del desarrollo de propuestas pedagógicas.
- Ejecutar las actividades formativas correspondientes con el fin de fortalecer a los jóvenes desde su visión personal, como sujetos de Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Guiar y ejecutar, procesos edu-comunicativos sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Planear, coordinar y ejecutar las actividades de réplicas inter pares en Derechos Sexuales y Reproductivos, con grupos de jóvenes de la comuna uno y con Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en la comuna uno de Bucaramanga.

### **5.3 JUSTIFICACIÓN**

Las y los jóvenes de las comunas 1, 2, 4 y 14 del municipio de Bucaramanga, viven en un contexto, en el que según reportes de la Secretaria de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, los índices de violencia sexual y embarazos adolescentes no deseados, es más alta que en el resto de la ciudad. Una vez aplicados los instrumentos conocimientos y prácticas (C.P.),<sup>47</sup> se confirma que hay una limitante en el conocimiento y uso de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

---

<sup>47</sup> Encuesta C.P. Tomada de la Encuesta Conocimientos Actitudes y Prácticas, formulada en el marco del Proyecto Colombia, financiado por OIM, alianza PROINAPSA-UIS, Corporación CIDEMOS y Secretaria de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, 2006.

El ejercicio sano, responsable y gozoso de la sexualidad es un tema de salud pública. A su vez, es un tema económico. Un embarazo adolescente, por ejemplo, desencadena un sinnúmero de problemas que no solo afectan a la madre y su hijo, sino también, al resto de la sociedad.

Las y los jóvenes y adolescentes, son una población altamente vulnerable a la violación de sus Derechos Sexuales y Reproductivos, puesto que se están iniciando en el descubrimiento y ejercicio de su sexualidad. Es responsabilidad de todos los organismos de la sociedad, como la familia, los grupos de socialización y las instituciones estatales, brindar a las y los jóvenes desde edades tempranas, información científica y clara sobre el cuidado de su propio cuerpo, del cuerpo del otro y el reconocimiento del otro desde el respeto.

El proyecto denominado: “Fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes juveniles para la promoción y el uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y su incidencia en escenarios institucionales y comunitarios en las comunas 1, 2, 4 y 14 del municipio de Bucaramanga”, es un intento del Ministerio de Protección Social y el Fondo de Población de Naciones Unidas, en el marco del convenio 620 MPS-UNFPA, para avanzar en los indicadores nacionales en materia de Salud Sexual y Reproductiva.

La Corporación CIDEMOS es el ejecutor de dicho proyecto, en el cual participa un Trabajador Social, un Comunicador Social, un Abogado y una profesional en formación de Trabajo Social. El resultado esperado de la intervención, es el empoderamiento en el ejercicio y promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes participantes del proyecto.

**Tabla 8. Relación de objetivos, tareas, metas e indicadores para la ejecución del proyecto.**

OBJETIVO	ACCIÓN	TAREA	TÉCNICA	META	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO
Contribuir al proceso formativo de las y los jóvenes participantes del proyecto a través del desarrollo de propuestas pedagógicas.	Elaboración socialización y aplicación de módulos formativos.	<p>Reunión de socialización del módulo con el equipo de juventud. Corrección del módulo y de la agenda Revisión bibliográfica para la elaboración del módulo.</p> <p>Gestión de lugar, transporte y materiales para la actividad formativa Ejecución de la actividad formativa en dos sesiones de cuatro horas cada una. Elaboración de la agenda formativa</p>	<p>Revisión bibliográfica.</p> <p>Diálogo de saberes con el equipo. Taller</p>	Elaborar el módulo formativo y aplicarlo con las y los jóvenes.	Módulo formativo	Equipo de juventud	3 semanas

<b>Ejecutar las actividades formativas correspondientes con el fin de fortalecer a los jóvenes desde su visión personal, como sujetos de Derechos Sexuales y Reproductivos.</b>	Ejecución y socialización de módulos formativos y resultados de avances.	Socialización de módulos formativos y resolución de inquietudes.  Aplicación de los módulos, feedback y evaluación en equipo.	Taller Diálogo de saberes con el equipo	Aplicación de cuatro módulos formativos correspondientes a - Proyecto de vida. - liderazgo y trabajo en equipo. - Comunicaciones y réplicas. - Derechos Sexuales y Reproductivos con enfoque de Género.	Cuatro módulos formativos.  Formatos de asistencia.	Equipo de juventud	6 meses
<b>OBJETIVO</b>	<b>ACCIÓN</b>	<b>TAREA</b>	<b>TÉCNICA</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>
<b>Guiar y ejecutar, procesos edu-comunicativos sobre Derechos Sexuales y Reproductivos.</b>	Conversatorio con el equipo de juventud y Facilitadoras sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos en las películas.  Proyección de las películas y Conversatorio con las y los jóvenes.	Reunión con el equipo de juventud para la Concertación y socialización de la película.  Coordinación de equipos y materiales necesarios para la actividad.	Cine foro	Dos conversatorios sobre Derechos Sexuales y Reproductivos ejecutados	Número de conversatorios llevados a cabo	Equipo de juventud	3 meses
<b>Planear, coordinar y ejecutar las actividades de réplicas</b>	Ejecución de actividades de	elaboración del material de replica	Cine foro-Taller	200 jóvenes afectados con	Número de	Equipo de	2 sema

<b>inter pares en Derechos Sexuales y Reproductivos con grupos de jóvenes de la comuna uno y con Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes en la comuna uno de Bucaramanga</b>	réplicas inter pares y réplicas con Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes y los grupos juveniles del sector.	Gestión de permisos con los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.  Gestión de los lugares de proyección de las películas y posterior Conversatorio en grupos		actividades de réplicas	jóvenes afectados con actividades de réplica	juventud Jóvenes replicados	nas
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------	----------------------------------------------	-----------------------------	-----

Fuente. La autora

**Tabla 9. Cronograma de actividades realizadas dentro del proyecto, durante la práctica académica.**

ACTIVIDAD	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Reuniones de preparación, selección y acuerdos con participantes del proceso formativo.							
Sesiones formativas en DSR – enfatizando en los Derechos SSR; las Rutas de acceso; Servicios Amigables; funcionamiento del sistema de salud, asociacionismo y conocimientos y uso de material para los procesos metodológicos y didácticos para la réplica.							
Cuestionarios sobre conocimientos básicos en DSR aplicado al inicio del proyecto.							
Recorrido institucional, ruta de servicios amigables para jóvenes.							

Taller de socialización de vivencias, experiencias y valoración de aprendizajes del proceso educativo.							
Primera Jornada masiva cultural sobre DSR.							
Coordinación con los sectores institucionales del Mecanismo de Coordinación Municipal –MCM- para fortalecer la implementación del proyecto mediante la participación de delegados juveniles al mismo.							
Diseño, montaje y presentación de un primer ciclo de cine de dos películas en espacios comunitarios, con énfasis en uso y disfrute de los DSR.							
Cuestionarios sobre conocimientos básicos en DSR aplicado al final del proyecto.							
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Junio</b>	<b>Julio</b>	<b>Agosto</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Octubre</b>	<b>Noviembre</b>	<b>Diciembre</b>
Taller de socialización, reconocimiento y acuerdos con jóvenes para proceso de apoyo y de consolidación de sus espacios juveniles como Centro de referencia de los Servicios Amigables para Jóvenes en SSR de los Centros de Salud de la Red Pública del Municipio de Bucaramanga							
Asistencia y acompañamiento técnico directo-proceso de réplica (metodología de pares) en ámbitos escolares y comunitarios y con diseños y aplicación de instrumentos de seguimiento.							
Clausura. Participación en la Conmemoración del Día Sida.							

Fuente. La autora

#### **5.4. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE PRÁCTICA**

Para el desarrollo de la presente intervención se planteó una metodología que consta de doce etapas principales como se expone en el grafico 6.

Las etapas corresponden a:

- ✎ Concertación del plan de trabajo
- ✎ Convocatoria y selección de facilitadores
- ✎ Convocatoria y selección de participantes
- ✎ Jornada de integración con participantes
- ✎ Aplicación del instrumento denominado C.P. (conocimientos y prácticas) de Línea Base.
- ✎ Escuela formativa.
- ✎ Cine foro.
- ✎ Réplicas con otros jóvenes de las comunas.
- ✎ Actividades masivas.
- ✎ Formación en TICS (Tecnologías de la Información y la Comunicación).
- ✎ Aplicación del instrumento denominado C.P. (conocimientos y prácticas) de Seguimiento
- ✎ Cierre del proceso formativo y certificaciones.

**Gráfica 6. Metodología de la intervención.**



Fuente: La Autora

## 5.5 PASO A PASO CON LOS JÓVENES

Para la intervención desde la práctica de Trabajo Social encaminada a incidir en la prevención de la violencia sexual y otras formas de vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos en jóvenes, a partir de la ejecución del proyecto *“Fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y el uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y su incidencia en escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga”*, se siguió una metodología lúdico-

educativa y participativa, utilizando técnicas como el taller, el cuestionario, el cine foro y el diálogo de saberes.

▪ **Revisión bibliográfica:**

Para esta revisión bibliográfica, se consultaron libros y artículos acerca de temas relacionados con la Metodología de Trabajo Social de grupos. Estos textos, sirvieron como guía para la elaboración de los módulos formativos. Se realizó una búsqueda de contenidos sobre elaboración de talleres, el diseño, aplicación y tabulación de encuestas, para respaldar los procesos de ejecución de los módulos y medición de avances.

Esta revisión fue realizada con el fin de recolectar insumos para la construcción de talleres formativos.

▪ **Taller de capacitación:**

Desde la guía práctica para capacitadores “hacer talleres”<sup>48</sup>, el taller es definido como un espacio para el intercambio de saberes y conocimientos, en el que se armoniza la teoría y la práctica, alrededor de un tema específico, para la construcción conjunta de conocimientos.

El objetivo perseguido en un taller de capacitación, es el aprendizaje de sus participantes, orientado a las necesidades de cada uno de ellos. Se buscó en estos talleres formativos, que la apropiación de conocimientos, se hiciera de forma dinámica, práctica y sencilla.

En un taller se lleva a cabo un trabajo colectivo, dinámico, creativo, sistemático y de intercambio de conocimientos, en el cual, se generan nuevos conocimientos

---

<sup>48</sup> CANDELO R., Carmen et all. Guía práctica para capacitadores “Hacer Talleres”. Cali, Colombia, 2003. [En línea] [http://www.gwpsudamerica.org/docs/publicacoes/doc\\_123\\_sp.pdf](http://www.gwpsudamerica.org/docs/publicacoes/doc_123_sp.pdf). [Consultado: marzo 2003].

que articulan la teoría y la práctica, posibilitando la creación de alternativas de solución frente a un problema propuesto.

El taller se realizó con un número determinado de participantes, el cual dependió de factores como la capacidad del espacio físico, el tema a trabajar, el tipo de población, la experiencia del capacitador en el manejo de grupos y los recursos disponibles. Estos factores también influyeron en el tiempo de duración del taller.

Los pasos requeridos para el diseño del taller de capacitación, según la Guía práctica para capacitadores fueron:<sup>49</sup>

- ✎ Elaboración del plan de trabajo.
- ✎ Selección y contratación del equipo de capacitación.
- ✎ Fijación de fechas del taller y agenda.
- ✎ Selección e invitación de participantes.
- ✎ Presupuesto.
- ✎ Lugar del taller.
- ✎ Materiales necesarios.

El paso siguiente, fue poner en ejecución el taller el cual constaba de tres partes:<sup>50</sup>

- ✎ Instalación del taller: se realizó un pequeño discurso de bienvenida, se presentaron los objetivos, se hizo la presentación general del programa, la presentación de los capacitadores y de los participantes. Además, se hizo una exposición del enfoque metodológico, una socialización y análisis de expectativas y/o temores, acuerdos y reglas de juego.

---

<sup>49</sup> *Ibíd.*

<sup>50</sup> *Ibíd.*

✎ Sesiones de trabajo: Se realizó la introducción a las sesiones de trabajo, desarrollo del contenido y solución de inquietudes.

✎ Cierre del taller: se realizó el resumen del taller, se recordaron compromisos que se adquirieron, se realizó la evaluación del taller, clausura y entrega de memorias.

▪ **Cine foro:**

“El cine foro es una herramienta metodológica que facilita y enriquece el diálogo entre el espectador y la obra audiovisual.”<sup>51</sup> El cine foro está guiado por una temática específica, en la que se desea trabajar. Las películas u obras audiovisuales a utilizar deben ser escogidas dependiendo del tema a intervenir y de la población objetivo.

La finalidad de un cine foro es socializar información y percepciones respecto a un tema, para la construcción conjunta de conocimientos.

Para la puesta en ejecución de un cine foro fueron necesarias tres etapas:

- ✎ La introducción: en esta etapa se hizo referencia al título de la película, el lugar de origen, el nombre del director y las razones por las cuales se escogió esta película y no otras. Esto sirvió de guía a los espectadores, para identificar factores que se relacionan con el tema dentro de la película y su posterior discusión.
- ✎ Proyección: para la proyección de la película fue importante contar con buenas condiciones logísticas, de las cuales se pueden mencionar:
  - a) selección del lugar: se escogió un lugar agradable, alejado del ruido y de distractores visuales.
  - b) calidad de la proyección y sonido: se buscó que la obra presentada contara con una buena calidad de proyección, puesto que una baja

---

<sup>51</sup>VARGAS SANCHEZ, Pedro Camilo. Ministerio de cultura de Colombia, el cine foro, [en línea] <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7417>. [Marzo de 2011].

calidad de proyección, pudo hacer confuso el mensaje o generar interrupciones y diálogos entre los participantes. Se procuró también un sonido adecuado, ya que un sonido defectuoso pudo dificultar la atención de los participantes.

- ✎ El foro: Una vez se ha conocido el tema a trabajar, en esta etapa, se intercambiaron dudas, inquietudes, comentarios y opiniones respecto a la película y al tema. Es importante aclarar que para la etapa del cine foro, también pueden utilizarse otras herramientas como fotografías, lecturas o testimonios.

- **Cuestionario:**

“Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir”<sup>52</sup>

Además de las preguntas el cuestionario debe llevar un encabezado que le brinde a la persona que está resolviendo el cuestionario, la información acerca de el por qué y para que se realiza el cuestionario. En cada pregunta se debe especificar las instrucciones para que se marquen la o las respuestas, dependiendo de qué se quiera medir.

Las preguntas de un cuestionario pueden ser abiertas o cerradas. Las preguntas abiertas ofrecen a quien está diligenciando el cuestionario, la posibilidad de dar mayor información de la requerida. Las preguntas cerradas tienen alternativas de respuesta ya estructuradas; esto facilita el proceso de sistematización y tabulación. Este último tipo de preguntas fue el utilizado en las encuestas de conocimientos y prácticas (C.P.).

---

<sup>52</sup> HERNANDEZ, Sampieri. Metodología de la investigación. [En línea] <http://es.scribd.com/doc/415928/Hernandez-Sampieri-R-cap-2-4-5>. [Marzo 2011].

El cuestionario es un instrumento de medición altamente utilizado para investigaciones y evaluaciones. Éste ofrece al tabulador la posibilidad de cruzar información de diferentes grupos poblacionales, si es el caso.

En la intervención realizada desde la Corporación CIDEMOS, se realizó la aplicación de un cuestionario para medir conocimientos y prácticas de las y los jóvenes respecto a Salud Sexual y Reproductiva, a manera de diagnóstico. Posteriormente, se aplicó el mismo cuestionario a manera de evaluación, con el fin de medir los avances de las y los jóvenes en estos temas y específicamente en Derechos Sexuales y Reproductivos.

▪ **Diálogo de saberes:**

“El diálogo de saberes, se expresa como una red de aportes cognoscitivos”.<sup>53</sup> Un diálogo de saberes se basa en la posibilidad de intercambiar directamente conocimientos, experiencias y percepciones frente a un tema determinado. Existe la posibilidad de cuestionar las posturas u opiniones de los demás, con el fin de enriquecer los conocimientos colectivos y llegar a un acuerdo o una conclusión frente a una temática propuesta o un problema presentado.

En la ejecución del proyecto *“Fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes juveniles para el avance en la promoción y el uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos y su incidencia en escenarios institucionales y comunitarios de las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga”*; semanalmente se realizó un diálogo de saberes, para la evaluación de las sesiones aplicadas y el mejoramiento de las próximas.

El proceso de ejecución del proyecto mencionado anteriormente, se dividió en doce etapas, como sigue:

---

<sup>53</sup> PEREZ LUNA, Enrique y ALFONZO MOYA Norys. Diálogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela. [En línea] <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26300/1/articulo4.pdf>. [Marzo de 2011].

## **Etapa 1: Concertación del plan de trabajo con el equipo de juventud de la Corporación CIDEMOS.**

En esta etapa se leyó la propuesta de trabajo, se realizó una revisión documental para escoger las comunas a intervenir y se diseñó el perfil para la selección de los facilitadores comunitarios. Además se concertaron los temas más relevantes y adecuados para el logro de las metas y se subdividió el trabajo en módulos correspondientes a dos talleres, de los cuales cada profesional se encargó del campo de mayor experiencia.

## **Etapa 2: Convocatoria y selección de facilitadores.**

El perfil definido para los facilitadores comunitarios fue: joven o adulto joven, con un mínimo de dos años de experiencia en el trabajo con comunidad y especialmente con jóvenes. Fundamentos informáticos, en especial el paquete de Microsoft office, estudio mínimo de bachillerato completo, habilidades de liderazgo, amplio conocimiento de la comuna para la cual se presentaba y residir en dicha comuna.

Para el proceso de convocatoria se acudió al conocimiento de las comunas de los profesionales, identificación de líderes comunitarios y voz a voz con organizaciones no gubernamentales presentes en las comunas.

Se presentaron en total 13 candidatos a facilitadores, quienes presentaron una prueba de conocimientos de la comuna y posteriormente una entrevista. El resultado de dicho proceso fue la selección de 4 facilitadores comunitarios, uno por comuna; dos mujeres y dos hombres.

- Facilitador comuna 1: William Patiño
- Facilitador comuna 2: Diego Fabián Silva

- Facilitadora comuna 4: Luz Mary Páez
- Facilitadora comuna 14: Ana Ludy Méndez.

El proceso de ejecución del proyecto fue transversalizado por las campañas y elecciones al Consejo Municipal de Juventud. Los facilitadores de las comunas 1 y 2 se lanzaron como candidatos para este consejo, de manera que tuvieron que abandonar el proceso como facilitadores. Para suplir este vacío la Corporación CIDEMOS se contactó con una institución no gubernamental de gran incidencia en la comuna 2, quienes recomendaron a la facilitadora que terminó el proceso y para la facilitación de la comuna 1, se designó a la profesional en formación, debido a su amplio conocimiento y trabajo en el sector.

De esta manera a partir de septiembre de 2010, la carta de facilitadoras quedó compuesta de la siguiente forma:

- ✎ Facilitadora comuna 1: Leidy Esmeralda Parra Carrillo (profesional en formación de Trabajo Social)
- ✎ Facilitadora comuna 2: Leidy Viviana Aguilar
- ✎ Facilitadora comuna 4: Luz Mary Páez
- ✎ Facilitadora comuna 14: Ana Ludy Méndez.

### **Etapas 3: Convocatoria y selección de participantes.**

A cada facilitador se le entregó 50 formularios de preinscripción para jóvenes. Su misión era buscar los grupos juveniles que se habían identificado en cada comuna, dialogar con los líderes y hacer la preinscripción, el cupo para cada grupo fue de 3 representantes; una vez finalizada la etapa de preinscripción y en reunión con el equipo de profesionales de la Corporación CIDEMOS, se escogieron 20 jóvenes por comuna para iniciar el proceso de formación.

Para el proceso de selección de las y los participantes se tuvo en cuenta:

- Equidad de género
- Número de jóvenes participantes por organización
- Distribución espacial de los grupos juveniles
- Intención y perspectivas acerca de la formación consignadas en el formulario por cada uno de las y los jóvenes.

#### **Etapa 4: Jornada de integración con participantes.**

En el mes de Julio de 2010, se realizó el primer encuentro con todos los jóvenes seleccionados. En total asistieron 95 jóvenes, 15 de los cuales no habían sido invitados. En la presentación del proyecto y el plan de trabajo, se presentaron faltas al respeto, falta de interés y atención de algunos participantes, por lo que fue necesario retrasar el inicio de la etapa formativa dos semanas para hacer el cambio de participantes. Se identificó que los jóvenes que irrespetaron el proceso pertenecían en su totalidad, a la comuna cuatro. Por tanto, esta comuna debió ser reestructurada en términos de participantes.

#### **Etapa 5: Aplicación de los cuestionarios de conocimientos y prácticas. Línea Base.**

Se validó el cuestionario C.P. (conocimientos y prácticas) con un grupo focal, conformado por dos jóvenes de cada comuna participante del proceso.

La persona encargada de guiar la recolección de la información, fue la profesional en formación de Trabajo Social. Una vez diligenciados los formatos, la estudiante en prácticas se encargó de realizar la sistematización, tabulación y análisis de los datos que se presentaron como línea base.

## **Etapas 6: Escuela formativa.**

La distribución de los módulos formativos, se realizó de la siguiente manera:

- 1 módulo de autoconocimiento y proyecto de vida: compuesto por dos talleres, uno de auto conocimiento y otro de proyecto de vida.
- 1 módulo acerca de administración de grupos: compuesto por dos talleres, uno de liderazgo y otro de trabajo en equipo.
- 1 módulo de comunicación y réplica: compuesto por dos talleres uno de comunicación y uno de réplica.
- 1 módulo para recapitular y enfatizar los conceptos de Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos: compuesto por dos talleres, uno de Derechos Sexuales y Reproductivos y uno de género y sexualidad

Los encuentros formativos se llevaron a cabo en Zona Afecto, sede de la alianza CIDEMOS-Creser en Bucaramanga y en el Centro Juvenil Amanecer, sede de la comunidad religiosa Padres Somascos, en la Comuna 2 del norte de Bucaramanga. Los encuentros formativos se desarrollaron los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 pm., fueron una apuesta por lo lúdico, lo reflexivo, conectando los ejes temáticos con situaciones de la cotidianidad, pensando este perfil de acción para una mejor apropiación de conocimientos por parte de las y los jóvenes.

En cada uno de los encuentros se dividió el trabajo en cuatro momentos:

- Reunión general: en esta reunión se encontraron los participantes de todas las comunas. En los encuentros posteriores se socializaron las tareas del encuentro inmediatamente anterior. Posteriormente, se informó a las y los jóvenes el tema del día, se efectuó una introducción al tema y luego se realizó una dinámica por medio de la cual, se dividió al grupo general en tres subgrupos con igual número de participantes en cada uno.

Finalmente se dirigieron a un salón diferente para trabajar con uno de los profesionales.

- Trabajo en subgrupos: cada profesional de la Corporación CIDEMOS, incluyendo la profesional en formación lideraba el proceso formativo de uno de los subgrupos. Para esto el profesional encargado del diseño de cada módulo entregaba a sus compañeros el material necesario para la ejecución del taller.
- Receso: después de trabajar aproximadamente una hora con cincuenta minutos, se dio un espacio de receso para compartir un refrigerio. Una vez se finalizó el descanso, las y los jóvenes nuevamente se trasladaron a sus respectivos salones a continuar con las actividades formativas.
- Socialización: Al finalizar el ejercicio formativo, se hicieron pasar a las y los jóvenes a un salón general. Se realizó la socialización de resultados, preguntas, conclusiones y reflexiones. Se finalizó con una dinámica y posteriormente las y los jóvenes fueron trasladados a sus hogares.

Los encuentros formativos que se realizaron con las y los jóvenes participantes se mencionan a continuación. Estos módulos formativos o talleres se hicieron con el apoyo del equipo de Juventud de la Corporación para la investigación y desarrollo de la Democracia.

### **Módulo 1:**

**Autoconocimiento y proyecto de vida I:** El objetivo de esta sesión formativa fue iniciar un proceso de autoconocimiento del joven, brindándole la asesoría técnica y el acompañamiento necesario para fortalecer su compromiso como persona y como ser social.



**Imagen 1. Jóvenes desarrollando las guías propuestas para el módulo de proyecto de vida.  
Tomada por: Ana Ludy Méndez. Agosto 14 de 2010.**

En el desarrollo de dicho módulo, se trabajó por medio de la auto reflexión y el reconocimiento de las y los jóvenes como sujetos de derechos y deberes. Los cuestionamientos realizados incluyen:

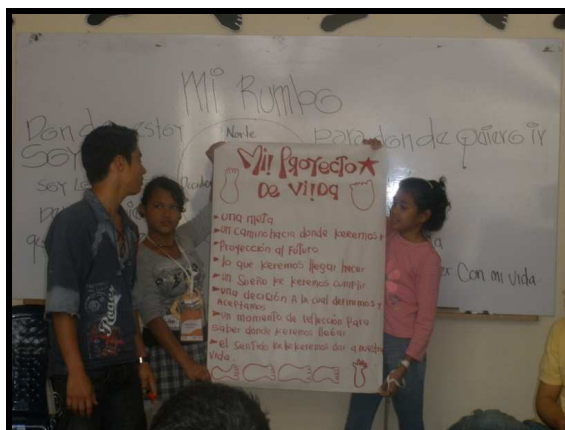
¿Quién soy yo?: Para esta reflexión se le repartió a cada participante una lectura titulada “¿Quién soy yo?”. Cada joven realizó la lectura individual y una vez finalizado el ejercicio, se efectuó la lectura grupal.

Posteriormente, se dio un espacio para la auto-reflexión y un espacio para la reflexión compartida; así cada uno de los miembros del grupo expresaba abiertamente su opinión sobre la lectura. Además, se realizó una lectura de forma individual, denominada “autobiografía de un coco”. Luego, se hizo una socialización para compartir acerca de la lectura y las enseñanzas que dejó para cada uno de las y los jóvenes.

Al finalizar, se repartieron unas guías en las que cada joven debía consignar 9 cosas que “me gustaría cambiar o mejorar”. Luego se hizo la decantación; de 9

aspectos por mejorar se redujo a 6 y de esos 6 aspectos restantes, se redujo a los 3 más significativos. En la misma guía se debía registrar “9 cosas que hay en mí de las que me siento orgulloso”, una vez realizado el ejercicio se pasó al salón general en el que se compartió las experiencias de los otros participantes.

**Autoconocimiento y Proyecto de Vida II:** Esta sesión se diseñó para desarrollar en los jóvenes participantes la necesidad de elaborar su proyecto de vida, de manera que ellos puedan establecer cuáles son sus potencialidades y sus cualidades y con base en ellas determine quién es, para dónde va, y como quieren orientar su vida.



**Imagen 2. Jóvenes socializando conceptos para el módulo de proyecto de vida. Tomada por: Ana Ludy Méndez. Agosto 21 de 2010**

Al ingresar a los salones por subgrupos, las y los jóvenes tenían los ojos vendados y los pies descalzos. En el suelo se encontraban distribuidos granos de arroz, un poco más adelante granos de maíz y finalizando el camino, pequeñas piedritas. Cuando las y los jóvenes terminaron de pasar por su recorrido se les dio a probar limón, azúcar, mostaza, sal, café y se untó sus manos con pegamento blanco (Colbón). Al finalizar su experiencia sensitiva, se pasó por sus brazos una mano con un guante de exfoliación; Todo esto se realizó con dos propósitos, el primero, el de explorar los sentidos y segundo de generar en las y los jóvenes una reflexión sobre la importancia de tener un proyecto de vida claro y propio, ya que

sin este, se camina por la vida, con los ojos vendados, explorando un sinnúmero de posibilidades que se presenten frente a ellos, sin la claridad para decidir lo más conveniente en sus vidas.

Una vez ubicados en el salón, las y los jóvenes compartieron sus experiencias y trataron de identificar las sensaciones, los sabores y los posibles factores que las causaron. Se realizó una pregunta reflexiva “¿Cómo se sintieron caminando, oliendo, tocando y saboreando diferentes cosas con los ojos vendados?”, las respuestas de las y los jóvenes se dividieron en dos grandes grupos; uno que afirmó sentirse inseguro o desconfiado, mientras el otro grupo afirmó sentirse casi obligado a hacer y probar algo que desconocía y que además no sabían si querían hacerlo.

Se realizó un acercamiento teórico por medio de guías conceptuales y se socializó; luego se entregó a cada participante una segunda guía en la cual deberían realizar el estado de ganancias y pérdidas de su vida; esta guía se dejó como tarea a cada joven.

Al finalizar el receso, se escuchó la canción “la historia del mamut” (ver anexo 2, Módulo de proyecto de vida), se realizaron las preguntas: “¿quién quiero ser?” y “¿qué quiero ser?”, se dio un momento para la reflexión y la socialización enfatizando en el contexto social y económico de cada una de las comunas de las que provenían las y los jóvenes. Posteriormente, apoyados por unas guías se realizó la lectura qué es la misión, visión, metas y objetivos en la vida de una persona. Además, se le entregó a cada joven participante una guía en la que respondió las preguntas: “¿como me veré en 5 años?, ¿en 10 años? y ¿en 15 años?”.

Al finalizar la sesión cada joven realizó un contrato consigo mismo, en el que se comprometió a alcanzar las metas que consideró más relevantes en su vida y el tiempo en el que las iba a realizar.

## **Módulo 2:**

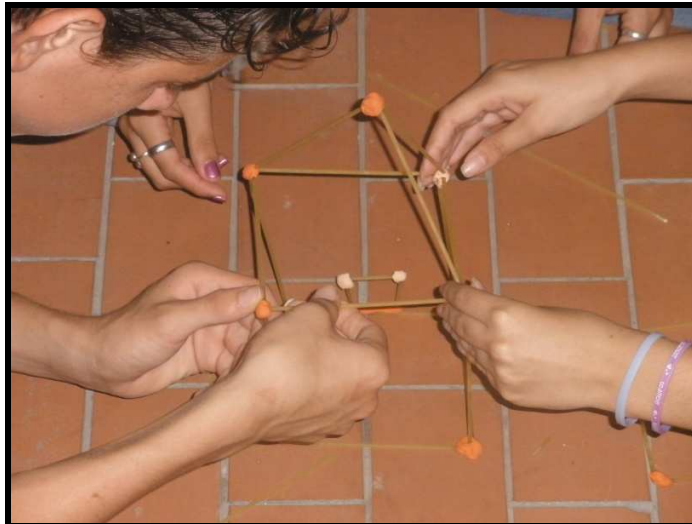
**Administración de grupos I:** Identificar, desarrollar y fortalecer los diferentes tipos de liderazgo existentes y la relación de las y los jóvenes con cada uno de ellos.

En esta etapa del módulo se trabajó los diferentes tipos de grupos, los conceptos de liderazgo, las cualidades de un líder a partir de técnicas como el sociodrama, construcción conjunta de conceptos, reflexión a partir de actividades lúdicas y dinámicas.

Para dar a conocer los principales tipos de grupos, se utilizó la técnica del sociodrama, en la cual cada uno de los subgrupos se subdividía en 4 personas. A cada uno de esos subgrupos de 4 personas, se les entregó un papel con el nombre de uno de los tipos de grupo y su definición. A partir de esta definición, cada subgrupo conformado por 4 jóvenes, mostró a sus compañeros por medio de un sociodrama, la forma como comprendieron dicha definición. Mientras ese subgrupo presentaba su obra, los demás compañeros tenían la tarea de descubrir qué clase de grupo era. Finalizando la presentación, el subgrupo que hizo el sociodrama, contó a sus compañeros la clase de grupo que dramatizó, su significado y por qué se representó de una u otra manera.

Con el fin de identificar liderazgos, se siguió trabajando en los subgrupos, por medio de una actividad lúdica y dinámica y se les pidió a cada subgrupo que construyeran una casa con espaguetis y plastilina. Se trabajó como un concurso, en el que se escogía un ganador por cada salón (cada uno guiado por un profesional) y los estándares de calificación fueron: estabilidad, altura y

resistencia. La casa ganadora de cada salón fue llevada a la plenaria general en la que se escogió solo una de las tres como la ganadora.



**Imagen 3. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de administración de grupos. Tomada por: Ana Ludy Méndez. Agosto 28 de 2010.**

Otro ejercicio de liderazgo se realizó con un juego de búsqueda de parejas, en el que cada joven tenía una tarjeta, la mitad de ellas con definiciones y la otra mitad con conceptos. La finalidad de este ejercicio, era que las y los jóvenes interactuaran entre sí, hasta encontrar cada uno a la pareja que tuviera la definición y el concepto adecuado. Finalmente, cada pareja debió exponer a sus compañeros acerca del concepto y definición que les correspondió. Durante el ejercicio se resolvieron dudas y se hicieron comentarios al respecto.

Para reforzar los conocimientos sobre los tipos de liderazgo, se dividió cada salón en tres subgrupos, a cada uno se le entregó un rompecabezas y ellos debían armarlo y explicar a sus compañeros dependiendo de las figuras, a qué tipo de liderazgo hacía referencia y en qué consistía.

Finalizado el proceso, se procedió a ingresar a las y los jóvenes a la sala de plenaria, en la que se encontraban tres carteles con un tipo de liderazgo. Cada joven realizó una auto evaluación y escribió su nombre en el tipo de liderazgo con el que se sentían identificados.

**Administración de grupos II:** Este taller fue un complemento de la sesión anterior, con el fin de aplicar el liderazgo en la dinámica grupal.

Una de las cualidades más importantes y necesarias para el trabajo en equipo es la organización. Con el objetivo de asociar conceptos se utilizó una dinámica, en la cual, una vez se dividieron a las y los jóvenes en diferentes salones, se realizó un círculo y cada joven recibió una bolsa con uno de los materiales necesarios para elaborar un cubo.

La dinámica se basó en la interrupción y limitación de la comunicación verbal entre las y los jóvenes, quienes tenían que reunirse con las personas que tenían los elementos para hacer el cubo. No debían quedar elementos repetidos en ningún grupo. Al finalizar el ejercicio se realizaron comparaciones y se pidió reflexionar sobre la organización en sus grupos juveniles y los posibles procedimientos y prácticas para mejorar.

Con el fin de fortalecer en las y los jóvenes el trabajo en equipo, se realizaron dos actividades lúdicas; la rueda enrollada y el nudo humano. La finalidad de este ejercicio fue ver la destreza de cada uno de las y los jóvenes, para trabajar en equipo y para ejercer el liderazgo. Al finalizar el ejercicio las y los jóvenes reflexionaron acerca de la importancia de la comunicación para trabajar en equipo. Además se plantearon situaciones cotidianas que pueden llegar a estropear el trabajo de muchas personas. Finalmente, se realizó el traslado de los conceptos y ejemplos a la realidad de cada uno de los grupos a los que pertenecen las y los jóvenes.

Con el objetivo de Analizar el rol de la comunicación asertiva en el correcto funcionamiento de los grupos, se desarrollaron dos actividades, una denominada “dibujando a ciegas”, en la que dentro de los salones se subdividió el grupo en dos; a cada grupo se le entregó una tarjeta con un paisaje en el que se encontraban varios elementos. Cada grupo delegó un joven para dibujar, al cual se le vendaron los ojos y de acuerdo a las indicaciones que sus compañeros le dieron con ayuda de aplausos, el joven o la joven que dibujaba se ubicaba en el papel. No estaba permitido dar indicaciones de manera verbal y los miembros del otro grupo eran libres de interferir en la comunicación del primer grupo participante, dando aplausos de más.



**Imagen 4. Joven realizando actividades propuestas para el módulo de administración de grupos. Tomada por: Ana Ludy Méndez. Septiembre 04 de 2010.**

Para reafirmar la comunicación asertiva como un elemento necesario para el trabajo en equipo y la planificación de reuniones, se realizó un ejercicio de comunicación en el cual las y los jóvenes debían buscar una pareja sin hablar. Posteriormente responderían mutuamente una serie de preguntas como: lugar donde vive, con quién vive, en dónde estudia, entre otras. Las y los jóvenes tenían que intercambiar esta información con su pareja. Mientras daban respuesta a esas preguntas, el profesional se ayudó de un silbato, para que cambiaran de posiciones respecto al otro, sin dejar de intercambiar información. Una vez finalizado el ejercicio, se preguntó a cada joven la información de su pareja. Como

resultado se obtuvo información errada e incompleta ó filtración de la información de la pareja vecina. Esto se usó como un respaldo para evaluar la comunicación en los grupos de jóvenes, en el colegio y en los hogares.

Para evaluar la sesión se utilizó la técnica de la alfombra mágica en la cual todos los jóvenes escribieron sus opiniones y aprendizajes. La alfombra mágica se compuso con ocho pliegos de papel unidos para formarla.

### **Módulo 3:**

**Comunicación y réplicas I:** Consistió en fomentar algunos principios de la comunicación oral y corporal, claves para hablar en público, la escucha activa y la comunicación efectiva.

Se realizó un ejercicio llamado “el teléfono roto”, en el cual el profesional en formación interfería cuando se estaba transmitiendo el mensaje, con el fin de no permitir la comunicación asertiva. Al final del ejercicio, se evaluó la necesidad de la atención y disposición tanto del emisor como del receptor.



**Imagen 5. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de comunicaciones.  
Tomada por: Luz Mary Páez. Octubre 02 de 2010.**

Se realizó un ejercicio de concentración, en el cual las y los jóvenes evidenciaron la importancia de la conexión constante con el asunto que se está tratando. Cada joven expresó su opinión acerca de la comunicación y cómo una falencia en el proceso, afecta los resultados de un ejercicio ó una tarea y cómo afecta en la vida cotidiana, familiar, grupal e individual, los procesos no asertivos de comunicación.

Para desarrollar la expresión corporal, se ejecutó un ejercicio de búsqueda de parejas y/o grupos. A cada participante se le repartió una tarjeta con el nombre de un animal. Sin realizar ningún ruido debían con su cuerpo representar al animal que salió en su tarjeta. Se debían reunir en parejas de acuerdo con el animal que les correspondió. Al finalizar el tiempo estimado se trasladó el profesional por cada grupo y/o pareja conformada y preguntó a cada uno, el animal que representaba. Como resultado algunos jóvenes que representaban a pollos se asociaron con jóvenes que representaban palomas o águilas. Los jóvenes que representaron a algunos cuadrúpedos también se confundieron.

**Comunicación y Réplicas II:** Se dieron algunas claves para planear y ejecutar sesiones de réplica entre pares de forma efectiva.



**Imagen 6. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de comunicaciones.**

**Tomada por: Ana Ludy Méndez. Octubre 09 de 2010.**

Se trabajaron los conceptos de réplica y las claves para realizarla de manera adecuada. Se escogieron algunos jóvenes para que realizaran actividades alusivas a los temas tratados, se observó la capacidad de dominio del grupo, los tonos de voz y otras herramientas de la comunicación, se aceptaron reflexiones y opiniones de los demás jóvenes. En el transcurso de la jornada se repitió el ejercicio alternando varios jóvenes; en el resto de la jornada cada profesional dio las claves necesarias para la realización de la réplica. Posteriormente, las y los jóvenes reunidos por realizaron la planificación de sus réplicas.

#### **Módulo 4:**

**Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos I:** Aunque la sexualidad y los Derechos Sexuales y Reproductivos fueron parte transversal del proceso formativo, los módulos de sexualidad permitieron puntualizar en ese concepto visto desde lo cotidiano, desde lo integral; cuerpo-mente-afectividad. También se puntualizaron los temas de masculinidad y feminidad, contrastando estereotipos y percepciones al respecto.



**Imagen 7. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos. Tomada por: Luz Mary Páez. Noviembre 06 de 2010.**

Para abordar los temas de feminidad y masculinidad se realizó un ejercicio que consistió en subdividir los salones en cuatro grupos. Cada grupo designó dos representantes, un joven y una joven quienes se transformaron en el género opuesto; es decir, los hombres caracterizaron a las mujeres y las mujeres caracterizaron a los hombres. En este ejercicio se evidenció la resistencia de dos jóvenes varones por participar en el ejercicio; esto sirvió como base para entablar un debate al respecto. Finalmente el ejercicio se realizó y se obtuvieron los resultados esperados; el reconocimiento del otro género como igual y como sujeto con los mismos derechos. A partir de este reconocimiento, se asoció el tema del derecho a la obligación y a las oportunidades. Se discutieron algunos estereotipos para los comportamientos familiares, grupales y sociales de hombres y mujeres.

**Sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos II:** Esta sesión fue dedicada exclusivamente a los Derechos Sexuales y Reproductivos. Permitió aclarar dudas frente al tema y analizar casos de la cotidianidad en los cuáles está en riesgo la vulneración de los Derechos Sexuales y Reproductivos; estos casos también permitieron ejercitar la toma de decisiones de las y los jóvenes participantes.

En subgrupos y dentro de los salones, se repartieron hojas con una historia de vida en donde se presentaba el inicio y el nudo, los jóvenes de cada subgrupo debían plantear un desenlace acorde con los aprendizajes obtenidos a través del proceso. Cada subgrupo reflexionó y expuso a sus compañeros el caso y la solución concertada por el grupo. Los otros subgrupos dieron opiniones ó consejos referentes al asunto. Al final se entregó bajo el texto con el inicio y el nudo el desenlace propuesto por las y los jóvenes.



**Imagen 8. Jóvenes realizando actividades propuestas para el módulo de sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos. Tomada por: Luz Mary Páez. Noviembre 13 de 2010.**

Para finalizar el ejercicio, en plenaria las y los jóvenes se integraron por comunas, cada comuna realizó un compromiso consigo mismos y con otros y otras jóvenes del sector.

En síntesis, el proceso en general tuvo tres fases de fortalecimiento: fortalecimiento del individuo; de la dinámica grupal; y la incidencia a nivel comunitario e institucional.

### **Etapas 7: Cine foro:**

Se proyectaron las películas: “Persépolis” y “Kids”. En los cines foros el material audiovisual se utilizó para identificar factores de riesgo que vulneran los Derechos Sexuales y Reproductivos. Se abordaron las situaciones identificadas y se hicieron foros para conversar sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos vulnerados, las causas y consecuencias, ejercitando la toma de decisiones de las y los participantes desde la comunicación asertiva, el proyecto de vida y el auto-esquema, fortaleciendo sus reflexiones, análisis, para la apropiación de los Derechos Sexuales y Reproductivos y la prevención del embarazo adolescente.

### **Etapa 8: Réplicas de las y los jóvenes con otros jóvenes de sus comunas:**

Las réplicas tuvieron dos ejes: la metodología del cine foro y el trabajo articulado con las y los profesionales de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, (SAAJ). Las réplicas se complementaron con las actividades masivas desarrolladas en el marco del proyecto.

En el caso del cine foro, las y los jóvenes se encargaron de la búsqueda del lugar, la invitación del público y la guía del Conversatorio. Cada facilitador comunitario tuvo la tarea de transportar el material requerido por las y los jóvenes para sus réplicas y apoyar el foro.

Este proceso estuvo acompañado y guiado permanentemente, por los profesionales de la Corporación CIDEMOS. En el caso de la uno la facilitadora y la profesional en formación fue la misma persona.



**Imagen 9. Jóvenes realizando actividades de réplica con Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes. Tomada por: Adriana del Pilar Marín Ariza. Noviembre 24 de 2010.**

En las réplicas con Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes, cada facilitadora apoyada por un profesional de la Corporación CIDEMOS, se encargó

de solicitar el permiso y establecer la cita con el profesional encargado de los SAAJ (uno por comuna), los jóvenes apoyados por el personal de la Institución Prestadora de Salud (IPS), realizaron la réplica con los juegos denominados MADES<sup>54</sup>, que se encuentran en los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.

### **Etapas 9: Actividades masivas:**

Se desarrollaron actividades con otros actores sociales que no se encuentran en el proceso de formación; dos sesiones de teatro foro con más de 800 jóvenes de la ciudad (22 de septiembre de 2010), actividades desarrolladas en el marco de la “Semana andina para la prevención del embarazo adolescente”, para la cual se realizaron alianzas con la Secretaria de Salud y Ambiente del municipio de Bucaramanga, con el Mecanismo Coordinador Municipal, Bayer y Profamilia. Las actividades de teatro foro fueron presentadas una en la comuna dos, a los representantes de los colegios de las comunas 1, 2, 4 y 14, y la segunda en la Ciudadela Real de Minas para las y los jóvenes pertenecientes al proceso formativo y los delegados de los colegios aledaños.

La segunda actividad masiva se desarrolló con comunidad educativa y comunitaria en el día mundial de la lucha contra el VIH/SIDA (1 de diciembre de 2010), llegando a 281 personas. Los jóvenes capacitados se instalaron en el sector de Café Madrid (comuna 1), para dar información a jóvenes y adultos sobre el Virus de Inmunodeficiencia Humana, las Infecciones de Transmisión Sexual, los métodos anticonceptivos y los Derechos Sexuales y Reproductivos, por medio de una estrategia formulada por la Cruz Roja Colombiana denominada “vacunación”, en la cual cada joven realizaba una vacunación correspondiente a un caramelo mientras explicaba a la persona contra qué se estaba vacunando.

---

<sup>54</sup> Materiales lúdicos y didácticos relacionados con sexualidad, métodos de prevención de ITS, prevención del embarazo y Proyecto de Vida.



**Imagen 10. Jóvenes realizando actividades masivas (día SIDA). Tomada por: Ana Ludy Méndez. Diciembre 01 de 2010.**

### **Etapa 10: Formación en tecnologías de la información y la comunicación**

Se hizo un acercamiento a las tecnologías de la información y la comunicación, con énfasis en el uso y promoción del Internet seguro, navegación por páginas de instituciones con trabajo en sexualidad y prevención, ejercicio práctico de búsqueda de información de fuentes confiables.

### **Etapa 11: Aplicación de los cuestionarios de conocimientos actitudes y prácticas de seguimiento.**

Con el fin de evaluar el impacto de la formación realizada con las y los jóvenes al finalizar el proceso formativo, se aplicó el segundo cuestionario de conocimientos y prácticas (C.P.). El formato aplicado fue exactamente igual al aplicado para el levantamiento de la Línea Base. En esta etapa existió una intervención exclusiva de la profesional en formación de Trabajo Social para la aplicación, sistematización tabulación análisis y contraste.

## **Etapas 12: Cierre y certificaciones.**

En esta etapa se hizo la entrega de un kit a cada organización o grupo juvenil para el fortalecimiento del grupo, organización ó red juveniles, como apoyo en la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y se hizo un enlace con los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes (SAAJ). Esto se realizó en la Ceremonia de cierre y entrega de certificaciones a las y los jóvenes participantes del proceso formativo.

Cada kit entregado contenía:

- Manual de juegos y dinámicas.
- Una caja de preservativos.
- Una grabadora con reproductor de películas.
- 200 trípticos con información sobre prevención de VIH.
- 3 películas para trabajar Derechos Sexuales y Reproductivos.
- 1 manual para cada película.
- 1 CD con capsulas radiales sobre VIH.
- 1 pendón con los Derechos Sexuales y Reproductivos

### **De manera paralela, el proyecto desarrolló:**

- Acuerdo con el Mecanismo Coordinador Municipal para participación de jóvenes en el Mecanismo. (03 de septiembre DE 2010).
- Ruta de servicios, visita a los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.
- Fortalecimiento de grupos, redes y organizaciones juveniles como apoyo en la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y enlace con los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes.
- Formación en tecnologías de la información y la comunicación TIC, aplicadas al fortalecimiento de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

- Levantamiento de información con instrumentos denominados C.P. (conocimientos y prácticas) con los participantes.
- Acuerdo con medio de comunicación local (programa “Integración juvenil” de Telesantander), para la visibilización del proyecto y la apertura de espacios para que la gente joven se exprese sobre su sexualidad y los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Para finalizar el proceso se realizó una sesión de evaluación de las y los jóvenes frente a las temáticas, la forma de abordarlas, el rol de las facilitadoras y de los profesionales. En este mismo encuentro se aplicaron las encuestas de conocimientos y prácticas (C.P.) de seguimiento, para contrastarlas con los resultados de las primeras encuestas aplicadas, a fin de revisar cuál fue el avance de las y los jóvenes en el proceso formativo. Este análisis se presenta en el capítulo de evaluación del presente trabajo y es la base para una nueva propuesta de intervención.

Desde la teoría de Bandura, el equipo de profesionales que realizó la formación con las y los jóvenes también tiene un aprendizaje a partir de la interacción con los mismos y específicamente los facilitadores desde la interacción con el medio en el que se desenvuelven las y los jóvenes vinculados al proceso formativo. Así pues se presenta un aprendizaje mutuo, continuo y compartido.

La constante interacción entre los jóvenes provenientes de diferentes comunas, generó cambios en algunos comportamientos o pensamientos de ellos. Si a esto se le agrega el componente formativo enfocado en el uso y la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos y el abordaje de estos desde el proyecto individual de vida de las y los jóvenes, se hizo más efectivo el aprendizaje. Retomando los postulados de Bandura, La sola interacción de dos individuos genera un aprendizaje y si esta interacción va enfocada en alcanzar unos objetivos de aprendizaje, es posible su logro.

Es claro que en los aprendizajes que se quieren lograr juega un rol fundamental las percepciones anteriores de los implicados en el proceso de aprendizaje. Es así como entran en el ciclo del aprendizaje posturas mágico-religiosas, creencias y tabúes que pasan de una generación a otra, convirtiéndose en prácticas familiares cotidianas.

Para reafirmar conocimientos y aprendizajes al final de cada sesión se realizó un espacio de evaluación de las y los jóvenes frente al proceso de aprendizaje con los profesionales y posteriormente entre los profesionales y facilitadores para resaltar fortalezas y debilidades del proceso. Finalmente, se realizó en cada nueva sesión el feed-back de la evaluación hecha por los profesionales.

Las y los jóvenes vinculados al proyecto de fortalecimiento de grupos, organizaciones y redes juveniles para la promoción y el uso efectivo de los Derechos Sexuales y Reproductivos ingresaron desde su ambiente propio a un proceso en el que se integraron con otros jóvenes de otros lugares, finalizaron su formación y de vuelta a su ambiente, ingresaron a nuevos jóvenes a la formación a través de los procesos de réplica.

El encuentro con los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes y la posibilidad de que los mismos jóvenes resolvieran dudas de sus pares genera el sentido de responsabilidad y ejemplo frente a sus pares. En los últimos encuentros en los SAAJ, las y los jóvenes vinculados al proyecto transitaban por el centro de salud con total confianza, siendo ellos mismos quienes disponían del material que se utilizaría en cada sesión y del tema que se quería dialogar. En esta etapa la profesional en formación realizó actividades de apoyo y coordinación logística con el Servicio Amigable para Adolescentes y jóvenes. La profesional en salud encargada del SAAJ asistió a los conversatorios de réplica al igual que la profesional en formación. Estas dos profesionales estuvieron atentas a resolver

cualquier duda, inquietud o respuesta poco fundamentada científicamente, de las y los jóvenes para guiarlos y apoyarlos en este proceso.

Además de los módulos formativos desarrollados con las y los jóvenes se realizaron actividades de vinculación de los Derechos Sexuales y Reproductivos con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de que las y los jóvenes vinculados al proyecto tuvieran la oportunidad de compartir sus experiencias, dudas o inquietudes con otros jóvenes y /o profesionales del resto del país a través de sitios Web educativos, creados especialmente con el fin de trabajar en temas de Salud Sexual y Reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos.

## **5.6 TRABAJANDO CON JÓVENES Y SEXUALIDAD**

Las y los jóvenes intercambiaron ideas y conocimientos con sus pares, con los facilitadores comunitarios y con los profesionales dentro del proceso formativo. Esto se conoce como una relación de mutuo intercambio de experiencias y percepciones, para la construcción conjunta de conocimientos, los cuales son transferidos posteriormente a sus familias y a otros grupos de pares por medio de la interacción cotidiana y finalmente por medio de las réplicas.

Para el trabajo con las y los jóvenes fue indispensable que el profesional en formación fuera perceptivo, dinámico, comprometido, de carácter flexible, asertivo y abierto siempre, a nuevos términos y formas de interacción, ya que ellos no solo requirieron de espacios para trabajar, sino que además, necesitaron de espacios para el diálogo, el descanso y la recreación.

Fue de gran importancia para el buen desarrollo del trabajo con las y los jóvenes, un tema agradable para ellos, que sea de su interés, que permita resolver las dudas más frecuentes y que admita una comunicación abierta. Otro aspecto

importante a la hora de trabajar con las y los jóvenes fue buscar y emplear alternativas dinámicas para el aprendizaje, con el fin de cambiar el modelo pedagógico tradicional y de esta manera lograr una mayor atención e interés. Según la opinión de algunos de las y los jóvenes participantes, uno de los módulos de mayor agrado y que mejor recordaban fue el de administración de grupos, en el cual se destacan varios aspectos, por ejemplo: la relación directa de la teoría con actividades lúdicas, actividades de competencia entre los grupos para entender significados, transporte a la realidad de los conceptos y temas que se estaban tratando.

En el proceso de ejecución se presentaron algunos imprevistos que fueron resueltos satisfactoriamente por el equipo. Los principales inconvenientes fueron: la deserción de algunos jóvenes, dificultades para el préstamo o consecución del espacio para trabajar y retraso en la hora de llegada de los participantes.

Un componente importante y que facilitó el buen cumplimiento de los objetivos planteados corresponde a las facilitadoras comunitarias porque fueron el vínculo directo entre los profesionales y los participantes, haciendo que la relación con las y los jóvenes fuera más sencilla y asertiva, generando en ellos la confianza para resolver dudas e inquietudes con los profesionales.

Es necesario destacar que para el trabajo con organizaciones juveniles es preciso contar con una base de datos, que para el caso de la ciudad de Bucaramanga existe. Si se requiere información básica acerca de los grupos, redes y organizaciones juveniles, por ejemplo, cuántas son, cuáles son, y dónde se encuentran, cada institución debe realizar un rastreo por aparte. Por tanto, es recomendable la alianza interinstitucional para el levantamiento de dicha base de datos, con el fin de realizar procesos de mayor cobertura para la comunidad, que accede a la información, beneficios y formación.

La respuesta de las y los jóvenes frente al proceso formativo y las actividades de réplica en su mayoría fue positiva. Las y los jóvenes mostraron atención y disposición para el desarrollo de las actividades programadas. Una vez se finalizó el proceso formativo y la etapa de réplicas. En general, se observó en las y los jóvenes una actitud de compromiso de las y los jóvenes, la cual indica que es necesaria la continuidad de estos programas formativos para cubrir sus necesidades de información y de formación.

Se destaca del proceso de ejecución, que se cumplió con las expectativas no solo del equipo de profesionales y de la estudiante en práctica, particularmente, sino también de las y los jóvenes frente al proceso formativo, quienes con su incansable interés, curiosidad y disposición hicieron que las actividades se convirtieran en experiencias exitosas; sin embargo, queda pendiente el compromiso de lograr la continuidad del proceso.

## 6. EVALUACIÓN

En el campo seleccionado para el ejercicio de la práctica profesional de Trabajo Social, se conoció de cerca la misión, objetivos, principios y áreas que orientan las líneas de intervención de la Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS. La práctica profesional se desarrolló en el área de juventud de la Corporación CIDEMOS, la cual cuenta con un equipo de profesionales de las ciencias sociales calificados y con gran experiencia en el trabajo con jóvenes y comunidad. El trabajo en conjunto con estos profesionales en busca del logro de las metas trazadas, le permitió a la profesional en formación el enriquecimiento teórico y práctico para su profesión, así como el ejercicio de sus valores humanos y el trabajo en equipo para la consecución de un objetivo.

En la Corporación para la Investigación y el Desarrollo de la Democracia CIDEMOS, se trabajó en un clima de armonía, unión y colaboración. La Corporación se caracterizó por sus relaciones horizontales con todo el personal, lo que facilitó el desempeño de la estudiante en práctica y de los profesionales de la institución en el proceso, quienes constituyeron un valioso aporte desde sus experiencias y material bibliográfico a la formación profesional y humana de la estudiante, así como al fortalecimiento de conocimientos, frente al temas de jóvenes y sexualidad.

El proceso estuvo orientado por el Director del área de juventud: un Trabajador Social con gran trayectoria en trabajo con jóvenes, quien guió el proceso desde su propia experiencia profesional.

**Tabla 10. Balance de resultados.**

<b>META</b>	<b>LOGROS</b>	<b>DIFICULTADES</b>
<p><b>Elaborar el módulo formativo y aplicarlo con las y los jóvenes en plazo de 2 semanas</b></p>	<p>El módulo fue elaborado, revisado, corregido y aplicado sin inconvenientes, la participación de las actividades correspondientes a dicho módulo causó un impacto positivo en las y los jóvenes. Según sondeos no formales, es uno de los módulos que más agradó a los jóvenes en el proceso de formación.</p>	<p>Dificultades de tiempo por la llegada tarde de las y los jóvenes, ajustes de agenda sobre la marcha, se tuvo que suprimir una parte del módulo.</p>
<p><b>12 sesiones formativas ejecutadas</b></p>	<p>Se aplicaron las ocho sesiones formativas satisfactoriamente. En la aplicación de dichas sesiones se trabajó en escenarios como Club Casa Madrid, Zona Afecto y Centro Juvenil Amanecer-Padres Somascos. Este factor influyó de manera positiva para los jóvenes que reclamaban un cambio de ambiente.</p>	<p>Disminución de la participación de las y los jóvenes de la comuna 1, para el caso de los encuentros en la comuna 2.</p>
<p><b>1000 jóvenes en total a los que se alcanzó con los procesos de réplica y actividades masivas</b></p>	<p>Se llegó a 800 jóvenes a través de las actividades de teatro foro, 100 jóvenes más a quienes se llegó a través de la campaña de sensibilización llevada a cabo el día mundial de lucha contra el VIH/SIDA. Además se logró llegar de manera directa por medio de las réplicas a 70 jóvenes de los grupos del sector. Las réplicas comprendían el reconocimiento de los servicios amigables para jóvenes y la realización de las réplicas desde el SAAJ. Los 36 jóvenes restantes, se certificaron con el proceso de formación.</p>	<p>No se llegó a la cantidad de jóvenes que se esperaba debido a la coincidencia del cierre del año académico para las y los jóvenes.</p>

**Fuente: La autora.**

Se logró la realización de las tareas propuestas en los objetivos específicos. A su vez, por medio de un ejercicio de evaluación realizado con las y los participantes del proceso, se propone la continuidad del proceso orientada específicamente en ITS.

Al finalizar el proceso formativo en Derechos Sexuales y Reproductivos con las y los jóvenes participantes, en el encuentro de cierre y evaluación, se aplicó nuevamente el instrumento de conocimientos y prácticas a las y los jóvenes, quienes se certificaron posteriormente.

En esta aplicación del instrumento se realizó como seguimiento, con el fin de medir los avances realizados por las y los jóvenes.

Aplicación de instrumentos C.P. por comuna:

- ✎ Comuna 1: 14 jóvenes
- ✎ Comuna 2: 6 jóvenes
- ✎ Comuna 4: 10 jóvenes
- ✎ Comuna 14: 6 jóvenes

El total de jóvenes encuestados fue de 36. Para la elaboración de las tablas que se muestran a continuación, se tomaron en cuenta solo las respuestas afirmativas, de las y los jóvenes participantes, recolectadas a partir de la aplicación del instrumento de conocimientos y practicas (C.P.) de seguimiento.

## 6.1 SITUACIÓN ACTUAL: AVANCES

**Tabla 11. Conocimientos de las y los jóvenes en infecciones de transmisión sexual, (encuestas conocimientos y prácticas. Seguimiento).<sup>55</sup>**

Comuna	Cuáles de las siguientes ITS conoces							
	Hepatitis b (%)	Chlamydia (%)	Herpes (%)	Gonorrea (%)	VIH (%)	Sífilis (%)	VPH (%)	Candidiasis (%)
Uno	78,57	21,43	78,57	92,85	100	85,71	57,14	7,14
Dos	50,00	0,0	66,66	83,33	100	66,66	50,00	0,0
Cuatro	50,00	10,00	40,00	80,00	100	50,00	30,00	30,00
catorce	66,66	33,33	83,33	100	100	100	33,33	50,00

FUENTE: CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Seguimiento. 2010.

**Tabla 12. Conocimientos de las y los jóvenes en Derechos Sexuales y Reproductivos, (encuestas conocimientos y prácticas. Seguimiento).<sup>56</sup>**

comuna	Derechos				
	Decidir sin presiones si tienes o no relaciones sexuales (%)	Tener acceso a información y educación sobre tu sexualidad (%)	Tener atención en salud (%)	Tener acceso a educación (%)	Decidir cuándo serás papá o mamá (%)
Uno	100	100	100	100	100
dos	83,33	100	100	100	100
Cuatro	90,00	100	100	100	100
catorce	100	100	100	100	100

FUENTE: CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Seguimiento. 2010.

<sup>55</sup> Corporación para la investigación y el desarrollo de la Democracia CIDEMOS, Encuestas C.P. De seguimiento. Archivo institucional. Bucaramanga. 2010.

<sup>56</sup> *Ibid.*

**Tabla 13. Conocimiento de las y los jóvenes frente a posibles síntomas de infecciones de transmisión sexual, (encuestas conocimientos y prácticas. Seguimiento).<sup>57</sup>**

Síntoma	Porcentaje total (%)
Secreción o flujo anormal en la vagina, garganta o boca	66,66
Secreción o salida de pus por el pene	75,0
Úlceras o llagas genitales	80,55
Ampollas o vejigas genitales	77,77
Ampollas o vejigas en la boca o garganta	47,22
Úlceras en la boca o lengua	30,55
Verrugas genitales	80,55

FUENTE: CIDEMOS. Resultados de la encuesta de conocimientos y prácticas. Seguimiento. 2010.

Una vez aplicados y contrastados los instrumentos de seguimiento, se obtiene la siguiente información:

En el área de conocimientos hay un avance significativo. En el conocimiento de Infecciones de Transmisión Sexual hay un incremento de 5%. En los conocimientos sobre los síntomas existe un avance de 19% y en los conocimientos sobre las formas posibles de infectarse con el Virus de Inmunodeficiencia Humano el aumento es del 10%.

<sup>57</sup> Ibid.

En el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos hay una diferencia positiva del 4% en el conocimiento de estos. El conocimiento general de las y los jóvenes participantes del proyecto, en materia de DSR, con la aplicación de la línea base fue del 95%, al aplicar la encuesta de seguimiento, el conocimiento en Derechos Sexuales y Reproductivos alcanzó un 99%.

Según los resultados de los cuestionarios de Línea Base y Seguimiento, aplicados a las y los jóvenes participantes del proyecto y haciendo la comparación, se encontró que en sus prácticas sexuales hay una variación; correspondiente a un caso mas de aborto.

En general los porcentajes que se obtuvieron en el cuestionario de Seguimiento, con respecto al numeral III (ver anexo 1), que corresponde a prácticas sexuales, tendieron a mantenerse con relación a los porcentajes encontrados en el cuestionario de Línea Base.

Aunque los avances en materia de conocimientos en salud sexual y reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos, de las y los jóvenes a quienes se les aplicó el instrumento son positivos, se hace necesario profundizar en la prevención de ITS, VIH/SIDA, embarazo adolescente, entre otros.

Para optimizar los resultados de la formación de las y los jóvenes, es recomendable un acompañamiento psicosocial en el proceso, así como el planteamiento y puesta en marcha de programas que encadenen temas como los mencionados en el párrafo anterior, para próximas intervenciones con la población joven.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1 CONCLUSIONES**

La estrategia de trabajo con talleres lúdico-pedagógicos es ideal para trabajar con jóvenes porque genera en ellos la responsabilidad de su propio aprendizaje a través del desarrollo de juegos y dinámicas, lo que posibilita un mejor aprendizaje. Es una buena estrategia porque permite la participación tanto de jóvenes como de los profesionales, la resolución directa de dudas e inquietudes y la evaluación constante del proceso de formación.

La réplica inter pares constituye un momento de protagonismo de las y los jóvenes, en el cual se empoderan de los conocimientos adquiridos en el proceso formativo y los transmiten a sus pares. Este también es un ejercicio de reafirmación de habilidades comunicativas y de liderazgo. Además se presenta como una oportunidad de aprendizaje para el profesional que acompaña el proceso, pues el ejercicio permite escuchar a las personas que han formado y guardar en su experiencia términos utilizados por las y los jóvenes para referirse a los mismos conceptos aprendidos en el proceso formativo.

Los jóvenes constituyen una población heterogénea en la que la diversidad de subculturas es notable con la sola observación. Es ésta una de las razones por las cuales es interesante la interacción entre ellos, dando así la oportunidad de fomentar la tolerancia y el respeto por las diferencias.

A partir de la relación directa con los jóvenes líderes de las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga y de la relación indirecta con los miembros de sus grupos, a través de las réplicas, se encontró una urgente necesidad de reactivar y fortalecer técnica y logísticamente, las Casas de la Juventud, las cuales han sido destinadas a albergar durante el día, a jóvenes y adolescentes de los barrios cercanos,

pertenezcan o no a un grupo, organización o red juvenil. Estos espacios, son de gran importancia para el desarrollo y el sano esparcimiento del grupo, para el desarrollo individual y para el intercambio de experiencias entre grupos

En el desarrollo de las propuestas pedagógicas se observó que las y los jóvenes recuerdan mejor los conceptos que se asociaron a actividades lúdicas durante el proceso formativo.

Algunos de las y los jóvenes que hicieron parte del proceso formativo en Derechos Sexuales y reproductivos, se han convertido en líderes en sus barrios o grupos, siendo referentes de consulta en temas relacionados con sexualidad y Derechos Sexuales y Reproductivos.

## **7.2 RECOMENDACIONES**

### **AL PROYECTO:**

Profamilia realiza cada cinco años la Encuesta Nacional de Demografía y Salud, la última fue realizada en el año 2010. En los resultados de dicha encuesta se evidencia un avance de un punto porcentual en materia de embarazo adolescente y salud sexual. No obstante, el desconocimiento de Derechos Sexuales y Reproductivos, tanto de jóvenes y adolescentes como de adultos, es un motivo para pensar en continuar con procesos formativos, informativos y de reafirmación. Es recomendable realizar un proyecto que permita darle continuidad al trabajo ejecutado, puesto que algunos de las y los jóvenes constantemente se comunican con los profesionales de la corporación CIDEMOS para preguntar por la continuidad de dichos procesos.

Las Casas de Juventud cuentan con material lúdico y académico; sin embargo, sería conveniente la implementación de algunas estrategias, mediante el

establecimiento de convenios interinstitucionales entre los organismos del estado encargados de velar por el bienestar de la juventud. Estrategias tales como la instalación de un Servicio Amigable para Adolescentes y Jóvenes, asesorías académicas, adquisición de instrumentos musicales y asignación de tutores que guíen e incentiven las habilidades musicales, artísticas y culturales, que son importantes, porque hacen parte de la identidad de estos grupos de jóvenes. Esto, con el propósito de fortalecer el liderazgo, la responsabilidad y el aprovechamiento del tiempo libre de los grupos, redes y organizaciones juveniles.

El proceso formativo realizado fue de corta duración para lograr un verdadero fortalecimiento en los conocimientos en el tema de salud sexual y reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos de las y los jóvenes líderes de grupos, organizaciones y redes juveniles de las comunas 1, 2, 4 y 14, por lo que es preciso dar continuidad a los talleres formativos, enlazándolos directamente con los servicios amigables para adolescentes y jóvenes (SAAJ), vinculando personal capacitado en el área de Salud y Psicología, para hacer que la formación de estos jóvenes líderes sea más integral.

Continuar con los procesos de réplicas de los talleres formativos acerca de salud sexual y reproductiva y Derechos Sexuales y Reproductivos, ya que permite vincular a otros jóvenes y adolescentes, integrantes de los grupos, redes y organizaciones de manera indirecta con la formación.

#### **A LA ESCUELA:**

Evaluar de manera continua el proceso de práctica de los estudiantes de Trabajo Social, para mejorar la comunicación y el trabajo en equipo entre directores de proyecto de cada área y los profesionales en formación.

Facilitar los espacios en los cuales los profesionales en formación, puedan realizar consultas a los docentes según el área de intervención, acerca de su experiencia de práctica y profundizar en los referentes teóricos y conceptuales, que son base para los procesos que realizan los estudiantes en sus prácticas.

### **A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y ORGANIZACIONES JUVENILES DE BASE COMUNITARIA O QUE TRABAJAN CON LAS Y LOS JÓVENES:**

Se recomienda a las instituciones gubernamentales y/o a las organizaciones de base comunitaria que trabajan con las y los jóvenes, elaborar de manera conjunta o independiente una base de datos actualizada acerca de un estudio realizado a la población juvenil de las diferentes comunas de Bucaramanga, en donde se recolecte información sobre la cantidad de jóvenes, género, edad, acceso a la educación, situación de desplazamiento, nivel educativo, acceso al trabajo, afiliación al sistema de salud, si pertenecen o no a grupos, redes, procesos u organizaciones. Con esta información, hacer el conglomerado y determinar de una manera más sencilla dónde se ubican los jóvenes, cuándo se reúnen, en qué lugar o lugares se reúnen y en torno a qué se reúnen.

De esta forma, los grupos, instituciones gubernamentales y organizaciones de base comunitaria que deseen trabajar con adolescentes y jóvenes, puedan ubicarlos con mayor facilidad y hacerlos partícipes en talleres de formación, sin concentrar sus procesos formativos en unos pocos grupos o sectores. Hacer este estudio, permitiría una mayor visibilización y fortalecimiento de estos grupos, redes u organizaciones juveniles.

## **8. EL TRABAJO SOCIAL EN LA INTERVENCION CON JÓVENES: ROL PROFESIONAL**

Los Trabajadores Sociales en la sociedad juegan roles políticos, educativos, formativos, de formulación de proyectos, fortalecimiento familiar, individual y social, ejecutor, evaluador, crítico, investigador, entre otros. Trabajo Social, en varias oportunidades ha orientado su intervención en la búsqueda del bienestar de las poblaciones con dificultades, no importa cual sea el tipo de dificultad. Un Trabajador Social debe estar siempre atento a la educación popular y comunitaria y debe brindar elementos para que las poblaciones busquen el cumplimiento de sus derechos. El trabajo por la búsqueda de la garantía de los derechos, debe ser independiente de la razón de ser de la institución con la que se esté trabajando, es decir, que aunque dentro de la misión, visión u objetivos de la organización para la que se trabaje, no se encuentre contemplado el respeto por los derechos de la población alrededor de la cual se desarrolle la intervención o localidad próxima a las actividades productivas de dicha organización, la ética profesional de un Trabajador Social lo orienta a intervenir y/o mediar por los derechos de esa población, sin que afecte el funcionamiento de la empresa para la que trabaje.

En el desarrollo específico de esta práctica profesional, el rol del Trabajador Social se enfocó en torno a la educación, incluyendo elementos de la investigación para el desarrollo de la propuesta de intervención. La estudiante en práctica de Trabajo Social realizó la elaboración del módulo correspondiente a administración de grupos, por la formación profesional en este campo. La aplicación, sistematización, tabulación y análisis de la información recolectada con los instrumentos de medición denominados conocimientos y prácticas (C.P.), estuvo a cargo de la profesional en formación de Trabajo Social.

El rol del Trabajador Social estuvo orientado a la gestión, organización y planeación de actividades, específicamente con los grupos juveniles de la comuna

1, con quienes se llevaron a cabo procesos de réplica, acompañados por la profesional en formación de Trabajo Social. Se reconoce en la profesional en práctica habilidades para la solución de problemas de comunicación entre los miembros del grupo.

Es importante resaltar que la oportunidad del trabajo con jóvenes, acompañado de un equipo interdisciplinario, permite el intercambio de experiencias desde diferentes profesiones y desde diversas miradas como grupos poblacionales, por lo tanto, se convierte en una experiencia enriquecedora para el nuevo profesional.

El desempeño del ejercicio profesional estuvo mediado por tres grupos importantes los cuales fueron:

- ✎ Los jóvenes
- ✎ Las facilitadoras y
- ✎ El equipo de profesionales del área de juventud de la Corporación CIDEMOS.

Cada uno de ellos aportó experiencias, opiniones y sugerencias para optimizar el ejercicio profesional.

En la corporación CIDEMOS, Trabajo Social asumió diferentes roles, como la dirección de un equipo de profesionales, el diseño y gestión de proyectos y la tarea investigativa y educativa con la comunidad. Trabajo Social es una profesión cuyo campo de acción está trazado a partir de poblaciones y grupos. Es decir, que en todo lugar en el que se encuentren poblaciones o grupos con alguna necesidad, existe un llamado para un Trabajador Social.

Especialmente con las y los jóvenes, el Trabajo Social juega un rol fundamental como educador y mediador, puesto que la razón de ser de la profesión, genera en las y los jóvenes confianza para realizar preguntas y solicitudes.

En el ejercicio del rol profesional se fortalecieron las siguientes capacidades establecidas desde la formación profesional:

- ✎ Capacidad de dirigir con autonomía la ejecución de iniciativas propuestas en los procesos de intervención profesional.
- ✎ Capacidad crítica y analítica
- ✎ Capacidad para el trabajo en equipo
- ✎ Creatividad e iniciativa

Finalmente el rol que en mayor medida se ejerció en la práctica profesional fue el formativo. En dicho rol el desafío para Trabajo Social es la educación en habilidades para la vida.

## **9. PROPUESTA DE INTERVENCION**

La formación en temas de salud sexual y reproductiva, atrae la atención de las y los jóvenes y adolescentes. Los resultados de la intervención realizada específicamente en Derechos Sexuales y Reproductivos, indican que la información manejada por las y los jóvenes en el tema de infecciones de transmisión sexual es limitada, por este motivo se plantea un proceso formativo en prevención de infecciones de transmisión sexual.

### **9.1 NOMBRE DEL PROYECTO**

Fortalecimiento del proceso formativo en salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes de las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga a través de la implementación de estrategias lúdico-formativas y edu-comunicativas, enfocadas a la prevención de ITS/VIH y embarazo adolescente.

### **9.2 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA**

En el desarrollo de la práctica profesional en Trabajo Social se logró el alcance satisfactorio de las tareas propuestas en los objetivos. No obstante, existen otros ítems no propuestos en los objetivos iniciales, que se deben abordar en otra intervención, para dar respuesta a las necesidades manifiestas en los instrumentos de medición aplicados por las y los jóvenes.

En respuesta a las necesidades de la población, se propone dar continuidad al plan formativo enfocándolo en prevención de ITS, VIH/SIDA, embarazo adolescente, que cuente con un componente de atención psicosocial individual a las y los jóvenes, haciendo uso de la misma metodología utilizada para la etapa anterior.

Para seguir avanzando en los indicadores de salud sexual y reproductiva en el municipio de Bucaramanga, la presente propuesta pretende lograr una formación integral de las y los jóvenes con el fin de hacer efectiva la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva.

La presente propuesta ofrece la posibilidad de formar jóvenes replicadores no solo en derechos sexuales, sino en todos los temas relacionados con el auto-cuidado y la salud sexual y reproductiva, haciendo así extensivo el conocimiento, no solo a las y los jóvenes vinculados directamente, sino también a sus grupos de interacción como la familia y sus grupos de pares.

### **9.3 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA**

#### **9.3.1 Objetivo General**

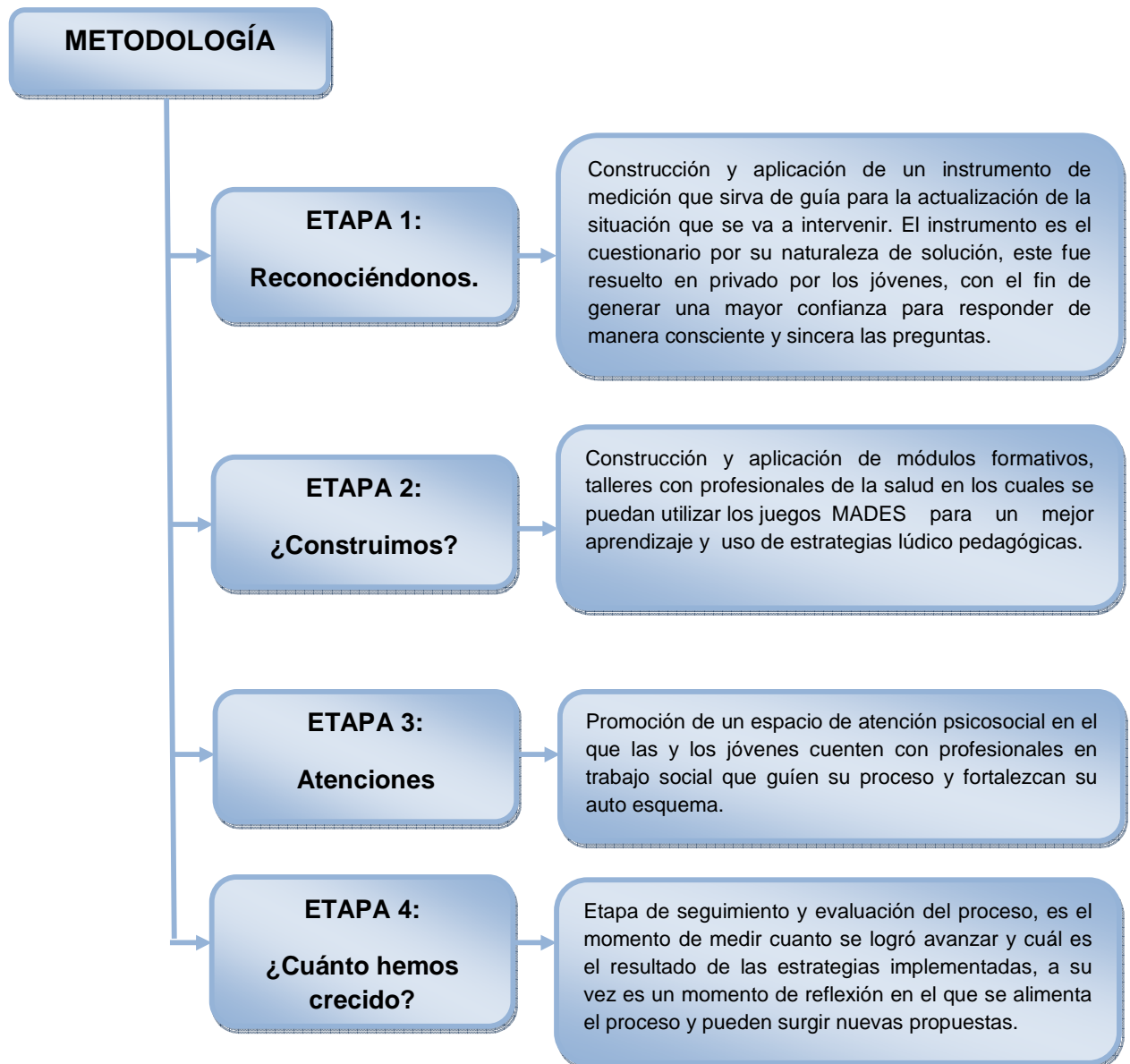
Fortalecer el proceso formativo en materia de salud sexual y reproductiva de las y los jóvenes de las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga, a través de la implementación de talleres formativos en prevención de ITS/VIH, embarazo adolescente, con un componente especial de atención psicosocial, para promover conductas responsables y saludables en el ejercicio de la sexualidad.

#### **9.3.2 Objetivos Específicos**

- Construir propuestas edu-comunicativas con el acompañamiento de profesionales de la salud para desarrollarlas con las y los jóvenes.
- Planear, coordinar y ejecutar actividades de promoción del auto-cuidado y de estilos de vida sexual saludable.
- Crear y coordinar espacios reflexivos y de atención psicosocial para las y los jóvenes.

## 9.4 METODOLOGÍA DE LA PROPUESTA

Gráfica 7. Metodología de la propuesta.



Fuente: la autora

## 9.5 PRESUPUESTO

Tabla 14. Presupuesto para la propuesta de intervención.

<i>ITEM</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD DE RECURSOS</i>	<i>DURACION X UNIDAD</i>	<i>TARIFA</i>	<i>VALOR</i>
<b>1</b>	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
<b>1.1</b>	PROFESIONAL (TRABAJADOR SOCIAL)	MES	1.0	12	2.200.000	26.400.000
<b>1.2</b>	PROFESIONAL (COMUNICADOR SOCIAL)	MES	1.0	12	2.200.000	26.400.000
<b>1.3</b>	PROFESIONAL (ENFERMERA)	MES	1.0	9	1.500.000	13.500.000
<b>1.4</b>	FACILITADORA COMUNITARIA	MES	4.0	12	500.000	24.000.000
<b>1.5</b>	PSICOLOGÍA	MES	1.0	9	2.200.000	19.800.000
	<b><i>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</i></b>					<b>90.300.000</b>
<b>2</b>	OTROS COSTOS DIRECTOS					
<b>2.1</b>	MATERIAL DE PAPELERIA (LAPICES, LAPICEROS, RESMAS, MARCADORES, PLIEGOS DE BOND, CINTA, VINILOS, BORRADOR, SACAPUNTA)	GL	1.0	1	4.176.000	4.176.000
<b>2.2</b>	TRANSPORTES	GL	1.0	1	18.720.000	18.720.000
<b>2.3</b>	ALIMENTACION (REFRIGERIOS)	GL	1.0	1	6.048.000	6.048.000
<b>2.4</b>	PRESTAMO Y ALQUILER DE EQUIPOS Y ESPACIOS	GL	1.0	1	2.500.000	2.500.000
	<b><i>SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS</i></b>					<b>31.444.000</b>
	<b><i>SUBTOTAL</i></b>					<b>121.744.000</b>
	<b><i>IVA</i></b>					<b>19.479.040</b>
	<b><i>TOTAL IVA INCLUIDO</i></b>					<b>141.223.040</b>

Fuente. La autora.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía de Bucaramanga [Tomado de Internet]: <http://www.bucaramanga.gov.co/Contenido.aspx?Param=10> Marzo 14 de 2011.
- Aprendizaje social. Teorías de Albert Bandura. [En línea]: <http://socialpsychology43.lacoctelera.net/post/2008/07/21/aprendizaje-social-teorias-albert-bandura> [Consultado: febrero 23 de 2011].
- CANDELO R., Carmen et all, guía practica para capacitadores Hacer Talleres, Cali Colombia, 2003 [En línea]: [http://www.gwpsudamerica.org/docs/publicacoes/doc\\_123\\_sp.pdf](http://www.gwpsudamerica.org/docs/publicacoes/doc_123_sp.pdf). [Consultado: marzo 17 de 2003].
- Certificado de existencia y representación legal, entidad sin ánimo de lucro de la corporación para la investigación y el desarrollo de la democracia CIDEMOS N°8642035 de la cámara de comercio de Bucaramanga.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 375 de 1997 (04, Julio, 1997). Por la cual se crea la ley de la Juventud y se dictan otras disposiciones. [En línea]: ([http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf)) [Consultado: julio de 2010]
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. 1122 de 2007 (09, Enero, 2007). Por la cual se hacen algunas modificaciones en el sistema nacional de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones. [En línea]: [http://salud.univalle.edu.co/pdf/ley\\_1122\\_200.pdf](http://salud.univalle.edu.co/pdf/ley_1122_200.pdf) [Consultado: agosto de 2010] COLOMBIA. MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL. DIRECCION GENERAL DE SALUD PÚBLICA. Política nacional de salud sexual y reproductiva. [En línea]: [http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public\\_htmlfile/%20politicassr.pdf](http://www.unfpacolombia.org/home/unfpacol/public_htmlfile/%20politicassr.pdf) . [Consultado: agosto de 2010].
- Corporación para la investigación y el desarrollo de la democracia CIDEMOS, Encuestas C.P. de línea base. Archivo institucional. Bucaramanga. 2010.

- Corporación para la investigación y el desarrollo de la democracia CIDEMOS, Encuestas C.P. de seguimiento. Archivo institucional. Bucaramanga. 2010.
- CUEVAS GARAVITO, Aura Inés. Embarazo en adolescentes: Una visión desde la realidad Colombiana. [En línea]: [http://www.provida.es/pensamiento/Publicaciones/Aura\\_Cuevas.htm](http://www.provida.es/pensamiento/Publicaciones/Aura_Cuevas.htm) [Consultado: noviembre 02 de 2010]
- Encuesta nacional de demografía y salud 2010 PROFAMILIA, [En línea]: <http://encuestaprofamilia.com/documentos/boletines/prensa/Sexualidad-en-adolescentes.pdf>. [Consultado: marzo 14 de 2011].
- ESPINOZA HENAO, Osca Mauricio. Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto de calidad de vida. [En línea]: [http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar\\_Mauricio\\_Espinosa.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/Oscar_Mauricio_Espinosa.htm) [Consultado: febrero 23 de 2011]
- García Corzo, Alejandro. Recopilación de dos Buenas practicas identificadas en Colombia en materia de promoción de la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes. UNFPA. Bogotá. 2008
- HERNANDEZ, Sampieri. Metodología de la investigación. [En línea]: <http://es.scribd.com/doc/415928/Hernandez-Sampieri-R-cap-2-4-5> [Consultado: marzo 18 de 2011].
- Ministerio de la Protección Social - Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA convenio 620- componente VIH desarrollo de acciones de prevención en VIH con grupos en situación de vulnerabilidad [En línea]: [http://unfpacolombia.org/uploadUNFPA/file/TORS\\_Profesional\\_PoblCarcelaria.pdf](http://unfpacolombia.org/uploadUNFPA/file/TORS_Profesional_PoblCarcelaria.pdf). [Consultado: marzo 14 de 2011].
- Naciones Unidas. Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. Programa de acción para los próximos 20 años sobre población y desarrollo. El Cairo en 1994.
- ONU, Derecho internacional. [En línea]: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/> [ Consultado: febrero 17de 2011].

- Organización Mundial de la Salud. [En línea]: <http://www.un.org/spanish/Depts/dpi/boletin/mujer/ip3.html> [Consultado: noviembre 03 de 2010)
- PEREZ LUNA, Enrique y ALFONZO MOYA Norys. Dialogo de saberes y proyectos de investigación en la escuela. [En línea]: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/26300/1/articulo4.pdf> [Consultado: marzo 18 de 2011].
- Plan Nacional de Salud Publica 2007 – 2010. Republica de Colombia. 10 de agosto de 2007.
- PROFAMILIA. Métodos anticonceptivos [En línea]: [http://www.profamilia.org.co/images/stories/cuadernillos/metodos-anticonceptivos\\_f.pdf](http://www.profamilia.org.co/images/stories/cuadernillos/metodos-anticonceptivos_f.pdf) [Consultado: noviembre 02 de 2010)
- Universidad nacional de Colombia, teoría general de sistemas. [En línea]: [www.docentes.unal.edu.co/.../TEORIA%20DE%20SISTEMAS.doc](http://www.docentes.unal.edu.co/.../TEORIA%20DE%20SISTEMAS.doc) [Consultado: Enero 19 de 2011].
- VARGAS SANCHEZ, Pedro Camilo. Ministerio de cultura de Colombia, el cine foro, [En línea]: <http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=7417> [Consultado: marzo 17 de 2011].

## ANEXOS

### ANEXO 1. INSTRUMENTO CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS (C.P.) LÍNEA BASE Y SEGUIMIENTO.

#### ENCUESTA DE SEGUIMIENTO SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

A continuación encontrarás una encuesta que será llenada sólo si lo deseas, **tu participación es voluntaria**. Esta encuesta es para conocer cómo piensa y siente la gente joven, para ayudarte a ti y a otros jóvenes a hacer sus vidas más seguras y satisfactorias.

Tus respuestas son de gran importancia para crear nuevas formas para que los jóvenes como tú conozcan y hagan valer sus Derechos Sexuales y Reproductivos. Por lo tanto, te solicitamos responder individualmente según lo que tú haces y no según lo que desearías hacer.

**Esta encuesta es confidencial y anónima.** No es necesario que escribas tu nombre, tu dirección o algún dato que pueda conducir a tu identificación. Lee cuidadosamente cada una de las preguntas y contesta con sinceridad, marcando una equis (X) cuando sea necesario o escribiendo cuando se te solicite.

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Comuna: \_\_\_\_

2. Género: F \_\_\_\_ M \_\_\_\_

3. ¿Cuántos años tienes? \_\_\_\_\_

4. ¿Estudias actualmente en la escuela o colegio?

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ (**Si contestaste No Pasa a la pregunta 6**)

5. ¿En qué curso estás o hasta que curso has alcanzado?

A. Nunca he estudiado \_\_\_\_

B. Primaria \_\_\_\_ ¿hasta qué grado? \_\_\_\_

C. Secundaria (bachillerato) \_\_\_\_ ¿hasta qué grado? \_\_\_\_

D. Técnico/Universidad \_\_\_\_ ¿hasta qué semestre? \_\_\_\_

6. Si has abandonado la escuela o colegio, ¿por qué razón lo has hecho? (Marca todas las que consideres necesarias)



**10.** ¿Quién termina gastando o consumiendo lo que ganas?

Yo mismo \_\_\_\_ Mi familia \_\_\_\_

Mi papá/mamá \_\_\_\_ Una persona distinta que no es de mi familia \_\_\_\_

**11.** ¿Hace cuántos años o meses vives en este municipio?

A. Más de un año \_\_\_\_ ¿Cuántos años? \_\_\_\_

B. Menos de un año \_\_\_\_ ¿Cuántos meses? \_\_\_\_

**12.** ¿Si has vivido en otro lugar, dónde vivías antes?

Municipio \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_

**13.** ¿Por cuál o cuáles razones tu o tu familia salieron del municipio? (Marca todas las que consideres necesarias)

Por desastre natural (derrumbe, incendio, inundación, etc.) \_\_\_\_

En busca de mejores oportunidades de trabajo \_\_\_\_

Por fumigación de cultivos de coca, amapola, marihuana \_\_\_\_

En busca de mejores oportunidades de estudio \_\_\_\_

Por acciones de grupos armados (violencia) \_\_\_\_

Por otra razón. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**14.** ¿Con quién vives? (Marca todas las que consideres necesarias)

Solo(a) \_\_\_\_ Con amigos(as) \_\_\_\_

Con mis padres o hermanos \_\_\_\_ Con mi esposo(a) o mi compañero(a) \_\_\_\_

Con otros familiares \_\_\_\_ En un internado o fundación \_\_\_\_

Con el patrón o jefe \_\_\_\_ Con educadores o profesores \_\_\_\_

Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_

## II. CONOCIMIENTOS

15. De las siguientes enfermedades de transmisión sexual, ¿cuáles conoces? (Marca SI o NO para cada una de las opciones)

**Hepatitis B** Si\_\_\_ No\_\_\_ **Chlamydia** Si\_\_\_ No\_\_\_ **Herpes** Si\_\_\_ No\_\_\_ **Gonorrea** Si\_\_\_ No\_\_\_ **Infección por el virus del SIDA** Si\_\_\_ No\_\_\_ **Sífilis** Si\_\_\_ No\_\_\_

**Infección por el virus del Papiloma (Condilomas)** Si\_\_\_ No\_\_\_ **Candidiasis** Si\_\_\_ No\_\_\_

16. Señala si estos son síntomas de infecciones de transmisión sexual o enfermedades venéreas. (Marca SI o NO para cada una de las opciones)

Secreción o flujo anormal en la vagina/garganta o boca Si\_\_\_ No\_\_\_

Secreción o salida de pus (materia) por el pene Si\_\_\_ No\_\_\_

Úlceras (chancros) o llagas genitales Si\_\_\_ No\_\_\_

Ampollas o vejigas genitales Si\_\_\_ No\_\_\_

Ampollas o vejigas en la boca o garganta Si\_\_\_ No\_\_\_

Úlceras en la boca o la lengua Si\_\_\_ No\_\_\_

Verrugas genitales (Condilomas) Si\_\_\_ No\_\_\_

17. Te pueden transmitir (infectar con) el virus del SIDA si: (Marca en cada frase una de las tres opciones)

Tienes relaciones sexuales sin usar condón con penetración del pene a la vagina  
Sino\_\_\_ No sé\_\_\_

Tienes relaciones sexuales sin usar condón con penetración del pene a la boca  
Si\_\_\_ No\_\_\_ No sé\_\_\_

Tienes relaciones sexuales sin usar condón con penetración del pene al ano Si\_\_\_  
No\_\_\_ No sé\_\_\_

Estás en contacto con el sudor de una persona que tiene el virus que causa el SIDA

Si\_\_\_ No\_\_\_ No sé\_\_\_

Compartes el uso de jeringas que fueron utilizadas por alguien que tiene VIH Si\_\_\_  
No\_\_\_ No sé\_\_\_

Compartes el uso de objetos cortantes que estén en contacto con sangre de otras personas

Si\_\_ No\_\_ No sé\_\_

Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**18.** Frente al uso del condón, marca la respuesta que consideras correcta (Marca en cada frase una de las tres opciones)

Un mismo condón se puede usar varias veces Si\_\_ No\_\_ No sé\_\_

El condón debe colocarse antes de la penetración Si \_\_ No\_\_ No sé\_\_

El condón debe retirarse antes de que el pene se ponga blando Si\_\_ No\_\_ No sé\_\_

El condón se puede guardar en la billetera Si\_\_ No\_\_ No sé\_\_

**19.** Tienes derecho a: (Marca SI o NO para cada una de las opciones)

Decidir sin presiones si tienes o no relaciones sexuales Si\_\_ No\_\_

Tener acceso a información y educación sobre tu sexualidad Si\_\_ No\_\_

Tener atención en salud Si\_\_ No\_\_

Tener acceso a educación Si\_\_ No\_\_

Decidir cuándo serás mamá o papá Si\_\_ No\_\_

**Ahora vamos a preguntarte algunas cosas personales sobre tu sexualidad. ¡Queremos que sepas que respetamos ante todo tu intimidad! Recuerda que estamos preguntando esto para conocer cómo piensa y siente la gente joven, para ayudarte a ti y a otros jóvenes a hacer sus vidas más seguras y satisfactorias. Sabemos que algunos hombres y mujeres jóvenes han tenido relaciones sexuales y otros no. Recuerda que tu nombre no se ha escrito en este cuestionario y por tanto la información que tú pongas es anónima y confidencial.**

**20.** ¿Alguna vez ha tocado tus genitales una persona que no querías que lo hiciera? Si\_\_ No\_\_

**21.** ¿Alguna vez alguien te obligó a tener relaciones sexuales, a pesar de que no querías tenerlas? Si\_\_ No\_\_

**22.** ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales **dándole** dinero o regalos a otra persona para tenerlas? Si\_\_ No\_\_

**23.** ¿Alguna vez has tenido relaciones sexuales **recibiendo** dinero o regalos de otra persona para tenerlas? Si\_\_ No\_\_

24. ¿Alguna vez has tenido al menos una relación sexual con penetración (Marca SI o NO para cada una de las opciones)

Del pene a la vagina (“sexo vaginal”)? Si\_\_ No\_\_

Del pene a la boca (“sexo oral”)? Si\_\_ No\_\_

Del pene al ano (“sexo anal”)? Si\_\_ No\_\_

### III. PRÁCTICAS

25. ¿Cuántos años tenías cuando tuviste tu primera relación sexual con penetración del pene a la vagina, a la boca o el ano? Años\_\_\_\_ No me acuerdo \_\_\_\_

No he tenido\_\_ **(Si marcaste esta opción, acá terminaste la encuesta. Gracias!!!)**

26. ¿Cuántos años tenía aproximadamente la persona con la que sostuviste tu primera relación sexual con penetración? Años\_\_\_\_ No sé\_\_\_\_ No me acuerdo\_\_\_\_

27. ¿En esa primera relación sexual con penetración, tu o tu pareja usaron condón?

Si\_\_ No\_\_ No me acuerdo\_\_\_\_

28. ¿Con quién tuviste tu primera relación sexual con penetración? (Marca una sola de las opciones)

Novio(a)\_\_\_\_ Familiar\_\_\_\_ Esposo(a)\_\_\_\_ Desconocido(a)\_\_\_\_ Amigo(a)\_\_\_\_  
Trabajador(a) sexual\_\_\_\_ Otro(a). ¿Cuál?\_\_\_\_\_

29. Desde el inicio de tu vida sexual tus relaciones con penetración del pene han sido (Marca una sola respuesta)

Sólo con personas de TU MISMO sexo \_\_\_\_

Sólo con personas del OTRO sexo \_\_\_\_

Tanto con hombres como con mujeres \_\_\_\_

30. ¿Durante los últimos 12 meses has tenido relaciones sexuales con penetración del pene?

Si\_\_ No\_\_ No me acuerdo\_\_\_\_

31. ¿Durante los últimos 12 meses con cuántas personas has tenido relaciones sexuales con penetración del pene?

Número de personas\_\_\_\_ No me acuerdo\_\_\_\_

**32.** La última vez que tuviste relaciones sexuales con penetración del pene, ¿tu o tu pareja utilizaron condón?

Si\_\_\_ No\_\_\_ (**Si contestaste No, pasa a la pregunta 34**)

**33.** ¿Quién sugirió el uso del condón en esa ocasión? (**Después de contestar, pasa a la pregunta 35**)

Yo mismo(a)\_\_\_ Decisión en conjunto\_\_\_

Mi pareja\_\_\_ No me acuerdo\_\_\_

**34.** ¿Por qué tú y tu pareja no utilizaron condón en esa ocasión? (Marca sólo la razón más importante para no usar el condón en esa ocasión)

• Por no conocerlo___	• No pensamos que fuera necesario___
• Por no saber usarlo___	• Estás seguro(a) que la persona No tiene el virus del SIDA___
• Me da pena pedir su uso o usarlo___	• Estás seguro(a) que la persona No tiene otras enfermedades de transmisión sexual___
• No nos gusta usarlo___	• Utilizamos otro anticonceptivo. ¿Cuál? _____ _____
• Crees que esa persona está sana___	• Mi pareja no estaba de acuerdo___
• No pensamos o hablamos de eso___	• Sólo tengo relaciones con él/ella___
• Son muy caros___	• Confías en tu pareja___
• No había disponibles___	• Siento vergüenza al comprarlo___
• Estaba borracho(a)/embriagado(a) o drogado(a)/trabado(a)___	• Por afán___

**35.** ¿Con qué frecuencia has utilizado condón en tus relaciones sexuales con penetración, durante el último año? (**Marca una sola opción**)

Todas las veces \_\_\_ Muy pocas veces\_\_\_ Casi todas las veces\_\_\_ Nunca\_\_\_ Algunas veces\_\_\_

36. ¿En qué lugar o en qué lugares conseguiste los condones que has utilizado? (Marca todas las que consideres necesarias)

• Tienda de barrio__	• Centro de planificación familiar__	• Con un amigo(a) __
• Supermercado__	• Farmacia/Droguería__	• Un bar__
• Motel/residencia__	• Con tu papá/mamá o tus familiares__	• Con un profesor(a) __
• Dispensador de condones__	• Hospital/Centro de salud__	• Otro lugar ¿Cuál?____ _____

37. ¿Alguna vez tu o tu pareja han usado algún método para evitar el embarazo?

Si\_\_ No\_\_ (Si contestaste No pasa a la pregunta 40)

38. ¿Qué método para prevenir el embarazo has utilizado tu o ha utilizado tu pareja? (Marca todos los que has usado o ha usado tu pareja)

• Pastillas o píldoras __	• Condones o preservativos__
• Óvulos__	• Dispositivo (DIU) o "T" de cobre__
• Ritmo o natural__	• Eyaculación fuera de la vagina __
• Inyecciones__	• Parche hormona__
• Métodos caseros. ¿Cuáles? _____ _____	

39. ¿En qué lugar has obtenido información sobre métodos para evitar el embarazo? (Marca todas las que consideres necesarias)

• Con un amigo(a)__	• Hospital/Centro de salud__	• Familiares__
• Farmacia/Droguería__	• Con un(a) profesor(a)__	• Medios de comunicación__
• Centro de planificación familiar__	• Otro lugar. ¿Cuál?_____ _____	

40. ¿Has estado embarazada alguna vez o tu pareja ha estado embarazada alguna vez?

A. Si\_\_ ¿Cuándo tu quedaste (o tu pareja quedó) embarazada, cuántos años tenía(s)?\_\_

B. No\_\_ (**Si contestaste No, pasa a la pregunta 42**)

41. ¿Tienes hijos(as)? Si ¿Cuántos?\_\_ No\_\_

42. ¿Tú o tu pareja han abortado en alguna ocasión? Si \_\_ ¿Cuántas veces?\_\_ No\_\_

43. Si tienes relaciones sexuales y no utilizas un método para prevenir el embarazo, ¿te gustaría tener un hijo ahora? Si\_\_ (**Si contestaste “Si” Pasa a la pregunta 44**) No\_\_

44. ¿Cuál es la razón que te impulsa a tener un hijo ahora? (Marca todas las que consideres necesarias)

• Porque así lo deseo (lo deseamos)__	• Retener a mi pareja__
• Me hace sentir más persona__	• Trae recompensas económicas__
• Ilusión de dejar semillas__	• Sentirse acompañado(a) __
• Para realizarme como mujer__	• Porque tengo las condiciones económicas__
• Para realizarme como hombre__	• No sé__
• Otra razón. ¿Cuál?_____	

**¡MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!**

## **ANEXO 2. MÓDULOS FORMATIVOS.**

**MÓDULO DE PROYECTO DE VIDA. (Elaborado por Ricardo Mosquera Cifuentes, profesional del área de juventud Corporación CIDEMOS)**

### **MÓDULO PROYECTO DE VIDA I**

#### **INTRODUCCION.**

La adolescencia se considera la etapa más crítica del desarrollo del ser humano, es allí donde los jóvenes presentan un gran desequilibrio en su vida, esto relacionado con los cambios que sufren a nivel fisiológico, psicológico y físico, cambio que lo llevan a actuar de manera desconcertante en su núcleo familiar y su grupo social.

El joven adolescente tiene que vivir un conflicto interno en el cual no sabe quién es ni a dónde quiere llegar, por lo cuales comporta de manera inadecuada.

Teniendo en cuenta estos aspectos ya mencionados y analizando el objetivo del proyecto, se hace necesario diseñar un modulo dirigido a los jóvenes y que les coadyuve a desarrollar y planear u proyecto de vida personal; por medio de un proceso continuo y con la ayuda y asesoría del equipo técnico, con el ánimo de que los jóvenes participantes se proyecten a un futuro en cada una de las áreas que conforman su ser,( personal, espiritual, social, familiar, afectiva, escolar y laboral), teniendo en cuenta que el individuo es un ser multidimensional que se encuentra en constante interacción con el ambiente.

Se ha diseñado este modulo denominado “Proyecto de vida” el cual cuenta con 2 temáticas, cada una cuenta con su metodología y talleres necesarios para cumplir el objetivo planteado, este modulo le permitirá a cada joven participante prepararse para asumir su responsabilidad, que aprenda a desenvolverse de manera independiente, las temáticas planteadas son las siguientes:

- Autoconocimiento.
- Proyecto de vida.

## **AUTOCONOCIMIENTO:**

El proceso de autoconocimiento del joven se afianza mediante el reconocimiento de sus habilidades, fortalezas, debilidades y limitaciones en todos los aspectos de su personalidad, facilitando así la aceptación de sí mismo, esto permite el equilibrio entre el quererse, el aceptarse y el valorarse: sintiéndose y confirmándose que es único e irreplicable sobre la tierra y que es parte de la creación divina, reconociéndose responsable y adquiriendo conciencia innata de su dignidad como persona, aceptándose a sí mismo plenamente y sin condiciones, fortaleciendo de esta manera su auto estima.

### **OBJETIVO:**

Iniciar un proceso de autoconocimiento del joven, brindándole la asesoría técnica y el acompañamiento necesario para fortalecer su compromiso como personal y ser social.

### **Referentes teóricos:**

Autoconocimiento: Proceso mediante el cual una persona se evalúa a sí misma reconociendo sus habilidades, cualidades, debilidades, defectos, limitaciones, fortalezas y todos aquellos aspectos de su personalidad que influyen positiva o negativamente en su vida.

Auto estima: Capacidad de tener confianza y respeto por sí mismo, es la base firme para lograr una identidad que se transformará en el sentimiento de ser aceptado, de ser el mismo y la persona en la que los demás pueden confiar, en la

adolescencia el auto estima se debilita, ay que los cambios físico alteran su imagen corporal.

### **Autoconocimiento Taller Uno: Quien soy yo**

**Objetivo:** Explorar el concepto de autoconocimiento que la y el joven ha hecho de sí mismo.

#### **Metodología.**

##### Primer momento:

Se realiza la acogida de las y los participantes, se realiza una actividad de socialización de la tematica a desarrollar y se comparten unas dinámicas de integración, a través de dinámicas y juegos lúdicos y se subdivide el grupo en tres, los cuales pasan sus respectivos salones, una vez instalados se realizan las siguientes actividades:

Se recomienda desarrollar la actividad en un recinto cerrado, buscando un ambiente de concentración y atención, se entrega a cada participante la lectura “¿quién soy yo?”, terminada esta lectura, se da un espacio de manera que cada joven pueda pensar un poco en quien es él como persona.

Luego se comparten las percepciones sobre la lectura y lo que lograron descubrir cada uno a nivel personal, el orientador da la respectiva explicación sobre la pregunta ¿quién soy yo?, la cual tiene que ver con reconocernos como personas únicas e irrepetibles, dotadas de muchas cualidades y habilidades etc. etc.

Paso siguiente, se coloca enfrente dos carteles las siguientes palabras “Adolescente” y “Joven” a manera de lluvia de ideas los participantes dan sus conceptos a cerca de estos términos, y el orientador realiza una socialización respectos de los términos analizados, y para terminar se aplica la autoevaluación a cada integrante.

Terminada este primer momento se da el descanso y refrigerio

## **Autoconocimiento Taller dos: “YO SOY YO”**

**Objetivo:** Promover el reconocimiento de sus habilidades y fortalezas e incrementar los niveles de autoestima en los jóvenes.

Nuevamente los subgrupos se reúnen en sus respectivos salones y se solicita estar en silencio de manera que se logre atención y concentración de todos los participantes.

El orientador realiza una introducción del objetivo y de las actividades a desarrollar, posteriormente se le entrega a cada participante la lectura “Autobiografía de un coco” luego se da un espacio para compartir acerca de la lectura, la enseñanza que nos deja, y el orientador realiza el respectivo análisis de la misma. Teniendo en cuenta las preguntas de retroalimentación.

Terminada esta se le entrega a cada participante una guía en la cual deben consignar lo siguiente.

- 9 cosas que me gustaría cambiar o mejorar de mí, luego seleccionan 6 y luego 3.
- 9 cosas que hay en mí de las que me siento orgulloso. Luego se da un espacio para compartir.

## LECTURA “¿QUIEN SOY YO?”

Una mujer estaba agonizando, de pronto tuvo la sensación de que era llevada al cielo y presentada al tribunal de DIOS.

¿Quién eres? Dijo una voz.

Soy la mujer del alcalde, respondió ella.

- Te he preguntado quién eres, no con quién estas casada.
  - Soy madre de cuatro hijos.
- Te he preguntado quién eres, no cuántos hijos tienes.
  - Soy una maestra de escuela.
- Te he preguntado quién eres, no cuál es tu profesión.

Y así sucesivamente, respondiera lo que respondiera, no parecía dar una respuesta satisfactoria a la pregunta de ¿Quién eres?

- Soy cristiana.
  - Te he preguntado quién eres, no cuál es tu religión.
- Soy una persona que iba todos los días a la iglesia y ayudaba a los pobres y necesitados.
  - Te he preguntado quién eres, no que hacías.

Evidentemente, no consiguió pasar su examen, por lo que fue enviada de nuevo a la tierra, cuando se recupero de su enfermedad, tomo la determinación de averiguar quién era.

## AUTOEVALUACIÓN.

Mi nombre es: \_\_\_\_\_

¿Cuáles son los principales rasgos de mi personalidad?

---

---

---

---

---

¿Qué es lo que más me gusta de mí?

---

---

---

---

¿Qué es lo que menos me gusta de mí?

---

---

---

---

¿Qué es lo que más me gusta hacer?

---

---

---

¿Qué es lo que menos me gusta hacer?

---

---

---

¿Qué hago en mi tiempo libre?

---

---

---

¿Cuáles son mis hobbies?

---

---

---

## LECTURA: AUTOBIOGRAFÍA DE UN COCO

Nací en la copa de un árbol robusto, que había crecido en un suelo arenoso a lo largo de la franja de la costa, desde mi atalaya disfrutaba de una vista fantástica de cuanto me rodeaba.

Era muy feliz y me sentía orgulloso de ser un coco. Creía que mi padre era maravilloso, hasta que un día oí que varios transeúntes le maldecían a él y a toda la familia, si no recuerdo mal, uno de ellos dijo: “Que calor hace hoy” si al menos este maldito cocotero nos diera sombra, odio los cocoteros. Tan rugosos, tan feos y deformes, sin hoja, ni flores, ni siquiera aroma.

Esto hizo sentirme tan desgraciado que algo cambio dentro de mí. ¿Cómo es que no lo había visto antes? Realmente era feo; casi deforme, me sentía avergonzado, y decidí que no dejaría que jamás nadie viera mi fealdad interior...

Comencé a construir a mi alrededor una capa muy densa, dura y peluda para proteger mi interior de las miradas, después de todo, evidentemente no había nada bueno dentro de mí, si alguien me hubiera visto por dentro, me rechazaría y odiaría aún más, por eso tejí a mi alrededor una capa de materia áspera, peluda, de color pardo, desagradable al tacto, para que nadie se atreviera a tocarme, odiaba que me tocaran y me acariciaran.

Al cabo de una semana. Que pase deprimido meditando sobre mi desgracia y sin apenas hablar con mis hermanos y hermanas, me vi de repente sorprendido por un impetuoso temporal, todos éramos sacudidos violentamente y aterrado me agarré a mi padre temiendo ser arrancado del árbol.

Pero todo fue inútil perdí el control y sentí que era arrojado con vehemencia hacia el suelo, cayendo en el oscuro vacío, me encontré aturdido en el suelo, magullado y dolorido por el golpe, solo y temblando de miedo, pensé que lo único que me esperaba era la muerte, evidentemente, había sonado mi hora, cuando un grupo de aquellos odiosos transeúntes se acercó a mí.

Más que sorpresa grata para mí fue oír que uno de ellos decía. Mira que coco tan bonito, realmente es una suerte, sin apenas dar crédito a lo que oía, sentí que me levantaban y agitaban junto al oído de un joven, su nariz comenzó a olerme y sus labios murmuraban, dirigiéndose directamente a mí, que coco tan fresco, dulce y sabroso debe ser, ¡me alegro de veras de haberme encontrado!

¿Cómo? ¿Yo fresco y dulce? Tenía que haber algún error.

Ciertamente, yo no era más que algo estúpido, deforme, feo e insípido, que se contentaba con que le dejaran en paz.

El muchacho comenzó a quitar con cuidado los pelos ásperos y pardos que había hecho crecer a mí alrededor para protegerme. Lo hizo con gran delicadeza, como si deseara no hacerme daño, por primera en muchos meses volví a sentirme feliz de nuevo, sin darme cuenta de que el muchacho cogía una piedra grande y comenzaba a golpearme con fuerza, con mayor rapidez y energía cada vez, no dejaba de darme golpes.

Gritando de dolor, quería preguntarle que buscaba y pedirle que parara. Ciertamente debe saber que dentro de mí no hay más que fealdad ¿Qué esperaba encontrar dentro de mi dura corteza?

Unos segundos más tarde se escucho un fuerte chasquido y sentí que me partían en dos, de mis heridas comenzó a rezumar un jugo, y con gran sorpresa mía, el chico y sus amigos intentaron beberlo, por sus gestos de satisfacción podría decir que estaban disfrutando. Ellos comentaban lo dulce y fresco que estaba. Mi mayor sorpresa fue cuando, después de separar partes de mi corteza, arrancaron algo de mi interior, era immaculado, mi interior era hermoso y evidentemente disfrutaban comiendo.

“La gente me quiere” ¡exclame! No soy feo, ni inútil, por favor, os lo ruego, comedme, comedme todos, ¡que satisfacción proporcionar placer a personas que han hecho que al fin creyera en mí mismo!

Retroalimentación.

Teniendo en cuenta los aspectos principales de la lectura, puntualicemos.

- ¿Cómo descubrir nuestras riquezas interiores?
- ¿Porque tenemos una pobre imagen de nosotros mismos?
- ¿Qué cosas no me gustan de mí?
- ¿Qué hacer para Mejorar nuestro concepto personal?

## GUÍA DE TRABAJO

Mi nombre es: \_\_\_\_\_

¿Cuáles son las 9 cosas que me gustaría cambiar de mí

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

¿Cuáles son las 6 cosas que me gustaría cambiar de mí?

_____	_____	_____
_____	_____	_____

¿Cuáles son las 3 cosas que me gustaría cambiar de mí?

_____	_____	_____
-------	-------	-------

¿Cuáles son las 9 cosas que hay en mí de las que me siento orgulloso y que me gustaría potencializar?

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

## PROYECTO DE VIDA II

Generalmente en nuestro caminar encontramos jóvenes que van por el mundo caminando sin ningún sentido, sin una brújula que oriente sus pasos, sin un propósito claro de para donde va, y a dónde quiere llegar, buscando siempre imitar a los demás, sin la capacidad de decidir por sí mismo que es lo que quiere ser, tomando estilos de vida inadecuados e inaceptados por la sociedad.

A través de esta temática se busca orientar a los participantes y ofrecerles algunas herramientas necesarias para que se piensen y formulen su propio proyecto de vida,

### **OBJETIVO:**

Desarrollar en los jóvenes participantes, la necesidad de elaborar su proyecto de vida, de manera que ellos puedan establecer cuáles son sus potencialidades, sus cualidades y a partir de allí, determine quién es, para donde va, y como quieren orientar su vida.

### **Referentes teóricos:**

El proyecto de vida es una guía, es la dirección que el ser humano marca en su vida, es la forma como la persona se tras y se proyecta hacia el futuro, lo que quiere ser, para donde va y como lo puede lograr, en palabras de Ovidio D"Angelo es la vía de auto perfeccionamiento individual son los planes que el hombre proyecta y que cubre la distancia entre lo que se es actualmente y lo que se quiere llegar a ser en un tiempo determinado.

Es un instrumento de reflexión. Decisión, y acción que ayuda a descubrir el futuro, definir objetivos, determinar acciones e identificar oportunidades para alcanzar un crecimiento integral.

### **Metodología.**

#### Primer momento:

Se realiza una sección de bienvenida a través de dinámicas y juegos lúdicos, se comparte la temática a desarrollar y se organizan los sub-grupos de trabajo.

### Segundo momento:

Cada participante ingresa al salón con los ojos vendados y descalzos, en el piso hay esparcido Arroz, maíz y piedritas, se le da a probar, limón, azúcar, café, mostaza, sal, se les coloca en la palma de la mano colbón y agua, esta actividad busca explorar un poco los sentidos de los jóvenes, al descubrir y sentir diferentes sensaciones, aspecto que sirve de introducción a la temática del proyecto de vida.

Posteriormente ubicados en sus respectivos salones, se realizan las siguientes actividades correspondientes al taller Uno “Proyecto de vida”:

Se subdivide el grupo nuevamente en cuatro sub-grupos, se entrega la guía con las definiciones de proyecto de vida y analizan los diferentes conceptos, luego cada subgrupo formula su propio concepto en una cartelera, lo comparten con sus compañeros en plenaria y todo el grupo construye un nuevo concepto el cual será compartido la hora de la evaluación final.

Se realiza una dinámica y se entrega la guía N° 2 “estado de pérdidas y ganancias” se explica su contenido y se deja como tarea de manera que cada joven la resuelva y en la próxima sección se comparta.

Descanso:

Al terminar el descanso se reúnen todo en el patio principal para escuchar la canción “HISTORIA DEL MAMUT”

### Tercer momento:

Regresa nuevamente a cada salón Se inicia el taller con la intervención del orientador el cual teniendo en cuenta la historia del mamut, realizara una introducción a la temática, reflexionando sobre la importancia de preguntarnos “quien quiero ser”, analizar un poco el contexto que se vive en cada comuna y tomando como referente el estilo de vida que llevan las chicas y chicos que ejercen la prostitución, las prepago, las chicas que les venden la ilusión de ser modelos y resultan ejerciendo la prostitución en otros países. etc. Analizar si los referentes que venden las series de televisión son la mejor opción de vida para los jóvenes que viven en cada comuna.

Posteriormente se ubican en diferentes partes del salón 4 carteles con las definiciones de (A que destino quiero llegar (Visión)), (Que quiero hacer con mi vida (Misión)), (Objetivos), (Metas) se realiza el recorrido solicitando la intervención de

algunos jóvenes para que realicen la lectura y se realiza en cada punto un análisis sobre el termino correspondiente.

Posteriormente regresan a su silla y complementan el ejercicio con la guía N°3 “Como me veré” se dan 15 minutos para su desarrollo y luego que los participantes compartan sus apreciaciones:

¿Cómo se sintieron realizando el ejercicio?

¿Qué dificultades tuvieron a la hora de proyectarse?

¿Existe alguna relación entre lo que son hoy y lo que quieren llegar a ser?

Para finalizar se solicita a cada joven que realice la guía N° 4 “Contrato conmigo mismo” se comparte en el salón.

#### Cuarto momento:

Plenaria general y evaluación final de la actividad

#### **Taller Uno: MI PROYECTO DE VIDA**

**Objetivo:** Establecer claridad frente al concepto de proyecto de vida, formular los objetivos y reconocer la importancia de establecer mi proyecto de vida personal.

Definición de términos:

#### Proyecto:

- Un proyecto es un conjunto de acciones que se planifican a fin de conseguir una meta previamente establecida, para lo que se cuenta con una determinada cantidad de recursos. Todo proyecto, ya sea que tenga fines personales (por ejemplo, una modificación al hogar, o la construcción de un mueble), profesionales (la creación de una empresa, o la construcción de una estructura) o investigativos (un proyecto científico), posee una estructura dividida en fases que permiten lograr la meta u objetivo establecido.

Adaptado de: <http://www.misrespuestas.com/que-es-un-proyecto.html>

#### Proyecto de vida:

- El proyecto de vida es como un camino para alcanzar la meta: es el plan que una persona se traza a fin de conseguir un objetivo. El proyecto da coherencia a la vida de una persona en sus diversas facetas y marca un

determinado estilo, en el obrar, en las relaciones, en el modo de verla vida...

- El proyecto de vida es la dirección que el hombre se marca en su vida, a partir del conjunto de valores que ha integrado y jerarquizado vivencialmente, a la luz de la cual se compromete en las múltiples situaciones de su existencia, sobre todo en aquellas en que decide su futuro, como son el estado de vida y la profesión.

Adaptado de: <http://www.redjoven.org/tuparticipas/dinamicas/ProyectoVida.htm>

- Es un instrumento de reflexión. Decisión, y acción que ayuda a descubrir el futuro, definir objetivos, determinar acciones e identificar oportunidades para alcanzar un crecimiento integral.
- El proyecto de vida es una guía, es la dirección que el ser humano marca en su vida, es la forma como la persona se tras y se proyecta hacia el futuro, lo que quiere ser, para donde va y como lo puede lograr, en palabras de Ovidio D'Angelo es la vía de auto perfeccionamiento individual son los planes que el hombre proyecta y que cubre la distancia entre lo que se es actualmente y lo que se quiere llegar a ser en un tiempo determinado.

### **Proyecto de vida. Taller Dos: ¿QUE QUIERO SER?**

**Objetivo:** Concientizar a los jóvenes de la necesidad de hacer una proyección del futuro, promoviendo en ellos la reflexión por medio de la interiorización de conceptos.

#### **Metodología.**

Se inicia el taller con la intervención del orientador el cual realizara una introducción a la temática, reflexionando sobre la importancia de preguntarnos "quien quiero ser", analizar un poco el contexto que se vive en cada comuna y tomando como referente el estilo de vida que llevan las chicas y los chicos que ejercen la prostitución, las prepago, etc. Analizar si los referentes que venden las series de televisión son la mejor opción de vida para los jóvenes que viven en cada comuna.

Posteriormente se ubican en diferentes partes del salón 4 carteles con las definiciones de (A que destino quiero llegar (Visión), Que quiero hacer con mi vida (Misión), Objetivos, Metas) se realiza el recorrido solicitando la intervención de

algunos jóvenes para que realicen la lectura y se realiza en cada punto un análisis sobre el término correspondiente.

Posteriormente regresan a su silla y complementan el ejercicio con la guía N° “Como me veré” se dan 15 minutos para su desarrollo y luego que los participantes compartan sus apreciaciones:

¿Cómo se sintieron realizando el ejercicio?

¿Qué dificultades tuvieron a la hora de proyectarse?

¿Existe alguna relación entre lo que son hoy y lo que quieren llegar a ser?

Para finalizar se solicita a cada joven que realice la guía N° 4 “Contrato conmigo mismo” se comparte en el salón.

Regresamos al lugar en donde estamos reunidos todos y realizamos el análisis del término proyecto de vida que cada sub-grupo formulo, se socializa y se realiza la evaluación.

## GUIA Nº 2 “ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS”

Nombre: \_\_\_\_\_

A la edad que tienes has vivido muchas cosas, algunas positivas y otras no tanto. He aquí un ejercicio que te servirán para que hagas un alto y mires objetivamente lo que has ganado y perdido en todos estos años. Esto tiene solo un objetivo y es trazarte metas para que de aquí en adelante puedas aprovechar más lo que eres y tienes.

AREA	PERDIDAS	GANANCIAS
<b>Salud:</b> Física y Mental		
<b>Relaciones afectivas:</b> (relaciones de pareja, con amigos, compañeros de estudio y grupo)		
<b>Relaciones familiares:</b> (integración, afecto, cariño respeto, confianza, comunicación, )		
<b>Experiencias laborales:</b> (desarrollo de habilidades, contactos, oportunidades)		
<b>Educación:</b> (conocimientos, rendimiento, capacitaciones, desarrollo académico e intelectual)		
<b>Sexualidad:</b> (relación con tu cuerpo, con otras personas, exploración de tus sentidos, emociones)		

### GUÍA Nº 3 “CÓMO ME VERÉ”

El proyectar la vida hacia el futuro es algo que cada ser humano debe tener presente, definir lo que queremos alcanzar de nuestra vida es muy importante, porque nos permite tener claridad sobre lo que queremos hacer y hacia donde queremos dirigir nuestros esfuerzos.

¿Cómo me veo dentro de 2 años?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Cómo me veo dentro de 5 años?

---

---

---

---

---

---

---

---

¿Cómo me veo dentro de 10 años?

---

---

---

---

---

---

---

---

## CONTRATO CONMIGO MISMO

Yo: \_\_\_\_\_, he decidido alcanzar la o las siguientes metas:

---

---

---

---

---

Los pasos que debo seguir para conseguirlas son:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Para cumplirlas me comprometo a:

_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Me propongo alcanzar mis metas en esta fecha:

---

Compromiso asumido en Bucaramanga. El día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2010.  
Para constancia firma:

\_\_\_\_\_  
Firma  
Documento de identidad N° \_\_\_\_\_

**A QUE DESTINO QUIERO LLEGAR (VISION):** Es la capacidad del ver más allá, en el tiempo y espacio, lo cual significa visualizar lo que se pretende alcanzar o llegar a ser.

La vida es como un viaje y todo viaje tiene un destino. Su visión personal es el destino al que quiere llegar.

La importancia de clarificar su visión es que le da dirección a su vida, le ayuda a ordenar sus prioridades y le permite entender el verdadero sentido de su vida.

La visión personal no se inventa, se descubre. Usted no crea su visión, esta ya existe dentro de usted. Es importante que dedique todo el tiempo que sea necesario para escribir su visión, de lo contrario correrá el riesgo de estar avanzando en la selva equivocada o estar escalando la pared incorrecta.

Adaptado de: <http://publicalpha.com/vision-personal/>

La **visión personal** es la declaración del futuro, las preguntas que nos ayudarán son: ¿Quién quiero ser?, ¿Dónde quiero estar?, ¿Qué debo pensar de mí?, a menudo pensamos en el futuro, hacer **tú visión** no solo te permitirá pensar, si no reconocer que tienes que luchar por alcanzar lo que te has propuesto.

“Seré una persona de éxito, de tal manera que pueda sentirme orgulloso, contribuiré al desarrollo de mi país, como un ciudadano de bien, llegaré a lo más alto de la cima del triunfo, enfrentaré los problemas que puedan surgir y lucharé por ser lo que quiero ser”.

Adaptado de: <http://www.educacionlaboral.com/como-definir-tu-mision-o-vision-personal/>

**QUE QUIERO HACER CON MI VIDA (MISION):** Significa la razón de ser de quien la vive, se formula en términos de lo que hacemos hacia los demás y se deriva de nuestro modo de vida.

La tarea de descubrir -o clarificar- nuestra Misión Personal comienza por enfocar nuestra mente y nuestro corazón en lo más importante de nuestra vida, en despertar ese fuego interior que arde en nuestro ser más profundo. El desafío consiste en encontrar esa conexión interior, que representará una guía para nuestro camino y nos llevará a reemplazar antiguos patrones de pensamiento.

El Enunciado de Misión Personal es un documento que expresa el sentido o propósito de nuestra vida. Redactar nuestra Misión Personal es un proceso de reflexión (que nos lleva a un conocimiento más profundo de nosotros mismos) y a

la vez un acto creativo, al proponernos descubrir la dirección que queremos darle a nuestra vida.

Adaptado de:<http://www.efectividad.net/modulos/Mision-Vision/Mision-Personal>

**Objetivos:** Son los fines que marcan un rumbo a seguir, que no motiva y nos genera entusiasmo, es decir que dan interés y propósito a nuestra vida. Nos hace reflexionar y conocernos mejor, sobre todo a nivel personal cuando nos respondemos las siguientes preguntas: ¿Qué quiero? ¿Por qué lo quiero hacer? ¿A dónde deseo llegar? ¿Cómo puedo hacerlo?

### **Meta**

Evento futuro a corto plazo que deseamos alcanzar como un paso para llegar al objetivo general. El paso definitivo para el conocimiento y comprensión de uno mismo, de nuestros deseos y expectativas futuras, es el establecer prioridades.

Las metas personales son aquellas que vamos a cumplir si o si en esta vida. Son aquellas que dan sentido a nuestra existencia y que le otorgan valor. Si alguien que tuviera el conocimiento del todo viniera y pudieras preguntarle algo probablemente le preguntarías cual es el sentido de tu vida, si él te respondiera: “ninguno, simplemente vivir” probablemente te sentirías un pelín decepcionado

**MÓDULO DE ADMINISTRACION DE GRUPOS. (Elaborado por Leidy Esmeralda Parra Carrillo, profesional en formación del área de juventud Corporación CIDEMOS)**

**MÓDULO ADMINISTRACION DE GRUPOS I**

**INTRODUCCION.**

El liderazgo puede definirse como la capacidad de dirigir, influenciar, guiar y organizar a un grupo de personas para el logro de un objetivo común, por medio de la motivación, el compromiso y la delegación de tareas y funciones a cada uno de los miembros de un grupo o equipo.

Cada uno de los grupos juveniles necesitan contar con líderes comprometido con el logro de las metas del grupo, es necesario para ello que se identifique en cada grupo a las personas que tienen las cualidades y capacidades de un líder; entre otras las cualidades con las que debe contar un líder son: buen escucha, concentrado, organizado, disponible, incluyente, decisivo, seguro, además debe tener siempre presente cual es la naturaleza de su grupo para saber porque se relacionan de la forma en que lo hacen y que fin persiguen, de esta forma lograrán consolidarse y conocerse como un verdadero equipo productivo.

Se ha diseñado este módulo denominado “administración de grupos” el cual cuenta con 2 temáticas, cada una cuenta con su metodología y talleres necesarios para cumplir el objetivo planteado, este módulo le permitirá a cada joven participante prepararse para asumir el liderazgo de su, las temáticas planteadas son las siguientes:

- Naturaleza de los grupos
- Liderazgo

**GRUPO:**

Según Rosalinda Gómez Gastélum, doctora en estudios organizacionales, un grupo es la unión de dos o más personas, independientes, cuya unión busca un fin

u objetivo en particular, la autora cita a Shaw experto en dinámica de grupo define grupo como dos o más personas que se influyen entre sí.<sup>58</sup>

## REFERENTES TEORICOS

**Grupos formales:** son grupos que se encuentran bajo el marco de una organización y que tienen fijadas metas y tareas. Los grupos formales son creados por un gerente o coordinador para alcanzar una meta específica y cada miembro del grupo tiene una función y una meta que cumplir.<sup>59</sup>

**Grupos informales:** los grupos informales se crean para dar respuesta a necesidades comunes de dos o más personas, la principal necesidad a la que corresponden los grupos es el contacto social, no está condicionado por un gerente o coordinador, son espontáneos.<sup>60</sup>

**Grupo primario:** su principal característica es la asociación y cooperación íntima, son grupos en los que se aprenden normas y prácticas.

**Grupos secundarios:** son grupos formados para perseguir un interés específico, una vez alcanzada la meta suelen disolverse, por lo general son de corta duración.

**Grupos abiertos:** se consideran grupos abiertos a aquellos grupos que permiten el ingreso y salida de sus miembros.

**Grupos cerrados:** son grupos que se resisten a la influencia de agentes externos, no permiten la entrada o salida de sus miembros, si alguno de ellos quiere salir no

---

<sup>58</sup> Gómez GASTELUM, Rosalinda. Grupos y Liderazgo. (Junio de 2010). (vía internet).  
<http://manuelgross.bligoo.com/content/view/519903/Organizacion-101-Naturaleza-y-funciones-de-los-grupos.html>

<sup>59</sup> STEPHEN, Robins. Definición y Clasificación de grupos. (Junio de 2010). (vía internet).  
<http://www.losrecursoshumanos.com/contenidos/1850-definicion-y-clasificacion-de-grupos.html>

<sup>60</sup> *Ibíd.*

podrá ingresar de nuevo. Algunos de estos grupos establecen normas para la admisión de sus miembros.

**Grupos homogéneos:** son aquellos grupos en los que los miembros tienen características en común en cuanto a la edad, sexo, nivel socio económico.

**Grupos heterogéneos:** los grupos heterogéneos se caracterizan por la diversidad en las características de sus miembros.

**Liderazgo:** “el liderazgo es la capacidad de influir, motivar, organizar y llevar a la acción para el libre logro de sus fines y objetivos, a las personas, grupos y sociedades, en un marco de valores.”<sup>61</sup>

**Líder:** un líder es una persona que guía a sus compañeros al alcance de una meta o fin común, se encarga de crear un ambiente adecuado para que cada uno de los participantes sienta que está aportando constantemente en el proceso de consecución de un objetivo.

**Características de un líder:** buen escucha, concentrado, organizado, disponible, incluyente, decisivo, seguro.

**Buen escucha:** un buen líder debe tener la mente abierta a las ideas y opiniones de sus compañeros, para mejorar los resultados y la forma en que se trabaja.

**Concentrado:** un buen líder debe recordar constantemente a él y a su grupo las metas, y hacer evaluaciones periódicas para detectar cualquier inconveniente en el logro de los objetivos.

**Organizado:** la organización es importante para el equipo, por este motivo si el líder no está organizado no podrá motivar a los miembros de su grupo a organizarse, la organización es clave para el logro de objetivos.

---

<sup>61</sup> YARCE, Jorge. ¿Qué es el liderazgo?. [En línea] [http://www.universidad.edu.co/liderazgo/JorgeYarce/lider\\_va/que\\_es\\_el\\_liderazgo.pdf](http://www.universidad.edu.co/liderazgo/JorgeYarce/lider_va/que_es_el_liderazgo.pdf). [junio de 2010]

**Disponible:** un líder generalmente está muy ocupado, con muchas responsabilidades, pero es ideal que se encuentre un espacio para dialogar con su grupo, de manera que las dudas no se prolonguen o sean mal resueltas.

**Incluyente:** un líder tiene la misión de coordinar el trabajo para el logro de los objetivos, él no puede lograrlo todo solo, es importante aprender a delegar tareas y responsabilidades, así cada persona del grupo participa activamente del logro de los objetivos.

**Decisivo:** debe escuchar la opinión de los demás pero debe tener a cargo la responsabilidad de decidir qué es lo más conveniente para su grupo.

**Seguro:** un líder debe creer primero en el mismo y en que logrará sus metas, esta es una de las cualidades fundamentales de un líder, el secreto está en creer en sí mismo y en que se va a lograr el objetivo, así los demás creerán en él.

**Tipos de liderazgo**<sup>62</sup>: líder autócrata, líder democrático y líder liberal.

**Líder autócrata:** Un líder autócrata asume toda la responsabilidad de la toma de decisiones, inicia las acciones, dirige, motiva y controla al subalterno. La decisión y la gula se centralizan en el líder. Puede considerar que solamente él es competente y capaz de tomar decisiones importantes, puede sentir que sus subalternos son incapaces de guiarse a sí mismos o puede tener otras razones para asumir una sólida posición de fuerza y control. La respuesta pedida a los subalternos es La obediencia y adhesión a sus decisiones. El autócrata observa los niveles de desempeño de sus subalternos con la esperanza de evitar desviaciones que puedan presentarse con respecto a sus directrices.

**Líder democrático:** utiliza la consulta, para practicar el liderazgo. No delega su derecho a tomar decisiones finales y señala directrices específicas a sus

---

<sup>62</sup> PALOMINO VADILLO, María Teresa. Liderazgo y Motivación de Equipos de trabajo. ESIC editorial. Edición 5. España 2008. P. 24.

subalternos pero consulta sus ideas y opiniones sobre muchas decisiones que les incumben. Si desea ser un líder participativo eficaz, escucha y analiza seriamente las ideas de sus subalternos y acepta sus contribuciones siempre que sea posible y práctico. El líder participativo cultiva la toma de decisiones de sus subalternos para que sus ideas sean cada vez más útiles y maduras.

Impulsa también a sus subalternos a incrementar su capacidad de auto control y los insta a asumir más responsabilidad para guiar sus propios esfuerzos. Es un líder que apoya a sus subalternos y no asume una postura de dictador. Sin embargo, la autoridad final en asuntos de importancia sigue en sus manos.

**Líder liberal:** Mediante este estilo de liderazgo, el líder delega en sus subalternos la autoridad para tomar decisiones. Puede decir a sus seguidores "aquí hay un trabajo que hacer. No me importa cómo lo hagan con tal de que se haga bien". Este líder espera que los subalternos asuman la responsabilidad por su propia motivación, guía y control. Excepto por la estipulación de un número mínimo de reglas, este estilo de liderazgo, proporciona muy poco contacto y apoyo para los seguidores. Evidentemente, el subalterno tiene que ser altamente calificado y capaz para que este enfoque tenga un resultado final satisfactorio

### **METODOLOGÍA:**

En plenaria el grupo se hace una introducción al tema que se va a trabajar, se realiza una dinámica de distensión por medio de la cual se divide el grupo en subgrupos, luego pasarán a su respectivo salón.

En los salones se inicia con la aplicación de un instrumento diagnóstico, acto seguido se realiza la socialización de la guía "estado de ganancias y pérdidas" y se cierra el primer ciclo con una socialización de las caricaturas que se dejaron como tarea la semana anterior y se recogen las caricaturas.

En los salones se dispondrá cada tallerista para realizar la actividad uno, correspondiente a un Sociodrama, se divide el grupo en cuatro subgrupos, a cada

uno se le entrega una tarjeta con una frase y una definición para la identificación de la naturaleza de los grupos, se finaliza la actividad con la explicación de cada Sociodrama y se aplica una dinámica de distensión. Se pasa al descanso.

Regresan a los salones en los que se habrán dispuestos varios periódicos, pegamento y tijeras, se pide a las y los jóvenes que se subdividan en tres grupos, y cada grupo arma una torre con los materiales anteriormente descritos, se nombrará un jurado para que decida cuál es la mejor torre, los parámetros de calificación son: altura, estabilidad y resistencia.

Luego se entrega a las y los jóvenes tarjetas con conceptos, ellos deberán encontrar su respectiva pareja, en algunas tarjetas están las palabras y en otras las definiciones.

En tres grupos se pide a las y los jóvenes armar un rompecabezas, el rompecabezas tendrá una imagen alusiva al tema que se está trabajando, terminado el rompecabezas cada grupo expondrá a sus compañeros la interpretación del dibujo.

Se pide a las y los jóvenes pasar al salón de la plenaria, allí se realiza la evaluación de la actividad por medio de 3 pliegos de papel Bond en los que cada joven identifica con un tipo de liderazgo.

## NATURALEZA DE LOS GRUPOS

**OBJETIVO:** Determinar la naturaleza de los grupos y su clasificación según las características de origen, afinidades y formalidad.

**ACTIVIDAD 1: SOCIODRAMA:** Se pide a cada uno de los jóvenes que formen grupos de 4 personas, a cada grupo se le entregará una tarjeta con una de las siguientes frases: familia, oración para los enfermos, trabajo de biología del colegio, críticos de cine.

Cada grupo se encargará de socializar la forma de representar la actividad de su grupo de manera que los demás grupos adivinen la razón de ser del grupo y su naturaleza.

En cada tarjeta se hace una descripción de la naturaleza del grupo, Luego el grupo explicará cuál era su razón de ser y la naturaleza del mismo.

**Tiempo:** 60 minutos

**Materiales:**

- 12 Tarjetas con las frases
- 3 Tablero acrílico
- 3 marcadores borrable.

## LIDERAZGO

**OBJETIVO:** Identificar, desarrollar y fortalecer los diferentes tipos de liderazgo existentes y la relación de las y los jóvenes con cada uno de ellos.

**ACTIVIDAD 1: CASA DE ESPAGUETI:** nuevamente en cada salón se subdivide el grupo en tres, la misión es construir una casa de espagueti tan alta y resistente como puedan, el objetivo es observar la capacidad de trabajo en equipo e identificar liderazgos.

Una vez concluida la casa el coordinador pedirá que sean llevadas todas las casas al fondo del salón y mientras espera a que pasen los jurados para calificar la ganadora.

**Tiempo:** 20 minutos

**Materiales:**

- 9 pesas de pastas
- 3 cajas de plastilina

**ACTIVIDAD 2: CONCEPTOS:** a algunos integrantes del grupo se les entregan tarjetas con el estilo de liderazgo, y a otras con la definición de dicho estilo, a los demás se les entregan tarjetas con las características de un líder y a otros con la definición de dichas características, la idea es que se encuentren por parejas y luego expongan al grupo su concepto.

**Tiempo:** 20 minutos

**Materiales:**

- 42 Tarjetas con definiciones

**ACTIVIDAD 3: ROMPECABEZAS:** Se pide a los jóvenes dividirse en tres grupos, se les entregará un rompecabezas a cada uno, luego cada grupo debe armarlo en

el menor tiempo posible, una vez terminado el rompecabezas cada grupo procederá a explicar su respectivo resultado, y experiencia, identificando quien desempeño el rol de líder y qué tipo de liderazgo ejerció.

**Tiempo:** 20 minutos

**Materiales:**

- Rompecabezas con dibujos alusivos al liderazgo
- 3 pliegos de cartón paja

**ACTIVIDAD 4: EVALUACIÓN:** se dispondrá de 3 carteles en el salón de plenaria, cada cartel tendrá la información los estilos de liderazgo, cada joven tendrá que decidir con cual definición se identifica y escribir allí su nombre.

**Tiempo:** 30 minutos

**Materiales:**

- 3 pliegos de papel Bond
- 3 Marcadores

## MÓDULO ADMINISTRACION DE GRUPOS II

### INTRODUCCIÓN.

El trabajo en equipo es uno de los elementos indispensables para el logro de los objetivos en el menor tiempo, con mejores resultados y menos recursos, en un equipo cada persona es una pieza fundamental para el desarrollo de las actividades, son como piezas de un reloj cada uno debe dar lo mejor de sí mismo para el logro de la meta, si uno de los miembros del equipo falla retrasa el cumplimiento de los objetivos del equipo, es por esta razón que los miembros de un equipo deben conocerse y cuidarse entre sí, además deben procurar igualar el trabajo para no generar cargas en un solo miembro porque esto podría degenerar en roces y discusiones nocivas para el equipo y el logro de los objetivos.

Gran parte del éxito de un equipo depende de que la comunicación entre sus miembros sea asertiva, de esta forma pueden resolver diferencias entre los puntos de vista y opiniones de cada uno de los miembros.

Se ha diseñado este módulo denominado “administración de grupos” el cual cuenta con 2 temáticas, cada una cuenta con su metodología y talleres necesarios para cumplir el objetivo planteado, este módulo le permitirá a cada joven participante prepararse para el trabajo en equipo y la comunicación asertiva en la planeación de reuniones, las temáticas planteadas son las siguientes:

- Trabajo en equipo
- Comunicación asertiva
- Planificación de reuniones

### REFERENTES TEÓRICOS

**Trabajo en equipo:** el trabajo en equipo hace referencia a la serie de estrategias que un grupo adopta para alcanzar una meta, cuenta con el compromiso y la constante interacción de sus miembros.

Para el trabajo en equipo es importante contar con responsabilidad individual y grupal, se generan resultados producto del esfuerzo colectivo.

**Beneficios del trabajo en equipo:** se alcanzan con mayor facilidad los objetivos, aprendizaje mutuo entre los miembros del equipo, cada uno de los miembros del equipo es importante para el logro de las metas.

**La 5 “c” del trabajo en equipo<sup>63</sup>:** complementariedad, coordinación, comunicación, confianza y compromiso.

**Complementariedad:** cada miembro domina una parte determinada del proyecto. Todos estos conocimientos son necesarios para sacar el trabajo adelante.

**Coordinación:** el grupo de individuos, con un líder a la cabeza, debe actuar de forma organizada con vista a sacar el proyecto o meta adelante.

**Comunicación:** el trabajo en equipo exige una comunicación abierta entre todos sus miembros, esencial para poder coordinar las distintas actuaciones individuales. El equipo funciona como una maquinaria con diversos engranajes; todos deben funcionar a la perfección, si uno falla el equipo fracasa.

**Confianza:** cada persona confía en el buen hacer del resto de sus compañeros. Esta confianza le lleva a aceptar anteponer el éxito del equipo al propio lucimiento personal.

Cada miembro trata de aportar lo mejor de si mismo, no buscando destacar entre sus compañeros sino porque confía en que estos harán lo mismo; sabe que éste es el único modo de que el equipo pueda lograr su objetivo.

Por ejemplo, en una operación de trasplante todos los especialistas que intervienen lo hacen buscando el éxito de la operación. El cirujano no busca su lucimiento personal sino el buen hacer del equipo. Además, si la operación fracasa poco va a valer que su actuación particular haya sido exitosa.

---

<sup>63</sup> Ibid. P. 126.

**Compromiso:** cada miembro se compromete a aportar lo mejor de si mismo, a poner todo su empeño en sacar el trabajo adelante.

**Grupo de trabajo:** es un conjunto de personas que realizan dentro de una organización una labor similar.

Suelen estar próximas físicamente, tienen un mismo líder, realizan el mismo tipo de trabajo pero son autónomos, no dependen del trabajo de sus compañeros: cada uno realiza su trabajo y responde individualmente del mismo.

Por ejemplo, en un hospital los anestelistas forman un grupo de trabajo: realizan la misma actividad, tienen un jefe común (el jefe de sección), pero cada uno responde de su trabajo (la labor de un anestelista no depende de la de sus compañeros).

Puede que un anestelista realice una labor fantástica mientras que el departamento en su conjunto sea un auténtico desastre.

**Diferencias entre el grupo de trabajo y el trabajo en equipo:** El equipo de trabajo responde en su conjunto del trabajo realizado mientras que en el grupo de trabajo cada persona responde individualmente.

En el grupo de trabajo sus miembros tienen formación similar y realizan el mismo tipo de trabajo (no son complementarios). En el equipo de trabajo cada miembro domina una faceta determinada y realiza una parte concreta del proyecto (sí son complementarios).

En el grupo de trabajo cada persona puede tener una manera particular de funcionar, mientras que en el equipo es necesaria la coordinación, lo que va a exigir establecer unos estándares comunes de actuación (rapidez de respuesta, eficacia, precisión, dedicación, etc.).

En el equipo de trabajo es fundamental la cohesión, hay una estrecha colaboración entre sus miembros. Esto no tiene por qué ocurrir en el grupo de trabajo.

El grupo de trabajo se estructura por niveles jerárquicos. En el equipo de trabajo en cambio las jerarquías se diluyen: hay un líder de equipo con una serie de colaboradores, elegidos en función de sus conocimientos, que funcionan dentro del equipo en pie de igualdad aunque sus categorías laborales puedan ser muy diferentes.

**Planeación de reuniones**<sup>64</sup>: Toda reunión debe estar orientada a satisfacer o suplir una necesidad común, por tal motivo cada reunión deberá tener claramente definido su objetivo, dicho objetivo debe ser concreto y entendible tanto para el líder como para sus asistentes, cada líder junto con sus asesores deberá preparar con anterioridad cada reunión, esto incluye; lugar, hora, tema, invitación, técnicas, material, agenda, evaluación y seguimiento.

**Lugar:** el líder podrá delegar a sus compañeros la función de buscar el lugar para la próxima reunión, deberá cuidarse que el lugar sea amplio, ventilado y con buena luz, los encargados del lugar podrán acondicionarlo con objetos o carteles alusivos al tema que se va a tratar, también cuidarán del aseo del lugar antes y después de la reunión y confirmarán la disponibilidad del sitio el día y a la hora indicada.

**Hora:** se dispone de la hora de reunión teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo de los participantes de la reunión, el líder y sus colaboradores deberá llegar más temprano al lugar de la reunión para verificar que todo esté en orden y acondicionar las sillas y objetos que deban utilizarse.

---

<sup>64</sup> ARANGO, Inés. Notas sobre Reuniones. En: Creciendo Unidos. CINDE. Bogotá. (octubre de 1991). pp. 4 – 14.

**Tema:** se debe tener un tema claro en la reunión, de este dependerá el objetivo de la misma, el líder puede hacer un sondeo para preguntar sobre qué tema desean dialogar y podrá invitar a una persona que maneje mejor el tema que se está sugiriendo en caso de no tener claridad en el asunto.

**Invitación:** las invitaciones pueden hacerse de manera formal o informal, se puede poner un letrero en un lugar visible por el que transiten todos los interesados con la información del lugar la fecha y la hora de la reunión, también se podrá hacer la invitación personalmente con los mismos datos o se pueden hacer tarjetas con los datos y repartirlas a los interesados.

**Técnicas:** las técnicas a aplicarse en el trabajo con grupos deberán ser elegidas por el líder y dependerán del tema que se quiera trabajar, se puede iniciar la reunión con una técnica de relajación o de concentración, el número de técnicas dependerá del tiempo y el objetivo de la reunión.

**Materiales:** teniendo definidas las técnicas que se van a utilizar el líder y sus colaboradores deben elaborar o recolectar los materiales que se va a utilizar durante la reunión para la aplicación de las técnicas.

**Agenda:** la agenda de la reunión es de gran ayuda para que no se deje pasar ningún tema, ubica a los participantes en los pasos a seguir y los concentra, ayuda a manejar el tiempo para que no se queden puntos sin tratar, la agenda debe ser organizada por el líder antes de la reunión y se pone a consideración de todos los participantes al iniciar la reunión.

**Evaluación:** si se considera que el tema amerita una evaluación con preguntas guiadas se deberá elaborar la guía antes de la reunión, también hay técnicas que permiten la realización de la evaluación por medio de actividades lúdicas.

**Seguimiento:** se deben determinar unas tareas a realizar durante la semana o el tiempo que se designe para la próxima reunión, cada uno será responsable de su tarea y de recordar la de su vecino.

**Pasos a seguir en una reunión**<sup>65</sup>: actividades de inicio, análisis de experiencias, tema, actividades centrales, evaluación, seguimiento.

**Actividades de inicio:** en las actividades de inicio está el protocolo de la reunión, saludo, control de asistencia, presentación de la agenda. En esta etapa de la reunión se están reencontrando las experiencias, es conveniente dar 5 minutos a los participantes para que intercambien saludos antes de iniciar en pleno la reunión.

**Análisis de experiencias:** en esta etapa se realiza la evaluación de las tareas asignadas a cada participante, cada uno cuenta su experiencia y las dificultades que se tuvieron en el logro de la meta, es también este un momento importante pues cada uno utiliza una forma diferente para alcanzar la meta y los demás aprenderán de la experiencia de cada participante.

**Tema:** en esta etapa de la reunión se expone el tema a tratar, puede ser la continuación del tema que se venía tratando o puede exponerse un tema nuevo depende totalmente del grupo. Se recomienda dinamismo en esta etapa de la reunión pues generalmente es la más tediosa.

**Actividades centrales:** las actividades centrales están dadas para estimular la participación activa de los miembros de la reunión en una práctica que contribuye al entendimiento, reafirmación o mejoramiento del tema que se está tratando, así por ejemplo una actividad central en una reunión cuyo tema sea la constante diarrea de los menores puede ser que cada persona asistente hervirá el agua durante una semana a la semana siguiente se contarán los resultados obtenidos.

---

<sup>65</sup> *Ibíd.*

**Evaluación:** en este momento cada uno de los participantes hará su aporte a la reunión opinando sobre los aspectos positivos y negativos de la reunión y haciendo sugerencias para reuniones futuras todo con el ánimo de mejorar, en este momento de la reunión se puede hacer el sondeo sobre cuál sería el tema de la siguiente reunión o si se deberá profundizar en el tema en el que se está trabajando.

**Seguimiento:** el líder deberá hablar constantemente con los participantes y preguntar cómo va la tarea propuesta, esto ayudará a que los participantes se sientan motivados y evitará los olvidos en la tarea asignada.

### **METODOLOGÍA:**

En plenaria el grupo se hace una introducción al tema que se va a trabajar, se realiza una dinámica de distensión por medio de la cual se divide el grupo en subgrupos, luego pasarán a su respectivo salón.

En los salones se inicia con la aplicación de un instrumento diagnóstico, acto seguido se realiza la socialización del collage que se tenía como actividad propuesta para la casa.

En los salones se dispondrá cada tallerista para realizar la actividad uno, correspondiente a la organización, se realiza un círculo con los participantes para repartir las bolsas con los materiales necesarios, cada uno deberá construir un cubo, cada bolsa contiene solo uno de los materiales necesarios para elaborar el cubo, es importante resaltar que en este ejercicio no se puede dialogar, en esta actividad se reflexiona sobre la necesidad y la importancia del trabajo en equipo y se identifican diferentes formas de organización.

La siguiente actividad es la rueda, por medio de esta actividad se logra el contacto directo entre los miembros de un equipo, la finalidad es dar varias vueltas como

resultado del buen trabajo, a partir de esta actividad se genera una reflexión acerca del logro del objetivo y los obstáculos que se tuvieron para trabajar.

Luego se procesa a realizar la actividad del nudo humano, mediante la cual se podrá establecer la importancia de la comunicación asertiva, la participación de todos los miembros y la coordinación como miembros de un solo cuerpo para lograr una meta, en este punto se realiza una reflexión tomando como ejemplo los sistemas del cuerpo humano, finalizada esta reflexión se da un receso de 15 minutos.

Regresan a los salones en los que estarán dispuestos dos pliego de papel, cada salón se divide en dos grupos, cada grupo deberá elegir un representante, a cada representante se le mostrará un dibujo, luego se le vendarán los ojos y tendrá que dibujar en un papelógrafo uno de los objetos del dibujo que se presentó, cada uno de los integrantes de los grupos debe aportar uno de los objetos del dibujo, los papelógrafos serán ubicados espalda con espalda de manera que cada dibujo quede frente a su grupo, cada dibujante será guiado por su grupo por medio de aplausos, terminada la parte del dibujo tendrá que vendar los ojos a otro integrante de su grupo y se realiza la misma dinámica hasta que el total de los objetos este dibujado, se reflexiona sobre la necesidad de delegar funciones y tareas para la organización de las reuniones o actividades que realice el grupo.

Se invita a los participantes a pasar a la plenaria en la que se tendrá dispuesta una alfombra de papel, alrededor se dispondrán marcadores de diferentes colores, en el tapete cada uno de los participantes escribirán una reflexión a modo de evaluación, luego se recoge la alfombra y se socializan las reflexiones.

## TRABAJO EN EQUIPO

**OBJETIVO:** Afianzar con los jóvenes conceptos y prácticas del trabajo en equipo, desarrollar las habilidades de cooperación.

**ACTIVIDAD 1: LA ORGANIZACIÓN:** el objetivo de la actividad es identificar las diferentes formas de organización, se realiza un círculo con los participantes para repartir las bolsas con los materiales necesarios, cada uno deberá construir un cubo, cada bolsa contiene solo uno de los materiales necesarios para elaborar el cubo, es importante resaltar que en este ejercicio no se puede dialogar, se utilizará un reproductor con música moderna para interrumpir la comunicación, tendrán que buscar otros cuatro compañeros para realizar el cubo, al finalizar habrán tantos cubos como personas en el salón, se divide el grupo total en dos, a un subgrupo se le pedirá construir con los cubos la estructura real de una organización, al otro subgrupo se le pedirá que realice la estructura ideal de una organización, el coordinador debe estar atento a las situaciones que se presenten desde el inicio de la actividad y al modelo de trabajo de cada uno de los grupos, concluida la actividad se realiza una reflexión puntualizando sobre las actitudes desarrolladas en el trabajo: solidaridad, liderazgo, individualismo, organización, entre otras, luego en plenaria se comparan las estructuras y los participantes detectarán coherencias o incoherencias en la estructura organizativa a la que actualmente pertenecen, se puede dar una discusión en la que se analicen los factores que influyen en cada una de las estructuras y se hacen propuestas para modificarlas.

**Tiempo:** 45 minutos

### **Materiales:**

- 12 bolsas, cada una con cinco rectángulos de cartulina
- 12 bolsas cada una con unas tijeras
- 12 bolsas cada una con un pegamento

- 12 bolsas cada una con una regla y un lápiz
- 12 bolsas cada una con el modelo para hacer un cubo de 6 x 6 cm y un borrador.

**ACTIVIDAD 2: RUEDA ENROLLADA:** el grupo forma una rueda, se giran para quedar uno tras de otro y se dan pasos hacia el centro para calcular que estén cuerpo con cuerpo, lentamente las personas van intentando sentarse en las rodillas del compañero de atrás sin que se desbarate la rueda, logrado eso pueden andar.

**Tiempo:** 15 minutos

**ACTIVIDAD 3: NUDO HUMANO:** todos tomados de la mano en un círculo van hacia el centro, extienden las manos hasta que cada uno quede con las manos de dos compañeros diferentes que estén el frente suyo, a la señal del coordinador el grupo tendrá que intentar desenredar el nudo sin soltarse de las manos.

**Tiempo:** 15 minutos

## PLANIFICACIÓN DE REUNIONES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA

**OBJETIVOS:** Analizar el rol de la comunicación asertiva en el correcto funcionamiento de los grupos.

Practicar y enseñar las etapas de las reuniones grupales.

**ACTIVIDAD 4: DIBUJANDO A CIEGAS:** se divide el grupo en dos, cada grupo deberá elegir un representante, a cada representante se le mostrará un dibujo, luego se le vendarán los ojos y tendrá que dibujar en un papelógrafo uno de los objetos del dibujo que se presentó, cada uno de los integrantes de los grupos debe aportar uno de los objetos del dibujo, los papelógrafos serán ubicados espalda con espalda de manera que cada dibujo quede frente a su grupo, cada dibujante será guiado por su grupo por medio de aplausos, terminada la parte del dibujo tendrá que vendar los ojos a otro integrante de su grupo y se realiza la misma dinámica hasta que el total de los objetos este dibujado, los grupos contarán con 10 minutos antes de iniciar el dibujo para coordinar la forma en la que se comunicarán, el grupo no se puede expresar verbalmente ni tocar al compañero que está realizando el dibujo, al finalizar se expondrán los dibujos y se analizarán los resultados.

Cada grupo responderá a la pregunta ¿este era el resultado esperado? Ante la respuesta si se preguntará porque y cuál fue la estrategia utilizada para lograrlo, ante la respuesta no se preguntará porque y cuáles fueron las falencias y obstáculos que no los permitieron lograr la meta.

Reflexión: el grupo deberá manifestar la importancia de la planificación y el orden de las reuniones para alcanzar el éxito de los grupos.

**Tiempo:** 30 minutos

**Materiales:**

- 6 marcadores
- 12 Pliegos de papel
- 6 vendas para los ojos

**ACTIVIDAD 5: DIFERENTES FORMAS DE COMUNICACIÓN:** el coordinador pedirá a la mitad exacta de los integrantes del grupo salir del salón, fuera del salón se reúnen con otra persona que orientará el proceso, los jóvenes que se encuentran dentro del salón deberán dejar un objeto personal dentro de una bolsa, luego se explicará la dinámica del ejercicio, tanto a los jóvenes que están dentro del salón como a los que están fuera se les explicará por separado que cuando entren los que cada uno de los jóvenes que están fuera en el momento en el que ingresen al salón, van a sacar un elemento de la bolsa y tratarán de buscar a su dueño, esto se hace en un tono muy bajo como tratando de decir un secreto, las personas que están dentro del salón no deberán responder a menos que el objeto que tenga el compañero sea el suyo, finalizado este primer momento tendremos armadas parejas, cada pareja buscará un espacio cómodo para conversar dentro del salón, hablarán frente a frente por un tiempo determinado, en esta etapa se comunicaran con el mayor volumen posible, se contarán las experiencias vividas en cada uno de los grupos a los que pertenecen, luego se pondrán espalda con espalda y seguirán con el mismo tema, sin mover la cara hacia los lados, finalmente se pondrán de nuevo cara a cara y se comunicarán con mímicas, cada momento del ejercicio toma entre 5 y 7 minutos y debe darse un descanso de tres minutos entre una etapa y otra, terminado el ejercicio el grupo socializa su opinión del ejercicio y analiza la necesidad humana de la comunicación y la importancia de la comunicación asertiva para el correcto funcionamiento de los grupos a los que cada uno pertenece.

**Tiempo:** 15 minutos

**Materiales:**

- Una bolsa mediana de color oscuro
- Un pito

**ACTIVIDAD 6: LA ALFOMBRA MÁGICA:** antes de entrar en el salón principal se tendrá dispuesta una alfombra de papel, alrededor se dispondrán marcadores de diferentes colores, en el tapete cada uno de los participantes escribirán una reflexión a modo de evaluación, luego se recoge la alfombra y se socializan las reflexiones.

**Tiempo:** 15 minutos

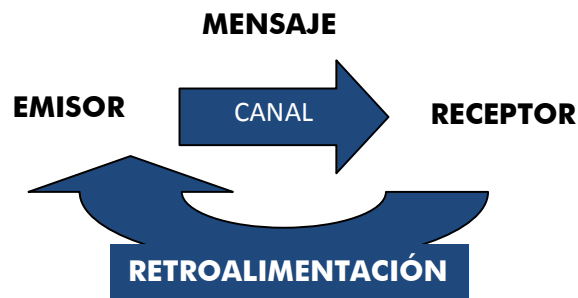
**Materiales:**

- 8 pliegos de papel
- Marcadores
- Cinta

**MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y RÉPLICAS. (Elaborado por Juan Camilo Lamos Gómez, profesional del área de juventud Corporación CIDEMOS)**

**MÓDULO DE COMUNICACIONES I.**

**1. Esquema general Proceso Comunicativo**



- **EMISOR:** Es quien elabora y transmite el mensaje.
  - **RECEPTOR:** Es quien recibe el mensaje. Luego emitirá una respuesta al receptor, conocida como retroalimentación.
  - **MENSAJE:** Es la información que transmite el emisor al receptor.
  - **CANAL:** El canal es el medio por el cual se trasmite en mensaje. Éste puede ser una conversación, un medio escrito, electrónico, etc. No todos los canales poseen la misma capacidad para transmitir información.
  - **RETROALIMENTACIÓN:** Cuando el receptor reconoce el mensaje y responde al emisor, la retroalimentación ha tenido lugar. La retroalimentación es la respuesta del receptor al mensaje del emisor. Ésta completa el circuito de la comunicación.
- 2. Comunicación efectiva:** Es la comunicación, que a través de buenas destrezas y formas de comunicación, logra el propósito de lo que se quiere transmitir o recibir. Dentro de la comunicación efectiva el transmisor y el receptor codifican de manera exitosa el mensaje que se intercambia. O sea que ambos entienden el mensaje transmitido.
- 3. Ruido:** El ruido es la perturbación que sufre la señal en el proceso comunicativo, se puede dar a cualquiera de sus elementos, son las distorsiones del sonido en la conversación, o la distorsión de la imagen de la

televisión, la alteración de la escritura en un viaje, la afonía del hablante, la sordera del oyente, la ortografía defectuosa, la distracción del receptor, el alumno que no atiende aunque este en silencio, etc.

4. **Escucha activa: significa escuchar y entender la comunicación desde el punto de vista del que habla.** ¿Cuál es la diferencia entre el oír y el escuchar? Existen grandes diferencias. El oír es simplemente percibir vibraciones de sonido. Mientras que escuchar es entender, comprender o dar sentido a lo que se oye. La escucha efectiva tiene que ser necesariamente activa por encima de lo pasivo. La escucha activa se refiere a la habilidad de escuchar no sólo lo que la persona está expresando directamente, sino también los sentimientos, ideas o pensamientos que subyacen a lo que se está diciendo. Para llegar a entender a alguien se precisa asimismo cierta empatía, es decir, saber ponerse en el lugar de la otra persona.

#### 5. Recomendaciones para una buena expresión oral

- **Exprésese con sencillez:** La gente que lo escuche captará una o dos de las principales ideas que usted exponga. Sólo una o dos; no diez, ni veinte. Si no puede expresar en un par de enunciados el punto que se propone comunicar, entonces su alocución no está bien definida. Y si Usted no sabe con precisión lo que quiere decir, mucho menos lo sabrá el auditorio.
- **Organícese:** Sea larga o corta su intervención, es importante ordenar los elementos de la misma. Hay que prever la introducción, los puntos principales que se van a exponer, y la conclusión. Si se trata de una intervención espontánea, tómese unos segundos para pensar lo que va a decir; piense antes de hablar. Es decisivo tener un final con fuerza, pues quizá sea lo que la gente recuerde mejor.
- **Sea breve:** No hay nada como la contundencia, sea directo, diga lo que tiene que decir sin dar vueltas y vueltas que distraigan a quien le escucha.
- **Sea sincero:** Si trata de ser distinto de como es (poco natural), probablemente no logre convencer al auditorio. No trate de hacerse el gracioso si no es su fuerte, el público lo notará. Si la información que pretende transmitir no le despierta verdadero interés, tampoco lo despertará en los demás. Si toma la palabra, es porque ha tenido una experiencia que los oyentes desconocen. Compártala con ellos. Haga que sientan lo mismo que Usted sintió: una profunda emoción, o indiferencia; miedo, o tristeza; fastidio, o alegría.

- **Aduéñese de la situación:** En los primeros momentos de su intervención se establece el vínculo entre el público y usted. Sonría. Si alguien lo ha presentado agradezca a esa persona, y luego espere un momento. No empiece hasta que haya captado la atención de todos los presentes. Cada una de esas personas comprenderá inmediatamente que el orador (usted) le está hablando a ella, y su cerebro se dispondrá a prestarle atención. Eso es precisamente lo que Usted quiere.

Cuando el público se haya puesto atento, establezca contacto visual. Escoja tres caras amigables: una a la derecha, una a la izquierda, y una al centro. Diríjase entonces a una, luego a otra, y así logrará abarcar a todo el auditorio.

- **No lea; hable:** Leer ante un auditorio no resulta tan eficaz como hablar directamente y con el corazón; la expresión espontánea quizá no sea tan pulida, pero es mejor. Algunas personas utilizan fichas con sus ideas principales para recordar la secuencia de lo que quiere decir; pero son frases de guía, sólo frases, recuerde eso.
- **Relájese:** Cuando estamos sometidos a tensión nerviosa, a menudo olvidamos cómo respirar correctamente, y toda persona que acostumbra presentarse o actuar en público conoce la importancia de la respiración. Antes de comenzar, respire profundamente y exhala lentamente, hágalo varias veces para que oxigene su cerebro.

## 6. EXPRESIÓN CORPORAL

Consciente o inconscientemente nuestro cuerpo siempre está comunicando algo. Recostarse en una silla en un evento formal puede transmitir desinterés, irrespeto; un bostezo transmite inmediatamente una señal de aburrimiento o pereza del oyente a quien se encuentra hablando. Por esta razón, para una comunicación efectiva es necesario tener en cuenta lo que mi cuerpo transmite; que mi cuerpo no niegue lo que estoy diciendo con palabras.

Algunas recomendaciones generales:

- Establezca contacto visual con la persona o personas a las que habla. No es conveniente mirar al suelo o “al cielo”, pues transmitirá temor, desconfianza. Si habla ante un público numeroso, recuerde el consejo: escoja tres caras

amigables, una a la derecha, una a la izquierda, y una al centro. Diríjase entonces a una, luego a otra, y así logrará abarcar a todo el auditorio.

- Cuando habla en público tenga control de sus pies. No camine de un lado a otro como si fuera un bailarín, pues terminará distrayendo a la audiencia.
- Controle sus manos. Las manos son una buena manera de acompañar lo que se está diciendo; pero no exagere, movimientos bruscos, rápidos o repetitivos también terminarán distrayendo.
- Que su cuerpo refleje el estado emocional de lo que está diciendo. Si habla de cosas felices, de energía su cuerpo deberá transmitir lo mismo.
- Si tiene que hablar ante un público muy grande y sufre de “manos temblorosas”-por tratarse de sus primeras experiencias- use micrófono con soporte; si tiene notas en su mano, use un atril, o una base sólida que le permita ir viendo sus notas, sin que el público note sus nervios.
- No guarde las manos en sus bolsillos, ni las deje pegadas a su espalda, como si las estuviera escondiendo, tampoco cruce los brazos. Las manos deben tener movimientos suaves, fluidos, que den la sensación de dinamismo a su intervención, pero sin movimientos exagerados que puedan terminar distrayendo.
- Si habla de pie mantenga una postura erguida; si habla sentado, en un público pequeño mantenga su espalda recta, en una postura que no transmita un mensaje erróneo de irrespeto.

## **7. ENTONACIÓN**

Es el color que pongo a mis palabras, no en vano se dice que la oratoria (el arte de hablar en público) es pintar con palabras. Si deseo enfatizar algo subo mi voz; si deseo transmitir tristeza, mi voz debe conmovier; si deseo transmitir alegría, mi voz debe sonar llena de vitalidad. Si manejo una buena entonación le incorporo dinamismo a mis palabras; si combino esto con un buen discurso y hago un uso correcto de mi lenguaje corporal estaré comunicándome de manera efectiva.

## MÓDULO DE COMUNICACIONES II.

### RÉPLICA ENTRE JÓVENES

#### 1. ¿Qué es una réplica?

Una réplica es la transmisión de los conocimientos, experiencias, metodologías y reflexiones adquiridas a otra u otras personas; se suele hablar de réplica entre pares, es decir con otras personas que tienen similitudes con nosotros: tenemos la misma edad, vivimos en el mismo lugar, estudiamos en el mismo colegio, etc. La réplica entre pares es más efectiva, porque las similitudes permiten pensar en estrategias de mayor impacto al conocer mejor el público al que nos dirigimos; en un círculo social cercano, como los amigos, la confianza permite conversar y trabajar con mayor profundidad.

#### 2. Claves para una buena réplica

- **Defina el público de la réplica.** Es necesario determinar con cuántas personas pretendo trabajar, de qué edades, con cuáles características. De esta manera seleccionamos la metodología, lugar y espacios adecuados para la réplica.
- **Defina el objetivo de la réplica.** ¿Qué pretendemos al transmitir el mensaje a nuestro público? Una buena réplica es sinónimo de Comunicación Efectiva; recordemos que se trata de buscar una reacción en el público... ¿pretendemos que los jóvenes conozcan sus Derechos Sexuales y Reproductivos? ¿queremos que utilicen los Servicios Amigables? ¿queremos que repliquen con otros jóvenes?
- **Establezca la metodología adecuada.** Pensemos en el público y en lo que pretendemos lograr. Para que sea efectivo debemos seleccionar el medio adecuado para lograrlo; por ejemplo si nuestro público es inquieto, no lo siente a escuchar un discurso de 5 horas; si no le gusta la música clásica, no use un violín para transmitir su mensaje.
- **Prepare su réplica.** La preparación implica definir lugares, fechas, horas, los materiales y recursos que necesita; por supuesto una buena preparación

implica repasar los conceptos que va a manejar, aclarar dudas y elaborar la planeación escrita de su actividad.

- **Réplicas masivas = trabajo en equipo.** Recordemos que una réplica puede ser con un solo oyente o con miles de personas. Si va a replicar con un grupo numeroso será necesario que organice su equipo para un buen resultado; recordemos que un buen líder no lo hace todo solo, el buen líder confía en su equipo y todo el equipo busca el éxito de los objetivos planteados.
- **Evalúe su trabajo.** La clave de todo es aprender de cada cosa que hacemos. Independientemente de si fue una réplica con una sola persona o una masiva, revise Ud. y su equipo si se cumplió o no el objetivo, identifique que funcionó bien y que no en relación a la metodología aplicada; pregunte a su público cómo se sintió en la actividad, si hubo claridad, escuche recomendaciones o sugerencias; recuerde que se trata de que las cosas cada vez salgan mejor.

### 1. MODELO PARA UN PLAN DE TRABAJO GENERAL

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLES	LUGAR, FECHA Y HORA	MATERIALES /RECURSOS

### 2. MODELO PARA LA PLANEACIÓN DE UNA ACTIVIDAD

Proyecto:	Responsables:	Fecha:
Actividad:	Lugar:	Hora:
Participantes:	Municipio :	Duración:

<b>OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD</b>			
<b>SUB ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA SUB ACTIVIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>MATERIALES Y EQUIPO</b>

**MÓDULO DE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.  
(Elaborado por Juan Camilo Lamos Gómez, profesional del área de juventud  
Corporación CIDEMOS)**

**MÓDULO DE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS I.**

**GUÍA DE CONCEPTOS  
SEXUALIDAD, SEXO, GÉNERO, MASCULINIDAD Y FEMINIDAD**

**SEXUALIDAD**

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida, tanto en el ámbito de lo individual como de lo social. La salud sexual y reproductiva (SSR) se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no a la mera ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos (DSR).

Un buen estado de SSR implica la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, la posibilidad de ejercer el derecho a procrear o no, la libertad para decidir el número y espaciamiento de los hijos, el derecho a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres e informadas y sin sufrir discriminación, coerción ni violencia, el acceso y la posibilidad de elección de métodos de regulación de la fecundidad seguros, eficaces, aceptables y asequibles, la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud, así como el derecho a recibir servicios adecuados de atención a la salud que permitan embarazos y partos sin riesgos, y el acceso a servicios y programas de calidad para la promoción, detección, prevención y atención de todos los eventos relacionados con la sexualidad y la reproducción, independientemente del sexo, edad, etnia, clase, orientación sexual o estado civil de la persona, y teniendo en cuenta sus necesidades específicas de acuerdo con su ciclo vital.

*\*Cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer, Plataforma 94, 95, 96; Conferencia Internacional sobre población y desarrollo (CIPD) 7.2, documentos que a su vez incorporan la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud. Tomado de la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (Colombia).*

## **SEXO**

Se refiere a las diferencias biológicas entre varón y hembra. Esto incluye la diversidad evidente de sus órganos genitales externos e internos, las particularidades endocrinas que las sustentan, y las diferencias relativas a la función de la procreación.

## **GÉNERO**

Es un concepto cultural que alude a la clasificación social en dos categorías: lo masculino y lo femenino. Es una construcción de significados, donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de femineidad/masculinidad. Por lo tanto, la acción de la sociedad es definitiva para su aprendizaje y desarrollo.

## **MASCULINIDAD Y FEMINIDAD**

Se entiende por masculinidad un conjunto de atributos asociados al rol tradicional de la categoría hombre. Algunos ejemplos de esos atributos son la fuerza, la valentía, la virilidad, el triunfo, la competición, la seguridad, el no mostrar afectividad etc. De manera que a lo largo de la historia de (al menos) los países occidentales, y todavía hoy día, las personas consideradas hombres han sufrido una gran presión social para responder con comportamientos asociados a esos atributos.

De la misma manera; los atributos de la feminidad deben ser asociados sólo a las mujeres, y, por tanto, nunca hasta hoy día, en que empieza a haber cierta permisividad y apertura de miras, ha sido bien considerado que un "hombre" tuviera actitudes asociadas con la feminidad y viceversa.

Lo femenino tiende a relacionarse con la vulnerabilidad, la muestra de afecto, la educación y los cuidados de la descendencia, etc. De manera que las personas consideradas mujeres también se han visto expuestas a la presión social, señalada en la referencia a lo masculino.

Lo cierto es que tanto las personas que entran dentro de la categoría "hombre" como las que entran dentro de la categoría "mujer", suelen tener (si no es que sufren una presión social muy fuerte) actitudes diversas que no tienen por qué encajar dentro del binomio masculinidad y feminidad.

## MÓDULO DE SEXUALIDAD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS II.

### DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Declaración del 13avo. Congreso Mundial de Sexología, 1997, Valencia, España revisada y aprobada por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, WAS, el 26 de agosto de 1999, en el 14º Congreso Mundial de Sexología, Hong Kong, República Popular China.:

La sexualidad es una parte integral de la personalidad de todo ser humano. Su desarrollo pleno depende de la satisfacción de necesidades humanas básicas como el deseo de contacto, intimidad, expresión emocional, placer, ternura y amor.

La sexualidad se construye a través de la interacción entre el individuo y las estructuras sociales. El desarrollo pleno de la sexualidad es esencial para el bienestar individual, interpersonal y social. Los derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos. Dado que la salud es un derecho humano fundamental, la salud sexual debe ser un derecho humano básico. Para asegurar el desarrollo de una sexualidad saludable en los seres humanos y las sociedades, los derechos sexuales y reproductivos siguientes deben ser reconocidos, promovidos, respetados y defendidos por todas las sociedades con todos sus medios. La salud sexual y reproductiva es el resultado de un ambiente que reconoce, respeta y ejerce estos derechos:

**1. El derecho a la libertad sexual.** Es la posibilidad de la plena expresión del potencial sexual de los individuos. Sin embargo, esto excluye toda forma de amenaza, explotación y abuso sexuales en cualquier tiempo y situación de la vida.

**2. El derecho a la autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo.** Es la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la propia vida sexual dentro del contexto de la ética personal y social.

**3. El derecho a la privacidad sexual.** Este involucra el derecho a las decisiones y conductas individuales realizadas en el ámbito de la intimidad siempre y cuando no interfieran en los derechos sexuales de otros.

**4. El derecho a la equidad sexual.** Oposición a todas las formas de discriminación, independientemente del sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o limitación física o emocional.

**5. El derecho al placer sexual.** El placer sexual, incluyendo el autoerotismo, es fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual.

**6. El derecho a la expresión sexual emocional.** La expresión sexual va más allá del placer erótico o los actos sexuales. Todo individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través de la comunicación, el contacto, la expresión emocional y el amor.

**7. El derecho a la libre asociación sexual.** Significa la posibilidad de contraer o no matrimonio, de divorciarse y de establecer otros tipos de asociaciones sexuales responsables.

**8. El derecho a la toma de decisiones reproductivas, libres y responsables.** Esto abarca el derecho a decidir tener o no hijos, el número y el espacio entre cada uno, y el derecho al acceso pleno a los métodos de regulación de la fecundidad.

**9. El derecho a información basada en el conocimiento científico.** Este derecho implica que la información sexual debe ser generada a través de la investigación científica libre y ética, así como el derecho a la difusión apropiada en todos los niveles sociales.

**10. El derecho a la educación sexual integral.** Este es un proceso que se inicia con el nacimiento y dura toda la vida y que debería involucrar a todas las instituciones sociales.

**11. El derecho a la atención de la salud sexual.** La atención de la salud sexual debe estar disponible para la prevención y el tratamiento de todos los problemas, preocupaciones y trastornos sexuales.

### ANEXO 3.AGENDAS DE LOS ENCUENTROS FORMATIVOS.

#### MÓDULO DE PROYECTO DE VIDA I

Proyecto: <i>FORTALECIMIENTO A GRUPOS, REDES Y ORGANIZACIONES JUVENILES Y PROMOCION DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.</i>	Responsable: EQUIPO ÁREA DE JUVENTUD	Fecha: AGOSTO 14 / 2010
Actividad: PROCESO DE CAPACITACION	Lugar: CASA ZONA AFECTO	Hora: 8:00 a.m. - 11:30 a.m.
Participantes: Jóvenes integrantes del proyecto	Municipio : Bucaramanga	Duración: 4 horas

<b>OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD</b>	Desarrollar jornada de capacitación correspondiente al modulo I de proyecto de vida, bajo la temática del “autoconocimiento” con los jóvenes participantes del proyecto, pertenecientes a las comunas 1, 2, 4 y 14 de Bucaramanga.		
<b>SUB ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA SUB ACTIVIDAD</b>	<b>DURACIÓN</b>	<b>MATERIALES Y EQUIPO</b>
Recogida y traslado de los participantes	A partir de las 7:00 de la mañana, en cada comuna se dispondrá de un bus, el cual trasladara los participantes a la sede de la capacitación. Cada facilitador por comuna estará a cargo.	1 hora	Transporte por comuna

Acogida y bienvenida de los participantes	Con todo el grupo se desarrollaran unas dinámicas de integración y explicación de la temática y metodología a ejecutar. Se entrega Kit de trabajo (Carpeta, libreta y lapicero) A cargo de facilitadores y coordinador del proyecto,	½ hora	Dinámicas y juegos.
Taller uno.	El grupo se subdivide en tres y cada sub grupo pasa a un salón, en el cual se desarrollara el taller “Quién soy yo” a cargo del equipo de profesionales, Leidy Parra, Camilo Lamos, Ricardo Mosquera	1 hora.	Fotocopias de las guías.
Descanso	Espacio para que los jóvenes descansen y compartan el refrigerio	½ hora.	78 Refrigerios
Taller dos	Nuevamente se realiza una dinámica para retomar el trabajo y regresa cada grupo a su salón correspondiente a desarrollar el taller N° 2 “yo soy yo” a cargo del equipo de profesionales, Leidy Parra, Camilo Lamos, Ricardo Mosquera C.	1 hora.	Fotocopias de las guías
Evaluación de la jornada	Se realiza una evaluación sobre las actividades realizadas, compromisos y sugerencias.	½ minutos	Conversatorio intergrupual.

## ANEXO 4. FORMATOS DE ASISTENCIA

☒ Ejemplo del formato de asistencia para los encuentros formativos, 14 de agosto de 2010.

Financia:  
Convenio 620  
MPS-UNFPA



COORDINA  
C I D E M O S  
CENTRO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA MUJERECIA

**FORMATO DE ASISTENCIA, TRANSPORTE, REFRIGERIOS Y ENTREGA DE MATERIALES  
ENCUENTROS FORMATIVOS CON JÓVENES, COMUNA 14**

Proyecto: DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS			Responsable: EQUIPO AREA DE JUVENTUD		
Actividad: PROCESO DE CAPACITACION					
Lugar: Casa Zona Afecto		Municipio: Bucaramanga		Fecha: Agosto 14 del 2010	
N°	NOMBRE COMPLETO	BARRIO	TELEFONO Fijo / MOVIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Viviana Katherine Torre S.	Buenos Aires	6326414	kathika_038@h...	Viviana T.
2	CONDRA LILIANA CHARON A.	MIRAFLORES	3208243243	Sandra17911@	CONDRA CHARON
3	INGRID YOLANY VALENTA M.	MIRAFLORES	3177973306	ingridyolany@	Ingrid Y. V.
4	<del>Diego Mauricio Espinel</del>	<del>Buenos Aires</del>	<del>3125053826</del>		<del>[Signature]</del>
5	Sindy Lorena Delgado B.	Buenos Aires	3168423989	lorenita.1961@	Sindy Lorena
6	Laura Vanessa Pico B.	Buenos Aires	3157531398	vanessapico23@	Laura Pico
7	Zulay Yurani Lozano P.	Buenos Aires	3188246306	solcielo1495@	Zulay D. Carvajal
8	Laura Patricia Fonseca Moreno	Buenos Aires	6343722	luislons_1973@	Laura Fonseca
9	Erika Johana Sanchez Niles	Buenos Aires	632715	erikayorae@	Erika Sanchez
10	LADY KATHERINE PORRAS	BUENOS AIRES	8348964	KATHELADY1006	Lady Porras
11	Melira Teófilena Galvis Hernández	Buenos Aires	3137710787	res.1115@	Melira Galvis
12	GUILLELMO ANTONIO ESPINEL	BUENOS AIRES		gict.127@	GUILLELMO
13	Jairo Johan Pabón Pabón	los salvos	6323314	Jairo0301@	Jairo Pabón
14	Karen Izeth James Vilamizar	Buenos Aires	3104475637	karen-izet@	Karen James
15	Kevin Steven Enriquez	Buenos Aires	6327806	Kevin9625...	Kevin Steven
16	Alexandra Ramirez	Albania	0347726	laci1k197009@	Alexandra Ramirez
17	CEZ DELINA CALZEDA C.	Albania	3144841415	Soyceq-pucca@	CEZ DELINA
18					

☒ Ejemplo del formato de asistencia para los encuentros formativos, 9 de octubre de 2010.

Financia:  
Convenio 620  
MPS-UNFPA



Coordina:



**FORMATO DE ASISTENCIA, TRANSPORTE Y REFRIGERIOS  
ENCUENTROS FORMATIVOS CON JÓVENES - COMUNA 1**

Proyecto: Fortalecimiento grupos juveniles-DSR		Responsable: EQUIPO AREA DE JUVENTUD			
Actividad: Proceso formativo					
Lugar: Zona Afecto		Municipio: Bucaramanga		Fecha: octubre 9 del 2010	
N°	NOMBRE COMPLETO	BARRIO	TELEFONO FIJO / MOVIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Carlos Andres Ouedo martinez	Bavaria II	3123449054	carlos9317@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	Diego Alexander Ochoa M.	Cafe Madrid	316-4197925	diegoalcarms_1@hotmail.com	<i>[Handwritten Signature]</i>
3	Rodolfo Rueda Garcia	Cafe Madrid	316-4197925	rodal19757@hotmail.com	Rodolfo Rueda
4	Yurlet Katherine Perez Rodriguez	Colorados	6138089	Yurlet-1228@hotmail.com	Yurlet Perez
5	Nancy Sarjuan Lopez	Bavaria II	3176921511	Lachea de la amor 84	<i>[Handwritten Signature]</i>
6	Jonathan Alonso Pineda Benayas	Colorados	6739988	alonjupineda@hotmail.com	Jonathan Pineda
7	Anderson Javier Parada Gomez	Pablon	6739187	chacaga94@hotmail.com	Anderson Javier Parada G
8	CRISTIAN ANDRE PARRERA	Colorados	3208815893	crisfran-0-206@hotmail.com	CRISTIAN P.P
9	Pamela Alejandra Correa	Cafe Madrid	315350460	Pameia199702@hotmail.com	Pamela correa
10	CRISTIAN Alexis Velazquez J.	Colorados Norte	6400098	titio.1014@h...	<i>[Handwritten Signature]</i>
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

➤ Ejemplo del formato de asistencia para los encuentros formativos, 9 de noviembre de 2010

Financia:  
Convenio 620  
MPS-UNFPA



Coordina:



**FORMATO DE ASISTENCIA,  
RÉPLICAS INTERPARES DSR- COMUNA 2**

Proyecto: Fortalecimiento grupos juveniles-DSR		Responsable: Jóvenes comuna 2			
Actividad: Réplica Cine foro		Lugar: Colegio la Juventud todos los grados (8-11)		Municipio: Bucaramanga	Fecha: 9 de Nov.
N°	NOMBRE COMPLETO	BARRIO	TELEFONO FIJO / MOVIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Mayra Alejandra Monsalve	La Juventud	6400710	aleja_4444@hotmail.com	Mayra Monsalve
2	Lesly Susana Arciniegas	La Juventud	3167614508	lesly_0926@hotmail.com	Lesly Arciniegas
3	Solely Milena Sandoval A	La Juventud	3173727121	gordita-solely@hotmail.com	Solely Milena
4	Jeidy Janneth Wéndez G.	La Juventud	3133511252	jeidy-janneth92@hotmail.com	Jeidy Janneth
5	Yeriocio Lopez Carrizales	La Juventud	3174848288	rochita444en@hotmail.com	Yeriocio Lopez G
6	Ana María Tisoy Tisoy	La Esperanza III	6408654	chikit44@hotmail.com	Ana María
7	Juan Diego Ramos Sarmiento	La Esperanza	6404106		Juan Diego
8	Darwin Rincón San Juan	La Esperanza	6730986		Darwin Rincón
9	Ofir Liliana				
10	Dayana Sandoval	Gaitán	3172886821	Dayas_0513@...	Dayana Sandoval
11	Yenny Sanmiguel				
12	Suley Bayona Savel	Mirador N.	3186050887		Suley Bayona
13	Nixon Rodriguez	Juventud	6730078		
14	Wilson Ramos Sarmiento	La Esperanza III			Wilson Ramos
15	Carlos Mario Cobos C	Cofe			Carlos M
16	Yvonne Arciniegas	Juventud	3167614508	JuanLiliana2050	Yvonne
17	Pravdo Andres Quintana	Tijanscon 4	3184431873		Pravdo Andres Q.
18	Diego Fernando Salado	La Juventud	3175450750		Diego Salado
	Diego Ramos Badillo	Las Torres	6404044		Diego Ramos Badillo
	Monica Paola Carrizales	obuserianos	6408644		Monica Carrizales

**ANEXO 5**  
**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS,**  
**ACTIVIDADES MASIVAS Y RÉPLICAS.**



Septiembre 04 de 2010, lugar: Zona Afecto,  
tomada por: Ana Ludy Méndez.



Septiembre 11 de 2010, lugar: Club Casa  
Madrid tomada por: Ana Ludy Méndez.



Septiembre 18 de 2010, lugar: Zona Afecto,  
tomada por: Ana Ludy Méndez.



Octubre 02 de 2010, lugar: centro juvenil  
amanecer, tomada por: Ana Ludy Méndez.



Octubre 09 de 2010, lugar: Zona Afecto, tomada por: Ana Ludy Méndez.



Octubre 23 de 2010, lugar: centro juvenil amanecer tomada por: Ana Ludy Méndez.



Noviembre 06 de 2010, lugar: centro juvenil amanecer tomada por: Ana Ludy Méndez.



Noviembre 13 de 2010, lugar: Zona Afecto tomada por: Ana Ludy Méndez.



Noviembre 20 de 2010, lugar: Recrear la victoria, tomada por: Ana Ludy Méndez.



Diciembre 7 de 2010, lugar: auditorio Andrés Páez de Sotomayor, tomada por: Ana Ludy Méndez.



Diciembre 1 de 2010, lugar: café Madrid, tomada por: Leidy Parra.



Noviembre 10 de 2010, lugar: hotel guane, tomada por: Leidy Parra.



Noviembre 23 de 2010, lugar: SAJ colorados, tomada por: Leidy Parra.



Septiembre 23 de 2010, lugar: teatro foro centro juvenil amanecer, tomada por: Leidy Parra.